

**ANÁLISIS DE LA PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL CICLO
PROFESIONAL DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL
VALLE SEDE PALMIRA SOBRE LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL
CONTADOR PÚBLICO**

**LIZETH ANDREA BECERRA BOLÍVAR
ANDRÉS FELIPE RODRÍGUEZ ESPINOSA**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
SEDE PALMIRA
2018**

**ANÁLISIS DE LA PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL CICLO
PROFESIONAL DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL
VALLE SEDE PALMIRA SOBRE LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL
CONTADOR PÚBLICO**

**LIZETH ANDREA BECERRA BOLÍVAR
ANDRÉS FELIPE RODRÍGUEZ ESPINOSA**

**Trabajo de grado en la modalidad de monografía para optar por el título de
CONTADOR PÚBLICO**

**Director
HOLBEIN GIRALDO PAREDES**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
SEDE PALMIRA
2018**

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Palmira, Valle del Cauca.

AGRADECIMIENTOS

En este trayecto tuvimos la oportunidad de conocer grandes personas, vivimos grandes experiencias y agradecemos al encargado de poner a funcionar todas las piezas para que las cosas hayan sido así y no de otra manera, sin embargo nada de este camino hubiera sido posible sin la ayuda incondicional de nuestros padres Héctor Fabio Rodríguez, Yolanda Espinosa, Jesús Becerra, Blanca Bolívar y de nuestros familiares María del Carmen y Andrés Becerra. Gracias al profesor y director del trabajo de grado Holbein Giraldo Paredes y todos aquellos profesores y compañeros que nos hicieron ver que esta carrera va más allá de los números. Gracias al profesor Francisco Góngora por su apoyo incondicional, gracias Universidad del Valle sede Palmira.

DEDICATORIA

Alguien se graduó a los 22 y consiguió trabajo a los 27; Alguien se graduó a los 27 y ya tenía trabajo. Hay alguien que está todavía soltero y tiene un hijo, hay otros que casados tuvieron que esperar 10 años para ser padres. Hay quienes tienen pareja y aman a otra, hay quienes se aman y no son nada, y algunos están buscando a quien amar. Todo funciona según nuestro reloj. Las personas solo pueden vivir a su propio ritmo. Puede parecer que tus amigos estén más adelante, o que estén más atrás; pero ellos están en su momento y tú en el tuyo. Vive con paciencia, se fuerte y cree en ti mismo; No estás tarde, no estás temprano... Estás en tu tiempo.

Anónimo

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	12
1. ANTECEDENTES	14
1.1. EL SIGNIFICADO DE LA FORMACIÓN INTEGRAL EN ESTUDIANTES DE ÚLTIMO SEMESTRE DE LA FACULTAD DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE	14
1.2. ¿CONTRIBUCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CONTABLE A LA FORMACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO EN COLOMBIA?	15
1.3. EN MI JUVENTUD INTERRUMPÍ MI FORMACIÓN PARA ESTUDIAR CONTADURÍA PÚBLICA. A PROPÓSITO DE LA (DE) FORMACIÓN CONTABLE.	16
1.4. DESPROFESIONALIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y DESARROLLO DEL SABER CONTABLE.....	16
1.5. “LA EDUCACIÓN CONTABLE: UNA FUGA HACIA LA INCERTIDUMBRE. << DE LA TRANQUILIDAD A LAS IGNORANCIAS SACUDIDAS>>”.	17
1.6. DESMOTIVACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE CONTADURÍA PÚBLICA: UN PROBLEMA DE LOS FUTUROS PROFESIONALES.	18
2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	19
2.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	19
2.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	20
2.3. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA	21
3. OBJETIVOS	22
3.1. OBJETIVO GENERAL	22
3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	22
4. JUSTIFICACIÓN	23
5. MARCOS DE REFERENCIA	25
5.1. MARCO TEÓRICO.	25
5.1.1. <i>Formación Integral en la Educación Superior.</i>	25
5.2. MARCO CONCEPTUAL.....	31
5.2.1. <i>Formación Profesional.</i>	31
5.2.2. <i>Formación Tradicional.</i>	32
5.2.3. <i>Conocimiento.</i>	32
5.2.4. <i>Sabiduría.</i>	32
5.2.5. <i>Modernidad.</i>	33
5.2.6. <i>Minoría de Edad.</i>	33
5.2.7. <i>Integral.</i>	33
5.3. MARCO CONTEXTUAL.	34
5.4. MARCO LEGAL.	35
5.4.1 <i>Ley 43 de 1990</i>	35

5.4.2	<i>Ley 30 de 1992</i>	36
5.4.3	<i>Ley 115 de 1994</i>	36
6.	METODOLOGÍA	37
6.1.	TIPO DE ESTUDIO.	37
6.2.	MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.....	37
6.3.	FUENTES DE INFORMACIÓN.	38
6.3.1	<i>Fuentes Primarias.</i>	38
6.3.2	<i>Fuentes Secundarias.</i>	38
6.4.	TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN.	39
6.5.	FASES DE INVESTIGACIÓN.	39
6.5.1	<i>Fase Uno</i>	39
6.5.2	<i>Fase Dos</i>	40
6.5.3	<i>Fase Tres</i>	40
7.	CONCEPCIÓN QUE ABORDA EL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SOBRE LA FORMACIÓN INTEGRAL.....	41
7.1.	EL CONCEPTO DE FORMACIÓN INTEGRAL.	41
7.2.	EL CONCEPTO DE FORMACIÓN INTEGRAL EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA.	43
7.3.	EL CONCEPTO DE FORMACIÓN INTEGRAL EN LA CONTADURÍA PÚBLICA.....	46
7.4.	EL CONCEPTO DE FORMACIÓN INTEGRAL EN LA UNIVERSIDAD DEL VALLE.....	49
7.4.1.	<i>El concepto de formación integral en la Política Curricular de la Universidad del Valle</i>	49
7.4.2.	<i>El concepto de formación integral en el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad del Valle.</i>	52
7.5.	EL CONCEPTO DE FORMACIÓN INTEGRAL EN EL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE.....	55
7.5.1.	<i>El concepto de formación integral en el Proyecto Educativo del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle.</i>	56
8.	LA FORMACION INTEGRAL EN LA MALLA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE CONTADURIA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE.....	59
8.1.	DEFINICIÓN DEL CONCEPTO DE MALLA CURRICULAR.....	59
8.2.	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA MALLA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE.	61
8.3.	ASIGNATURAS DEL CICLO BÁSICO DE FORMACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE.	65
8.3.1.	<i>Área de contabilidad</i>	66
8.3.2.	<i>Área de economía.</i>	71

8.3.3. Área de administración.....	73
8.3.4. Área de matemática.....	75
8.3.5. Área de ciencias humanas.....	77
8.3.6. Área de idiomas y comprensión de textos.....	79
8.4. ASIGNATURAS DEL CICLO PROFESIONAL DE FORMACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE.....	81
8.4.1. Área de procesos contables y costos.....	81
8.4.2. Área de auditoría y control.....	88
8.4.3. Área de finanzas.....	90
8.4.4. Área de contexto legal.....	92
8.4.5. Área de tecnología.....	96
8.5. ASIGNATURAS ELECTIVAS COMPLEMENTARIAS Y PROFESIONALES DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE.....	98
8.6. ASIGNATURAS PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL CONTADOR PÚBLICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE.....	107
8.6.1. Asignaturas de Formación Socio-Humanística.....	107
8.6.2. Asignaturas de Formación Política.....	107
8.6.3. Asignaturas de Formación Científica.....	108
8.6.4. Asignaturas De Formación Artística Y Estética.....	108
8.6.5. Asignaturas De Formación Ética Y Moral.....	109
9. PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL CICLO PROFESIONAL DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE PALMIRA SOBRE LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL CONTADOR PÚBLICO.....	110
9.1. RESULTADOS DE LA ENCUESTA.....	110
9.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	139
CONCLUSIONES.....	143
RECOMENDACIONES.....	146
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	148
WEBGRAFÍA.....	151

LISTA DE FIGURAS

Figura 1.	Desarrollo histórico de la Política Curricular Universidad del Valle.....	49
Figura 2.	Desarrollo histórico del Proyecto Educativo Institucional Universidad del Valle.....	52
Figura 3.	Género.....	111
Figura 4.	Edad.....	112
Figura 5.	Es usted egresado de un colegio: Público o Privado.....	113
Figura 6.	Nombre de la Institución Educativa egresada.....	114
Figura 7.	¿Qué tipo de bachillerato curso?.....	115
Figura 8.	¿En qué año ingreso a la Universidad?.....	116
Figura 9.	¿Qué semestre cursa actualmente?.....	117
Figura 10.	¿Cuál asignatura considera usted es la que más le ha contribuido a su formación académica?.....	118
Figura 11.	¿Cuál es el énfasis de la Contaduría Pública que más le gusta?.....	119
Figura 12.	Para usted ¿Qué es la formación integral?.....	120
Figura 13.	¿Considera importante la formación integral de un profesional?.....	121
Figura 14.	¿Considera que la Universidad del Valle sede Palmira le brinda una formación integral a los estudiantes del programa de Contaduría Pública?.....	122
Figura 15.	¿Considera que el programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Palmira ofrece al mercado laboral un profesional integral?.....	123
Figura 16.	Para usted ¿Es importante la formación socio-humanística del Contador Público?.....	124
Figura 17.	Para usted ¿Es importante la formación ética del Contador Público?.....	125
Figura 18.	Para usted ¿Es importante la formación política del Contador Público?.....	126
Figura 19.	Para usted ¿Es importante la formación científica del Contador Público?.....	127
Figura 20.	¿Considera que en la malla curricular del programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Palmira existen asignaturas que contribuyen a su formación integral?.....	128

Figura 21.	Si la respuesta a la pregunta anterior es AFIRMATIVA, Mencione ¿Cuáles asignaturas considera usted aportan a la formación integral del Contador Público?.....	129
Figura 22.	¿Considera que dentro de la malla curricular del programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Palmira existen asignaturas artísticas y estéticas que contribuyen a la formación integral de los estudiantes?.....	130
Figura 23.	Si la respuesta a la pregunta anterior es AFIRMATIVA, mencione ¿Cuáles asignaturas artísticas y estéticas contribuyen a la formación integral de los estudiantes?.....	131
Figura 24.	¿Considera que en las asignaturas cursadas existen contenidos transversales que aportan a su formación integral?.....	132
Figura 25.	Si la respuesta a la pregunta anterior es AFIRMATIVA, mencione ¿Cuáles contenidos?.....	133
Figura 26.	¿Qué asignaturas incluiría usted en la malla curricular para contribuir a la formación integral del Contador Público?.....	135
Figura 27.	¿Considera que los profesores son un referente ético y moral que contribuye a la formación integral de los estudiantes de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Palmira?.....	136
Figura 28.	Conoce usted el Proyecto Educativo del Programa -PEP de Contaduría Pública.....	137

LISTA DE TABLAS

Tabla 1.	Asignaturas del ciclo básico.....	63
Tabla 2.	Asignaturas del Ciclo Profesional.....	64
Tabla 3.	Asignaturas Complementarias Ciclo Básico.....	65
Tabla 4.	Asignaturas Complementarias Ciclo Profesional.....	65

INTRODUCCIÓN

El presente anteproyecto de investigación, pretende establecer la percepción de los estudiantes del ciclo profesional de contaduría pública de la Universidad del Valle sede Palmira sobre la formación integral del contador público, señalando los efectos que conlleva dicha percepción, los cuales podrían resultar determinantes para reconocer los puntos claves que permiten ofrecer el prestigio y buen nombre de la Universidad; también permitirá analizar y mejorar aquellos puntos en los que destacamos como profesionales. En los que no, se realizarán recomendaciones para encaminar la formación de un mejor profesional integral.

Para ello y en primera instancia se abordan los estudios previos que permiten conocer una contabilidad que en Colombia es carente de una enseñanza crítica y analítica, que parta de su esencia para llegar a su forma, dando origen a profesionales que solo buscan asegurarse de un buen empleo y no de velar por el cuidado de hechos que afecten el bienestar general; posteriormente se plantea el problema de investigación, el cuál recae sobre la percepción que tienen los estudiantes sobre la formación integral que ofrece la Universidad del valle sede Palmira, a propósito de esa marea que tan resonada hay sobre la profesión contable; seguido se plantean los objetivos donde se señala el propósito general de la investigación, que es determinar esa percepción que tienen los estudiantes del ciclo profesional sobre la formación integral del contador público y conocer que lo planteado por las políticas de la Universidad del Valle estén acorde con lo que reciben los estudiantes, esto es apoyado en unos objetivos específicos que permiten desarrollar el objetivo general.

A continuación se desarrolla la justificación donde se expone la importancia de llevar a cabo la investigación, puesto que de esa forma se conocerán las virtudes y falencias que el mismo estudiante percibe a través de la formación que le ha

brindado la Universidad y en ese sentido la institución pueda seguir su camino hacia la excelencia y mejoramiento continuo; además se plantea un marco de referencia que proporciona el direccionamiento del marco teórico, conceptual, contextual y legal que convergen en la investigación.

También se agrega, que el tipo de estudio es exploratorio-descriptivo; dado que no hay conocimiento de antecedentes previos realizados frente al tema y una metodología basada en la fenomenología hermenéutica con el enfoque del filósofo alemán Martín Heidegger. Las fuentes primarias serán encuestas a estudiantes del ciclo profesional de la Universidad del Valle sede Palmira. Por fuentes secundarias se utilizarán libros, textos académicos y páginas de internet.

Finalmente se incluye un cronograma y un presupuesto donde en el primero se planea el tiempo que demandará llevar a cabo la investigación y obtener así las respectivas conclusiones y en el segundo se establecen todas las erogaciones necesarias para finalizar el trabajo.

1. ANTECEDENTES

La formación profesional del contador público dentro del claustro educativo, por varios años, ha sido el planteamiento de muchos profesionales y educadores que se han preocupado ante la exposición netamente técnica instaurada en el pensum o currículo académico de las universidades del país. Para la realización de la investigación, resulta importante conocer los diferentes estudios y planteamientos que sobre el tema se han realizado, puesto que representan el insumo y cimientos para la organización y ejecución de dicha investigación. A continuación se relacionan los siguientes textos.

1.1. El significado de la formación integral en estudiantes de último semestre de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle¹

La formación integral se trata de un concepto presente en la misión de todas las universidades, sin embargo, se desconoce si realmente lo planteado en los proyectos educativos es recibido como se pretende por los agentes activo; para este caso los estudiantes.

La relación del texto con el problema de investigación se resume en que existe la necesidad de conocer la percepción de los estudiantes con respecto a la formación integral, “pues permite confrontar los principios que pretendemos

¹ TOVAR, María. El significado de la formación integral en estudiantes de último semestre de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle. En: Colombia Médica. Vol. 33, No. 4 (2002); p. 149-155. [En línea]. [Citado el 12 de Enero de 2018] disponible en: <http://colombiamedica.univalle.edu.co/index.php/comedica/article/view/237/240>

enseñar, con lo que realmente les llega a los estudiantes, quienes son en últimas los que deben aprender lo que los docentes pretenden que aprendan”²

1.2. ¿Contribución de la Investigación Contable a la Formación del Contador Público en Colombia?³

La educación de la contabilidad y la investigación de la misma, son factores que conforman un sentido crítico del profesional integro, a pesar de que en los currículos académicos, estas se encuentren ausentes y tienden a darse más por iniciativa de unos pocos para compensar esas prácticas, que acentúan un oficio instrumental contable, que finalmente responde a necesidades de mercado.

La relación del texto con el problema de investigación se resume en que “En las universidades aún se impone el histórico perfil ocupacional, lastimando en cierta medida el saber de los estudiantes”⁴ un perfil ocupacional que va ligado a lo que las empresas necesitan, siendo en nuestro caso una gran limitante dado a que esa profesión sustentada en la disciplina, tiene por fuentes, conceptos que con la ley 1314 muy seguramente quedan obsoletos.

² Ibíd., p. 149.

³ ORDOÑEZ, Sergio. ¿Contribución de la investigación contable a la formación del contador público en Colombia? [En línea]. [Citado el 15 de Enero de 2018] disponible en: <http://files.juancarlosrivera.webnode.com.co/200000011-d41ead517a/Investigacion%20contable.pdf>

⁴ Ibíd., p. 3-4.

1.3. En mi Juventud Interrumpí mi Formación para Estudiar Contaduría Pública. A Propósito de la (de) Formación Contable.⁵

En el texto se plantea la necesidad de formar un profesional capaz de relacionarse con la complejidad mediante una reestructuración o reforma curricular al programa de contaduría pública dado que la actual educación contable está limitada a una formación profesional retrograda. “Históricamente, en la esfera contable los principales avances se han registrado a partir de la visión técnica instrumental, en donde los mayores alcances dan cuenta de una reglamentación de haceres, sin dinamización del saber contable”⁶

Su relación con el problema de investigación es que esa educación retrograda, planteada en los esquemas de las universidades, persisten en el establecimiento y desarrollo de carreras con visión profesionalizante, acompañadas de estilos basados en la demanda del mercado y no en la oferta definida desde el trabajo sobre el conocimiento.

1.4. Desprofesionalización de la Enseñanza y Desarrollo del Saber Contable.⁷

⁵ QUIJANO VALENCIA, Olver. En mi juventud interrumpí mi formación para estudiar contaduría pública. A propósito de la (de) formación contable. En: Revista Lúmina. Vol. 07 (2006); p. 27-51. [En línea]. [Citado el 15 de Enero de 2018] disponible en: <http://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/Lumina/article/view/1174/1250>

⁶ Ibíd., p. 38.

⁷ GONZÁLES BORRERO, Jorge. Desprofesionalización de la enseñanza y desarrollo del saber contable. En: Revista Activos. Vol. 8, No. 14 (2010); p. 19-27. [En línea]. [Citado el 12 de Enero de 2018] disponible en: <http://revistas.usta.edu.co/index.php/activos/article/view/1259/1457>

La enseñanza de la contaduría se ha convertido en la transmisión mecánica de procedimientos formales vacíos de contenido, por tanto la disciplina no podrá desarrollarse como tal mientras la universidad y demás sigan considerándola como una mera técnica que no desarrolla el saber contable.

Su relación con el problema de investigación reincide en que la forma en que se enseña la profesión, abusa de la disciplina haciéndola ver como fuente única de conocimiento que va directamente relacionada con la técnica y no con el saber.

1.5. “La educación Contable: Una Fuga Hacia la Incertidumbre. << De la Tranquilidad a las Ignorancias Sacudidas>>”.⁸

La educación y formación del profesional prepara al sujeto para ser una pieza más del eslabón reproductor de una cultura utilitaria y no lo prepara para que este piense y genere sentido crítico con respecto a los problemas generales que envuelven a la sociedad, la cual es cambiante (globalización) y requiere de profesionales integrales que comulguen conocimientos y saberes contables con la praxis de la misma.

Su relación con el problema de investigación denota una necesidad de evolución de la profesión y en la manera como se concibe a la contabilidad, pues con la globalización se hace necesario un profesional distinto, que posea muchas más aptitudes y no solo se quede con la producción de información mediante la elaboración de estados financieros y presentación de cifras resultantes de los hechos económicos que a diario se presentan en las organizaciones.

⁸ MARTINEZ PINO, Guillermo. La educación contable: Una fuga hacia la incertidumbre <<de la tranquilidad a las ignorancias sacudidas>> [En línea]. [Citado el 15 de Enero de 2018] disponible en: <http://fccea.unicauca.edu.co/educacion1.pdf>

1.6. Desmotivación de los Estudiantes de Contaduría Pública: Un Problema de los Futuros Profesionales.⁹

La desmotivación es un suceso que a todos como estudiantes o profesionales vivimos en algún momento de la vida, bien sea por motivos ajenos o propios. Que la Universidad mantenga una oferta limitada y restringida de carreras y que el personal docente no exija esfuerzo al estudiante demostrando pasividad, facilidad y desinterés por transmitir conocimiento, son algunos de los factores que finiquitan la motivación del estudiante y futuro profesional de contaduría pública.

Su relación con la investigación expone la particularidad de generar una profesión con hambre de altas dosis de retos; una profesión enseñada desde la repetición de procedimientos, mecaniza al estudiante y perjudica su sentido crítico y su interés por aprender y producir nuevos conocimientos, lo que termina reflejado en la actuación del profesional dentro de las organizaciones, una vez ha logrado graduarse.

⁹ GONZALEZ ARAGON, Mariela. Desmotivación de los estudiantes de contaduría pública: Un problema de los futuros profesionales. En: Adversia. No. 4 (2009); p. 94-104. [En línea]. [Citado el 12 de Enero de 2018] disponible en: <https://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/adversia/article/view/2034/1683>

2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

2.1. Planteamiento del Problema

Desde la conformación de la contaduría pública en nuestro país como profesión, muchos la han visualizado como una carrera de números, técnicas y procedimientos que a través de la mecanización, puede desarrollar trabajos como elaboración y presentación de informes financieros, que terminan siendo el compilado del registro de hechos económicos que diariamente se desarrollan en las organizaciones. Percepción infundada en que las universidades no enfocan su formación en contadores públicos pensantes, críticos y capaces de generar nuevo conocimiento puesto que el desarrollo de los contenidos académicos, en los currículos de la profesión de contaduría pública se ha mantenido bajo el instructivo perfil ocupacional, el mismo que según Ordoñez¹⁰, va orientado únicamente hacia el cumplimiento de las necesidades del mercado y que finalmente demuestra el uso de un solo lado de la moneda, lastimando en cierta medida el saber de los estudiantes.

Y es que a pesar de que la Universidad como centro educativo goza de “autonomía universitaria”¹¹; capacidad otorgada por la constitución política de 1991, con la cual se generarían profesionales prioritariamente con condiciones para la producción de conocimiento, además de impulsar la crítica y la deliberación en relación con los problemas de la sociedad, el estado y el contexto internacional, esta, se encuentra viciada en gran medida no sólo por las políticas y modelos que por la globalización han permeado nuestro entorno sino

¹⁰ ORDOÑEZ. Óp. Cit.

¹¹ COLOMBIA. ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de Colombia (1991). Título 2. Capítulo 2. Artículo 69.

por la condición racional por la que desde años atrás, las grandes elites del país plantearon y dieron creación a nuevas Universidades (en su mayoría privadas) con el fin de atender necesidades empresariales.

Por ello, no resulta insólito detectar una fuerte influencia del sector empresarial al momento en el que se diseña un programa curricular. Y ¿cómo no? Si es apenas razonable formar un profesional útil para la sociedad, sin embargo, el objeto de discusión, es que ese profesional estaría siendo formado para responder a entornos particulares (económicos, financieros, empresariales), dicha situación es en su mayoría causada por fenómenos o modelos tales como la mercantilización, la globalización y el neoliberalismo, que juntos, bajo el sistema capitalista forman un peligroso engranaje que manipulado por las elites del país, consagran diversos y astronómicos beneficios de carácter individualista que podrían estar afectando entre otros, la calidad de la educación y con ello la formación integral de los futuros profesionales.

Finalmente para el desarrollo de esta investigación, se tomará a la Universidad del Valle sede Palmira, reconocida a través de los años como una de las mejores instituciones de educación superior a nivel nacional y a los estudiantes de jornada diurna y nocturna que se encuentran en el ciclo profesional de Contaduría Pública de la misma institución como objeto de estudio y a partir de ahí se establecerán las respectivas conclusiones.

2.2. Formulación del Problema

Descrito lo anterior se plantea la siguiente pregunta. ¿Cuál es la percepción de los estudiantes del ciclo profesional de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Palmira sobre formación integral del Contador Público?

2.3. Sistematización del Problema

- ¿Cuál es la concepción que aborda el programa de Contaduría Pública de la universidad del valle sobre la formación integral?
- ¿Cómo se visibiliza la concepción de formación integral en la malla curricular del programa de contaduría pública?
- ¿Cómo perciben los estudiantes del ciclo profesional de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Palmira la formación integral del Contador Público?

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Establecer la percepción de los estudiantes del ciclo profesional de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Palmira sobre la formación integral del Contador Público.

3.2. Objetivos Específicos

- Definir la concepción que aborda el programa de contaduría pública de la universidad del valle sobre la formación integral.
- Analizar cómo se visibiliza en la malla curricular del programa de contaduría pública la concepción de formación integral.
- Determinar cómo perciben los estudiantes del ciclo profesional de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Palmira la formación integral del Contador Público.

4. JUSTIFICACIÓN

Ya lo decían en su trabajo de grado Mayra Alejandra y compañía en análisis de las competencias requeridas por los empresarios de Palmira a los egresados del programa de contaduría pública de la universidad del valle sede Palmira durante el periodo 2014:

El contador público en el rol innovador deberá ser graduado universitario con sólidos conocimientos de contabilidad, finanzas, tributación, economía y administración, con conocimientos anexos en lo jurídico, lógico, matemático, informático y conocimientos humanistas integrales para que realmente aporte a las empresas, la economía y la sociedad. El contador público en su innovador rol debe ser una persona asertiva, creativa, dotada de cualidades humanísticas con aptitud y actitud para el proceso de cambio preparado para las exigencias que el país requiere, con pensamiento analítico, metódico, riguroso y compromiso ético en el desarrollo de su vida y su profesión, ser ente responsable capaz de liderar y aportar soluciones pragmáticas a los problemas de su mundo y de su tiempo.¹²

Y es que a pesar de que la investigación se concentrará en estudiantes y no en profesionales graduados, la misma se enfocará en aquellos que están cursando el ciclo profesional, dado que en esa instancia se ha recibido un alto porcentaje de todos esos conocimientos que asume la universidad, son los necesarios para ofrecer al mundo un profesional integral. En ese sentido para la universidad, el desarrollo de esta investigación la conlleva a analizar si la educación integral ofrecida a través de sus políticas, es la misma que está recibiendo el estudiante en su paso por el claustro, por ello resulta importante conocer la percepción que sobre la formación integral tienen los estudiantes, dado que estos representarán a la Universidad ante la sociedad y sobre todo el mercado laboral y por consiguiente le será demasiado útil a la institución; poseer un claro referente

¹² LOPEZ, Mayra y PIEDRAHITA Julia. Análisis de las competencias requeridas por los empresarios de Palmira a los egresados del programa de contaduría pública de la universidad del valle sede Palmira durante el periodo 2014. Palmira, 2014. Trabajo de grado profesional en Contaduría Pública. Universidad del Valle. Facultad de ciencias de la administración.

para evaluar la calidad de su formación, de tal modo que dependiendo de los resultados se evidenciará el cumplimiento o no, de por ejemplo la misión de la Universidad, la misión del programa, el cumplimiento de sus principios y propósitos. Además, se evidenciaran los puntos claves destacados por los estudiantes como puntos que podrían ser los generadores del buen prestigio de la Universidad y así mismo los puntos negativos que servirían como recomendaciones para empezar a trabajarlos y continuar avanzando en la excelencia académica.

Finalmente, así como es importante el desarrollo de la investigación para la universidad, también lo es para los estudiantes de contaduría pública, puesto que le permitirá expresar un pensamiento o criterio individual a través de encuestas, que le permitan de esa manera salir de esa minoría de edad o emancipación en la que Kant¹³ define al hombre ilustrado como aquel capaz de servirse de su propio entendimiento sin la guía del otro, capaz de realizar cuestionamientos o críticas sobre lo que alguien o algo le dice o hace y en ese sentido tener la voz del estudiante resulta determinante para realizar mejoras (si resultan) al plan curricular que le permitan no solo a los estudiantes del ciclo profesional sino a toda la comunidad contable de la Universidad del Valle sede Palmira estar cada vez mejor formados, con docentes de planta que puedan orientar y apoyar investigaciones, semilleros y demás actividades que contribuyan a formar los mejores contadores integrales capaces de brindar un valor agregado que destaque de los demás profesionales, que inyecte dosis altas en aras de una recuperación en la dignificación de la profesión, que cambie en la comunidad esa mala percepción que les motiva a realizar juicios de valor negativos por la participación ineludible de profesionales contables en escándalos de corrupción y actos de mala fe que con seguridad pueden ser erradicados en la medida que la formación sea más integral y de mejor calidad.

¹³ KANT, Immanuel., citado por FOUCAULT, Michel. ¿Qué es la ilustración? En: Revista de filosofía. No. 7 (1993); p. 5-18.

5. MARCOS DE REFERENCIA

5.1. Marco Teórico.

Para entrar en contexto en el tema de investigación se propone una serie de ideas planteadas por distintos autores, que organizadas comprenden básicamente: Formación integral en la educación superior.

5.1.1. Formación Integral en la Educación Superior.

La educación superior se ha considerado como el trampolín hacia una mejor calidad de vida, pero no solamente la sociedad concibe esta idea, pues para el Estado y el mundo empresarial, dicha educación superior también es sinónimo de desarrollo, modernización y progreso, y es aquí, donde Cruz Kronfly señala:

La idea de desarrollo ha estado siempre ligada de manera casi inseparable a las ideas de modernización y progreso. Son los países que han ingresado a la órbita de la modernidad los que, al mismo tiempo, se han propuesto para sus pueblos el desafío del desarrollo y, a través de dicho desafío, su ingreso en el mito del supuesto progreso ascendente y continuo.

Por modernización debe entenderse apenas un aspecto muy puntual de la modernidad en su conjunto, consistente ante todo en la adecuación del aparato productivo y de la infraestructura a las exigencias del cambio tecnológico y la productividad. Por su parte, el desarrollo sería el resultado obtenido como consecuencia de esta modernización, generalmente medida en indicadores económicos y sociales de productividad y de calidad de vida. Finalmente, por progreso se entendería el supuesto proceso de perfeccionamiento continuo y acumulativo de la humanidad a lo largo de las diferentes épocas históricas, como si se tratara de una especie de viaje lineal que la humanidad hace en el tiempo de lo peor hacia lo mejor.¹⁴

¹⁴ CRUZ KRONFLY, Fernando. La derrota de la luz: Ensayos sobre la modernidad, contemporaneidad y cultura. Cali: Editorial Universidad del Valle, 2007. 232 p.

Dicho viaje lineal indica que la educación superior debió estar sujeta a varios cambios durante la historia. Ya lo decía Hernán Rodríguez: “vertiginosos cambios de nuestra época ameritan permanentes adaptaciones, innovaciones o relecturas de la realidad y el campo de la educación no es la excepción”¹⁵ Y es que con el fenómeno de la globalización, además de los cambios en la economía, las nuevas formas de realizar operaciones comerciales y las nuevas tecnologías, el mundo empresarial comenzó a demandar profesionales cada vez mejor preparados, y en ese sentido ya “no se trata simplemente de transmitir conocimientos, como supuso equivocadamente la escuela tradicional, sino de formar individuos más inteligentes a nivel cognitivo, comunicativo, social, afectivo, estético y práxico”¹⁶ En otras palabras, el profesional de hoy, debe poseer una perspectiva más global, capaz de entender ese nuevo contexto donde se desarrollan los nuevos negocios y para ello debe recibir una formación diferente a la que por muchos años lo limitó al hacer, esa nueva formación es la llamada formación integral. Pero, ¿Qué se entiende por formación integral?

Para Osorio¹⁷, la formación integral en el ámbito universitario es un desafío para la futura sociedad pues esta puede ser alcanzada a través la cualidad humana profunda posibilitando además la enseñanza de una dimensión humanística desligada de esa tradición educativa en la cual menciona que existen tres supuestos centrales que condicionan la idea de educación.

¹⁵ RODRIGUEZ, Hernán. Del constructivismo al construccionismo: Implicaciones educativas. En: Revista Educación y Desarrollo. Vol. II, No. 1 (2008); p. 71-89.

¹⁶ DE ZUBIRIA SAMPER, Julián. El maestro y los desafíos a la educación en el siglo XXI. En: Redipe 825. (2013); p. 1-16.

¹⁷ OSORIO GARCIA, Sergio. Formación integral en el ámbito universitario acerca de la “enseñanza” de las humanidades en la educación superior. En: Revista educación y desarrollo social. Vol. 9 No. 1 (2015); p. 28-39.

1. Que existe un “conocimiento” ya terminado, listo para usar y que se puede enseñar.
2. Que hay una persona capacitada e idónea para hacerlo: el profesor.
3. Que hay un sujeto con la suficiente voluntad para aprenderlo y para llevarlo a la práctica: el estudiante o alumno.

De esa manera es como las instituciones de educación superior reúnen un grupo de personas para que los docentes que poseen una serie de conocimientos los transmitan, por medio de un método, a personas que no los poseen y para cuando se cumpla el periodo de formación, los estudiantes los apliquen y de esa manera contribuyan a una transformación social. Este método tradicional lleva al autor a presuponer que somos “personas de conocimiento”¹⁸ dado que excluye al cultivo de la cualidad humana profunda definida como sabiduría, la cual nos permite convertirnos en los humanos que queremos ser; sin embargo, si esta llegara a existir, bajo este método simplemente no tendría valor.

Lo que ha querido manifestar el autor es que las universidades se jactan al decir que ofrecen una formación integral por el hecho de incluir entre su folleto de conocimientos, la enseñanza de las humanidades y sin embargo dicha enseñanza está ligada al método tradicional haciendo que se pierda todo valor con respecto a la verdadera formación integral pues los conocimientos humanísticos no son mercancías que se pueden comprar y vender.

Podrás conseguir que alguien te enseñe cosas mecánicas o científicas o matemáticas, como el álgebra, el inglés, el montar en bicicleta o el manejar un ordenador. Pero, en las cosas que verdaderamente importan —la vida, el amor... (Yo diría la dimensión humanística de la educación superior), nadie puede enseñarte nada. A lo más, podrán darte fórmulas, sin embargo, es que la realidad que te proporciona viene filtrada a través de la mente de otra persona. Si adoptas esas fórmulas, quedarás preso de ellas, te marchitarás y,

¹⁸ Ibid., p. 31.

cuando mueras, no habrás llegado a saber lo que significa ver por ti mismo, aprender.¹⁹

En ese sentido la única forma de que las humanidades aporten a la formación integral es que su forma de enseñanza abandone los tres supuestos de la tradición educativa. Ahora bien, si se pretende llevar a cabo la formación integral y un cultivo de dimensión humanística, tendremos que ser capaces de investigarnos a nosotros mismos, de indagarnos en lo que nos perturba, abrirnos a lo desconocido, esforzándonos por entrar al ámbito de lo que la ciencia no nos puede dar, es decir en el ámbito de la sabiduría, en otras palabras, ilustrándonos, saliendo de esa minoría de edad de la que habla Emmanuel Kant.²⁰

Para Rincón, la formación integral “es un estilo educativo que pretende no sólo instruir a los estudiantes con los saberes específicos de las ciencias sino, también, ofrecerles los elementos necesarios para que crezcan como personas buscando desarrollar todas sus características, condiciones y potencialidades”.²¹ Es decir que a través de esta formación, las personas pueden desarrollar competencias que le permitan una realización plena desde lo que consideren como propio, además, que permite contribuir al mejoramiento de la calidad de vida del entorno social.

Rincón, también plantea que dicha formación integral está compuesta de ocho dimensiones. “La dimensión ética”²², donde el ser humano tiene la posibilidad de

¹⁹ DE MELLO, Anthony. Una llamada al amor, citado por OSORIO GARCIA, Sergio. Formación integral en el ámbito universitario acerca de la “enseñanza” de las humanidades en la educación superior. En: Revista educación y desarrollo social. Vol. 9 No. 1 (2015); p. 32.

²⁰ KANT. Óp. Cit.

²¹ RINCON, José. La formación integral y sus dimensiones: Texto didáctico. Bogotá: ACODESI, 2003. 16p.

²² *Ibíd.*, p. 7.

tomar decisiones autónomas con plena conciencia de las consecuencias a las que se somete, asumiéndolas siempre con responsabilidad; “La dimensión espiritual”²³, donde el ser humano puede trascender, yendo más allá de su existencia, poniéndose en contacto con las demás personas, con el fin de darle sentido a su propia vida; “La dimensión cognitiva”²⁴, donde el ser humano aprehende conceptualmente la realidad que lo rodea formulando teorías e hipótesis sobre la misma, de manera que no sólo la comprenda sino que la transforme; “La dimensión afectiva”²⁵, donde el ser humano se relaciona consigo mismo y los demás, manifestando sus emociones, sentimientos y sexualidad en aras de construirse como ser social; “La dimensión comunicativa”²⁶, donde encuentra sentido y significado de sí mismo representado a través del lenguaje con los demás; “La dimensión estética”²⁷, donde interactúa consigo mismo y el mundo desde su propia sensibilidad, permitiéndole apreciar la belleza; “La dimensión corporal”²⁸, donde es capaz de valorar, desarrollar y expresar armónicamente su corporalidad; “La dimensión socio política”²⁹, donde la persona vive entre y con otros, de tal manera que pueda transformarse y transformar el entorno en el que está inmerso.

Sin embargo el autor indica que para llevar a cabo este tipo de formación en una institución educativa, el currículo forma parte fundamental, dado que debe estar

²³ Ibid., p. 7.

²⁴ Ibid., p. 7.

²⁵ Ibid., p. 7.

²⁶ Ibid., p. 7.

²⁷ Ibid., p. 7.

²⁸ Ibid., p. 7.

²⁹ Ibid., p. 7.

en comunión con los criterios y principios con los cuales se planean y programan todas las acciones educativas.

Estas mismas dimensiones son retomadas por Guerra, Mórtigo, Berdugo para analizar los currículos de los programas académicos ofrecidos por la Universidad Militar nueva Granada, en aras de establecer el sistema de formación integral ofrecido a sus estudiantes. Las mismas definen que la formación integral “es un estilo educativo que pretende, no solo instruir a los estudiantes en su aspecto mental, memorístico, repetitivo, con los saberes específicos (aspecto cognitivo) de las ciencias; sino, también, ofrecerles los elementos necesarios para que crezcan como personas”³⁰. Sin embargo coinciden con Osorio, en que existe una fuerte influencia por parte de esos modelos educativos tradicionales que solo se encargan de la trasmisión de conocimientos mecanizados y poco se preocupan por desarrollar capacidades de razonamiento en los educandos, pues “la educación no es solamente una idea, es un hecho que tiene repercusiones sociales”³¹, por ello proponen una enseñanza polémica donde se incentiva la creatividad, la independencia cognoscitiva, la autonomía y la argumentación, sin embargo, advierten que no debe pensarse como único método, puesto que en los procesos de enseñanza-aprendizaje, existen diversos fines y contenidos.

Finalmente, Julián de Zubiria³² se suma a la camada de profesionales que coinciden en que es necesaria una transformación por completo en la manera como se forma a los estudiantes, argumentando que ese método tradicional es memorístico y poco humanístico pues a la escuela se está yendo a aprender y

³⁰ GUERRA, Yolanda, MORTIGO RUBIO, Adriana y BERDUGO SILVA, Norma. Formación integral importancia de formar pensando en todas las dimensiones del ser. En: Revista educación y desarrollo social. Vol. 8 No. 1 (2014); p. 48-69.

³¹ *Ibíd.*, p. 51.

³² DE ZUBIRIA SAMPER. *Óp. Cit.*

no a desarrollar competencias que le permitan interpretar, deducir y argumentar la información que se le transmite y dado el contexto actual, las personas debemos pensar, sentir, amar, comunicar y convivir para llegar en términos nuestros, a un profesional integral que aporta a su entorno social.

5.2. Marco Conceptual.

Para el desarrollo de la investigación es preciso definir algunos conceptos, los cuales serán de mucha importancia dado que facilitarán el entendimiento del tema que se pretende abordar. Tales términos permitirán además alinear la investigación hacia el cumplimiento de los objetivos que en términos generales son conocer el problema que se planteó, sobre la percepción que tienen los estudiantes del ciclo profesional del programa de contaduría pública de la universidad del valle sede Palmira sobre la formación integral del contador público.

5.2.1. Formación Profesional.

“Conjunto de modalidades de aprendizaje sistematizado que tienen como objetivo la formación socio-laboral. Está compuesta por procesos de enseñanza-aprendizaje de carácter continuo y permanente, integrados por acciones técnico-pedagógicas destinadas a proporcionar a las personas oportunidades de crecimiento personal, laboral y comunitario, brindándoles educación y capacitación socio laboral”.³³

³³ ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN CIENCIA Y CULTURA. Proyecto de ley: educación y formación profesional (Octubre, 2013).

5.2.2. Formación Tradicional.

“Escuela que no ha formado individuos creativos, ni ha desarrollado en los niños y jóvenes la inteligencia práctica, el análisis, el conocimiento de sí mismo o la argumentación, pero que sí ha sido muy eficaz para formar individuos obedientes, cumplidores y adecuados para realizar trabajos mecánicos y repetitivos”.³⁴

5.2.3. Conocimiento.

“Es entendido como la construcción y representación de la realidad que hace la persona a partir de sus estructuras teóricas, conceptuales y prácticas que le permiten comprender, interpretar, interactuar y dar sentido al mundo que lo rodea”.³⁵

5.2.4. Sabiduría.

“Es la capacidad que tiene un ser humano para orientar el cumulo de conocimientos adquiridos en el transcurso de su vida”.³⁶

³⁴ DE ZUBIRIA SAMPER. Óp. Cit., p. 2.

³⁵ RINCON. Óp. Cit., p. 10

³⁶ OSORIO. Óp. Cit.

5.2.5. Modernidad.

Es el paso de una sociedad tradicional envuelta en el renacimiento a una sociedad de pensamiento racional. Es aquí donde Kronfly expresa que: “esa modernidad mental ha sido impulsada a través de la educación superior universitaria, dado que con ella, se experimenta desarrollo económico, tecnológico, productivo y social”.³⁷

5.2.6. Minoría de Edad.

Kant la define como: “un cierto estado de nuestra voluntad que nos hace aceptar la autoridad de algún otro para conducirnos en los dominios en los que conviene hacer uso de la razón y de ese estado solo es posible salir cuando por cuenta propia se decida efectuar el cambio. En otras palabras, la minoría de edad es un estado de incapacidad que tiene el hombre, de servirse de su propio entendimiento sin la guía o dependencia del otro”.³⁸

5.2.7. Integral.

Es aquella persona que posee un cumulo de características, conocimientos o aptitudes dado que no se conforma con una única actividad, sino que recorre distintos campos del saber.

³⁷ CRUZ KRONFLY. Óp. Cit.

³⁸ KANT. Óp. Cit.

5.3. Marco Contextual.

El desarrollo de la investigación se llevará a cabo en estudiantes del ciclo profesional de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Palmira.

La Universidad del Valle es una institución de educación superior, fundada desde 1945. Es la principal universidad pública del suroccidente Colombiano y es una de las tres más importantes a nivel nacional. Actualmente cuenta con once sedes, de las cuales diez se encuentran en los municipios más importantes del Valle del Cauca: dos sedes en Cali (Meléndez y San Fernando), Buga, Caicedonia, Cartago, Buenaventura, Palmira, Tuluá, Yumbo, Zarzal y una sede en el departamento del Cauca: Santander de Quilichao. Cuenta con siete facultades: Artes integradas, ciencias naturales y exactas, ciencias de la administración, salud, ciencias sociales y económicas, humanidades e ingeniería, brindando educación alrededor de 30.000 estudiantes.

Dentro de la facultad de las ciencias de la administración se encuentra el programa de Contaduría Pública que nace en 1975 “por un auge industrial y comercial, representado por el surgimiento de grandes empresas que exigían personal que se encargara del manejo de la información contable y financiera”³⁹. Hasta el momento, el programa ha contado con cuatro reformas curriculares con el ánimo de atender a la necesidad de forma profesionales de manera integral, por ello el objetivo general del programa es:

Formar integralmente un Contador Público capaz de aplicar y potencializar las teorías, los enfoques y los postulados conceptuales y éticos que soportan el ejercicio profesional de la Contaduría Pública y que se expresan en la producción, la interpretación y la Administración (planeación,

³⁹ UNIVERSIDAD DEL VALLE. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION. Proyecto educativo del programa de Contaduría Pública (PEP). Santiago de Cali, 2011.

organización, ejecución y control) de la información contable-financiera-social de las organizaciones públicas y privadas.⁴⁰

En este contexto se realizará la investigación, tomando a estudiantes del ciclo profesional de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Palmira.

5.4. Marco Legal.

Este componente ilustra la legislación Colombiana que se tendrá en cuenta para responder al problema de investigación. Se hará uso de la Ley 43 de 1990 (se adiciono a la Ley 145 de 1960), la Ley 30 de 1992 y Ley 115 de 1994.

5.4.1 Ley 43 de 1990

La ley 43 de 1990⁴¹ se adicionó a la Ley 145 de 1960 con el ánimo de reglamentar la profesión del Contador Público y la creación del cargo de Contador General de la Nación.

Esta ley no solo menciona al código de ética profesional, sino a su vez otras disposiciones tales como las normas de auditoría generalmente aceptadas, la relación del contador público con los usuarios de sus servicios y con sus colegas, el secreto profesional, los derechos adquiridos por el contador público, entre otros.

⁴⁰ Ibid., p. 19.

⁴¹ EL CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 43 (13, Diciembre, 1990). Por lo cual se adiciona la Ley 145 de 1960, reglamentaria de la profesión de Contador Público y se dictan otras disposiciones. Bogotá D.C., 19p.

5.4.2 Ley 30 de 1992

La presente ley en términos generales busca proteger, promover y evaluar la educación superior en Colombia. Dentro de sus artículos define a la educación superior como “un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral”⁴², otorga de conformidad con la Constitución Política de Colombia “autonomía universitaria”⁴³ y establece como primer objetivo “Profundizar en la formación integral de los colombianos dentro de las modalidades y calidades de la Educación Superior, capacitándolos para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país”.⁴⁴

5.4.3 Ley 115 de 1994

La presente ley surge para establecer el derecho a la educación, “señala las normas generales para regular el servicio público de la educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad”⁴⁵ y junto con la Ley 30 de 1992, establecen que la misión de la educación superior en Colombia es formar integralmente al ser humano.

⁴² EL CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 30 (28, Diciembre, 1992). Por lo cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. Bogotá D.C., 26p.

⁴³ COLOMBIA. ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de Colombia. Óp. Cit., p. 24.

⁴⁴ EL CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 30. Óp. Cit., p. 1.

⁴⁵ EL CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 115 (8, Febrero, 1994). Por lo cual se expide la ley general de la educación. Bogotá D.C., 50p.

6. METODOLOGÍA

6.1. Tipo de Estudio.

Teniendo en cuenta el problema a investigar y los objetivos planteados, el estudio será exploratorio y descriptivo, dado que se trata de una investigación de la cual no hay conocimiento de un estudio previo frente al tema realizado, en el cual se establezca la percepción en los estudiantes de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Palmira, sobre la formación integral de Contador Público.

6.2. Método de Investigación.

Para el desarrollo de esta investigación, el método más adecuado sería el propuesto por la fenomenología hermenéutica con el enfoque del filósofo alemán Martín Heidegger, dado que “hace énfasis en una realidad cuya esencia depende del modo como es vivida y percibida una realidad interna, personal, única y propia de cada ser humano”⁴⁶. De este modo se parte de situaciones generales explicadas en el marco teórico para ser luego aplicadas en una realidad concreta, es decir, en establecer la percepción de los estudiantes de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Palmira, sobre la formación integral del Contador Público. Así, de las teorías generales acerca de la integralidad, se determinará la percepción que tiene los estudiantes sobre dicha formación.

⁴⁶ HEIDEGGER, Martin., citado por TOVAR, María. Óp. Cit., p. 1.

6.3. Fuentes de Información.

6.3.1 Fuentes Primarias.

Las fuentes primarias hacen referencia a “información oral o escrita que es recopilada directamente por el investigador a través de relatos o escritos transmitidos por los participantes en un suceso o acontecimiento”.⁴⁷

Las técnicas a utilizar son: encuestas y entrevistas a las personas relacionadas al proyecto, es decir, los estudiantes del ciclo profesional de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Palmira.

6.3.2 Fuentes Secundarias.

Las fuentes secundarias son “la información escrita que ha sido recopilada y transcrita por personas que han recibido tal información a través de otras fuentes escritas o por un participante en un suceso o acontecimiento”.⁴⁸

Para esta investigación se utilizarán las siguientes fuentes, todas ellas con un nivel medio de utilización.

- ✓ Libros.
- ✓ Textos académicos.
- ✓ Páginas de internet.

⁴⁷ MENDEZ, Carlos. Metodología: Diseño y desarrollo del proceso de investigación. 3 ed. Bogotá D.C.: McGraw-Hill, 2004. p. 134.

⁴⁸ Ibíd., p. 249.

6.4. Técnicas de Recolección.

Las encuestas se realizan a estudiantes que se encuentren en el ciclo profesional, entendido esto, como aquellos que estén cursando quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno, decimo en jornada diurna y nocturna del programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Palmira.

Las entrevistas a profundidad se les realizara a los estudiantes quienes consideremos desde un análisis crítico sean pertinentes para los fines de la investigación.

6.5. Fases de Investigación.

De acuerdo a los tres objetivos planteados en el presente proyecto de investigación, a continuación se plantean las tres fases a desarrollar para lograr el objetivo general que se propuso al inicio de este documento, las fases serán:

6.5.1 Fase Uno

Definir la concepción que sobre la formación integral se tiene en el programa de contaduría pública de la universidad del valle.

Teniendo claro el funcionamiento conceptual que conlleva una formación profesional integral, a través de la revisión documental se podrá determinar el tipo de concepción que sobre la misma tiene el programa de contaduría pública en la sede Palmira.

6.5.2 Fase Dos

Analizar en la malla curricular del programa de contaduría pública, cómo se visibiliza la concepción de formación integral.

Se continuará con la recolección de información, a través de la revisión documental donde se analizará la manera como se visibiliza la concepción de formación integral dentro de la malla curricular.

6.5.3 Fase Tres

Determinar cómo perciben los estudiantes de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Palmira, la formación integral del Contador Público.

Una vez conocidos los conceptos y teorías se podrá constatar si dicha formación integral ofrecida en la formación del contador público por parte de la universidad del valle, se ajusta a lo que percibe el estudiante. Esta fase estará apoyada por encuestas y entrevistas hacia los estudiantes objetos de estudio.

7. CONCEPCIÓN QUE ABORDA EL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SOBRE LA FORMACIÓN INTEGRAL.

Si bien la concepción de la formación integral posee diversas caracterizaciones, varios autores ya estudiados en el desarrollo del marco teórico y otros que a continuación se mencionarán, coinciden en que para alcanzar dicha formación integral se debe replantear la manera en cómo se forma a los estudiantes. Por ello, en este capítulo se pretenden exponer esas concepciones desde una visión general, pasando por la que ofrece la educación superior en Colombia, luego por el concepto que brinda la contaduría pública en general; finalmente conoceremos el concepto que arroja la Universidad del valle desde su PEI (Proyecto educativo Institucional) y desde el programa de contaduría pública en su PEP (Proyecto educativo del programa).

7.1. El Concepto de Formación Integral.

La formación integral, según la Universidad Católica de Córdoba, se puede definir “como el proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano, (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, y socio-política)”⁴⁹ las cuales coinciden con las dimensiones expuestas por Rincón⁵⁰ con el fin de que el hombre logre su realización plena en la sociedad. Sin embargo, deja muy claro que para alcanzar dicha integralidad, se

⁴⁹ UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA, Vicerrectora de Medio Universitario. ¿Qué entendemos por formación integral? [En línea]. [Citado el 11 de Abril de 2018] disponible en: https://www.ucc.edu.ar/portallucc/archivos/File/VRMU/Mision_VRMU/formacionintegral.pdf

⁵⁰ RINCON. Óp. Cit.

debe formar con la participación activa de todas las personas y procesos existentes en la institución, puesto que su proyecto educativo busca ya no pensar una multiplicidad de procesos o acciones aisladas e independientes en donde unas no tienen que ver con otras, sino que toda la comunidad educativa alinee sus acciones hacia el mismo propósito.

En ese sentido, la Universidad Católica, requiere que toda su comunidad refuerce aquellas acciones que comulgan con su norte y se replanteen todas aquellas que lo alejan. Un ejemplo claro de esto lo encontramos en las contrataciones de profesores, pues existen profesionales que de un momento a otro deciden ser educadores por x o y motivo, y sin embargo algunas instituciones los contratan porque a pesar de su motivación, muy seguramente cuenta con una experiencia rica en procesos o actividades comunes que se presentan en el diario vivir de las organizaciones pero muchas veces no cuenta con la experiencia pedagógica por lo que los contenidos académicos se terminan transmitiendo por medio de procesos tradicionales que a la final terminan perjudicando el aprendizaje de los estudiantes.

En esa continuidad por la formación tradicional, coincide el señor Julián de Zubiria quien afirma que “La escuela actual no se corresponde con el mundo actual. El mundo es flexible, cambiante y diverso, y la escuela sigue siendo rutinaria, inflexible, descontextualizada y estática”⁵¹ pues los jóvenes del siglo XXI están siendo formados por maestros del siglo XX con modelos pedagógicos del siglo XIX, los cuales explica que fueron creados en su momento para responder a sociedades agrarias e industrializadas que buscaban empleados y trabajadores obedientes y cumplidores de las disposiciones de sus jefes para la realización de trabajos supremamente rutinarios y mecánicos.

⁵¹ DE ZUBIRIA SAMPER. Óp. Cit., p. 2.

Sin embargo, “la profunda transformación de la sociedad demanda en los jóvenes competencias generales y ya no información de tipo particular”⁵² por lo que los estudiantes necesitan es tomar la información que hoy por hoy se encuentra en diferentes dispositivos electrónicos y saber procesarla, interpretarla y argumentarla, en otras palabras, un profesional que indague en su sentido crítico, que piense y no se limite a lo que le digan que debe hacer. Algo muy común y abanderado, en la formación de tipo de integral.

7.2. El Concepto de Formación Integral en la Educación Superior en Colombia.

Las Instituciones Universitarias proponen en la actualidad una formación integral en sus programas académicos o por lo menos esta es vista como proyecto a desarrollar cuya implementación ha surgido o se ha basado en lo definido en la declaración final de la conferencia regional de educación superior en América latina y el Caribe de 2008 donde define que es necesario “Reivindicar el carácter humanista de la Educación Superior, en función del cual ella debe estar orientada a la formación integral de personas, ciudadanos y profesionales, capaces de abordar con responsabilidad ética, social y ambiental los múltiples retos implicados en el desarrollo endógeno y la integración de nuestros países, y participar activa, crítica y constructivamente en la sociedad” es decir que las universidades deben ser capaces de ofrecer a la sociedad, profesionales altamente calificados, con sentido crítico preocupados por el medio ambiente y con un alto sentido de su responsabilidad social.

La ley 30 de 1992 entre sus principios consagra la formación integral estableciendo en su Artículo 1° que “La Educación Superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de

⁵² Ibid., p. 2.

una manera integral”⁵³ también encontramos que entre sus objetivos en su artículo 6° está “Profundizar en la formación integral de los colombianos dentro de las modalidades y calidades de la Educación Superior, capacitándolos para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país”⁵⁴.

En ese mismo orden y de manera muy similar algunas universidades plantean entre sus misiones, principios y proyectos educativos, la formación integral como elemento fundamental de la formación profesional. Es así como la Universidad de los Andes, Bogotá, en su misión actual define: “La Universidad de los Andes es una institución autónoma, independiente e innovadora que propicia el pluralismo, la tolerancia y el respeto de las ideas; busca la excelencia académica e imparte a sus estudiantes una formación crítica y ética para afianzar en ellos la conciencia de sus responsabilidades sociales y cívicas, así como su compromiso con el entorno”⁵⁵.

“Cuenta con estudiantes que, en un ambiente de formación integral, interdisciplinaria y flexible, son el principal agente de su proceso educativo. Facilita que el cuerpo profesoral, altamente capacitado, desarrolle un proyecto de vida académica y profesional sobresaliente, para lo cual apoya una actividad investigativa que contribuye al desarrollo del país y a su proyección internacional”⁵⁶.

Para la Universidad Nacional de Colombia entre sus principios está la formación integral donde se formarán personas “capaces de formular propuestas y liderar

⁵³ EL CONGRESO DE COLOMBIA. Óp. Cit., p. 1.

⁵⁴ *Ibíd.*, p. 1.

⁵⁵ UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. [En línea]. [Citado el 12 de Abril de 2018] disponible en: <https://uniandes.edu.co/es/universidad/informacion-general/mision>

⁵⁶ *Ibíd.*

procesos académicos que contribuyan a la construcción de una nación democrática e incluyente en la que el conocimiento sea pilar fundamental de la convivencia y la equidad social”⁵⁷.

La universidad Javeriana define la formación integral como “el desarrollo armónico de todas las dimensiones del individuo”⁵⁸. Por lo cual ha desarrollado un programa de formación integral para sus estudiantes cuyo propósito es contribuir en los distintos procesos de comprensión, cualificación, desarrollo y evaluación de su acción e influencia en su quehacer personal y profesional. Con el fin de favorecer su sentido propio y humano en la transformación social del país y de los distintos interrogantes que surgen en la vida universitaria frente a diferentes desafíos por la trascendencia en torno a su sentido de vida.

Para el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, la formación integral, constituye un proceso educativo teórico-práctico, orientado al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos y de actitudes y valores para la convivencia social, que le permiten a la persona actuar crítica y creativamente en el mundo del trabajo y de la vida. Por ello en su misión actual reza. “El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país”⁵⁹.

⁵⁷ UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. [En línea]. [Citado el 12 de Abril de 2018] disponible en: http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=34245

⁵⁸ CAMPO Y RESTREPO. Formación integral en la universidad y la acción de la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Javeriana. En: Revista Avanzada Universidad de Medellín (1999); p. 6-27. [En línea]. [Citado el 12 de Abril de 2018] disponible en: <http://www.javeriana.edu.co/medio-universitario/formacion-integral-para-estudiantes>

⁵⁹ SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE. [En línea]. [Citado el 12 de Abril de 2018] disponible en: <http://www.sena.edu.co/es-co/sena/Paginas/misionVision.aspx>

La universidad de Cartagena como misión “forma profesionales competentes en distintas áreas del conocimiento, con fundamentación científica, humanística, ética, cultural y axiológica. Esto les permite ejercer una ciudadanía responsable, contribuir con la transformación social, y liderar procesos de desarrollo empresarial, ambiental y cultural en los contextos de su acción institucional”⁶⁰. Dentro de sus principios menciona la formación integral “la cual vela porque sus estudiantes desarrollen un espíritu reflexivo orientado al logro de su autorrealización, en un campo de libertad de pensamiento, de expresión, de cátedra, de pluralismo ideológico y de respeto por todas las manifestaciones culturales”⁶¹.

7.3. El Concepto de Formación Integral en la Contaduría Pública.

Si bien el concepto de formación Integral cuenta con múltiples concepciones, al momento de adherirlo a la profesión contable no precisamente se encuentra una unanimidad en su definición, puesto que mientras para algunos como Suarez Angie y Contreras Ingrith, la integralidad de la profesión y su profesional está, en basar la formación en contadores con visión internacional, es decir, en estándares internacionales en donde todos los profesionales entiendan los negocios de una misma forma o en palabras coloquiales, todos hablen un mismo idioma, dado que no tiene mayor incidencia formar profesionales hábiles, competentes, experimentados y capaces de actuar de forma ética si su enseñanza no se ajusta a los cambios producidos por la globalización.

⁶⁰ UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. [En línea]. [Citado el 12 de Abril de 2018] disponible en: <https://www.unicartagena.edu.co/inicio/transparencia-y-acceso-a-la-informacion/direccionamiento-estrategico>

⁶¹ *Ibíd.*

Para otros, como Carmona Lina, Gómez Yuliana y Restrepo Eduvin, la formación integral debe estar acompañada de una formación humanista, dado que, de esta forma, el contador público tendrá la capacidad de percibir problemáticas sociales y ser capaces de intervenirlas para darle solución a problemas básicos de la sociedad, consecuencia de esta ausencia humanística, es que al tratarse la educación como un subsistema del sistema social global, cuyo pilar principal es el sistema capitalista, la misma, responde a sus necesidades, defendiendo intereses individuales por encima de los colectivos. Ya decía Althusser. “La educación (escuela) como parte de los aparatos ideológicos del Estado, que se enmarcan dentro de la superestructura soportada por las relaciones sociales de producción capitalista, tiene dentro de sus propósitos “el sometimiento a la ideología dominante o la dominación de su práctica””⁶² es decir, la educación forma a los individuos de la manera más efectiva para el sistema.

Por ello, es que la contaduría pública es vista como una profesión de números, de técnicas y actividades mecánicas y en ese sentido, los estudiantes solo esperan recibir materias o clases que involucren el hacer de la profesión y demuestra apatía con aquellas materias que muestran elementos socio-humanísticos, consideradas al punto, como materias de relleno.

Para otros, como José Dextre de la universidad Católica del Perú, la formación integral se alcanza mediante el desarrollo de cada una de las dimensiones del ser humano, sin embargo dicha formación se debe basar por competencias, con la cual se busca integrar la teoría con la práctica en las diversas actividades y los procesos laborales, promoviendo el auto aprendizaje, fortaleciendo el propósito ético de vida, desarrollando la capacidad emprendedora como base de

⁶² ALTHUSSER. LOUIS. Ideología y aparatos ideológicos de estado. En: Ediciones Pepe (1970); p. 94.

crecimiento personal. Estas competencias son de carácter específicas y generales.

Las competencias específicas, están vinculadas específicamente a la profesión contable congregadas en seis áreas: Información financiera, auditoria, Tributaria, contabilidad de gestión, finanzas y administración.

Las competencias generales, están vinculadas a la formación humanística construida en el modelo educativo de valoración de la persona, que pueden comprenderse en subgrupos de comunicación, investigación, auto aprendizaje y desempeño laboral.

Serna Daniel, otros. Definen la formación integral como “algo más que la capacitación profesional, ya que permite entender al estudiante integralmente, como un ser con la necesidad de adquirir una educación para su desempeño en la vida, pero ante todo como un ser que tiene derechos y compromisos con una realidad y con las personas que en ella habitan, responsable de contribuir a mejorar sus propias condiciones de vida y las de la sociedad. La formación integral se refleja en una práctica educativa centrada en el completo desarrollo de la persona, desarrollo de su componente académico y desarrollo de su componente humano”.⁶³ Donde el componente académico hace mención a la formación teórico-conceptual y practico que permite conocer y comprender la disciplina o ciencia de estudio lo cual es indispensable y base central del aprender profesional, del saber hacer, de lo práctico, del ejercicio de la misma, de entender su naturaleza, su realidad, de comprender su papel dentro de la misma y el segundo componente es donde se desarrollan dimensiones o

⁶³ SERNA, Daniel. MONSALVE, Angélica. GALLON, Yuly. El papel del componente humano y su desarrollo en la formación integral del Contador Público. En: Revista Adversia, p. 1-18. [En línea]. [Citado el 14 de Abril de 2018] disponible en: <https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/adversia/article/viewFile/16110/13972>

potencialidades propias del ser humano, tales como la ética, lo espiritual, lo cognitivo, lo afectivo, lo comunicativo, lo estético y lo socio-político del individuo. Componente que actualmente está débilmente desarrollado en los programas de Contaduría Pública.

7.4. El concepto de formación integral en la Universidad del Valle.

El término de formación integral en la Universidad del Valle surge desde 1986 y prevalece en la actualidad como principio y base del proyecto formativo e institucional. A continuación, se enuncia el desarrollado del concepto dentro de la política curricular y el proyecto educativo institucional de la universidad, según los acuerdos expedidos por el Consejo Superior.

7.4.1. El concepto de formación integral en la Política Curricular de la Universidad del Valle.

Figura 1. Desarrollo histórico de la Política Curricular Universidad del Valle.



Fuente: Elaboración propia

La transformación de la sociedad y la cultura contemporánea trajeron consigo nuevos cambios respecto a la generación y transmisión de conocimiento y era necesario que la Universidad del Valle se actualizara frente a esta nueva

condición. Para cumplir con este objetivo se debía modificar directamente la estructura del funcionamiento curricular y la organización académica, debido a que la pedagogía moderna buscaba proporcionar a los estudiantes autonomía y criterio: formación integral, sustituyendo el modelo de escuela tradicional.

Es por eso que en el Acuerdo 001 de 1993 la Universidad del Valle “plantea y adopta la formación integral como un principio orientador del proceso de formación y el de flexibilidad curricular, como una estrategia global, para lograr la formación de un profesional integral”⁶⁴ y define como componentes del nuevo modelo de formación académica a la: “tecnología, ciencias naturales, matemáticas, ciencias sociales, artes, humanidades y filosofía”.⁶⁵

Sin embargo “factores como la falta de decisión política, la fragmentación de unidades académicas y la discusión indefinida sobre estos conceptos hicieron difícil el éxito de la reforma originada en las políticas del Acuerdo 001 de 1993”⁶⁶

Cabe resaltar que el concepto de formación integral en la Universidad del Valle surge desde 1986 según documentos curriculares, pero solo hasta 1989 a través del Acuerdo 003, se incorporó institucionalmente el término.⁶⁷

Para el año 2000 con el Acuerdo 009 se reforma el Acuerdo 001 de 1993 insistiendo en la transformación planteada por la sociedad a la universidad, esbozando que se requieren cambios en procesos académicos, pedagógicos y

⁶⁴ TOVAR. Óp. Cit., p. 150

⁶⁵ CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE. Acuerdo 001 (3, Febrero, 1993). Por lo se establece el marco general de la Estructura Curricular de la Universidad del Valle. Santiago de Cali, 21p. [En línea]. [Citado el 11 de Abril de 2018] disponible en: <http://secretariageneral.univalle.edu.co/estatutos-reglamentos/REFORMA%20CURRICULAR.pdf>

⁶⁶ DIAZ, Mario., citado por TOVAR. Óp. Cit., p. 150

⁶⁷ TOVAR. Óp. Cit., p. 150

curriculares, en las dimensiones: cognitivas, afectivas, éticas, estéticas y políticas del estudiante.

Dentro del Acuerdo 009 se define a la formación integral “como un estímulo de las diversas potencialidades intelectuales, emocionales, estéticas y físicas del estudiante a partir del ofrecimiento, en el currículo expreso o formal y en el clima cultural de la universidad de experiencias formativas que amplíen su horizonte profesional y su desarrollo como ser humano y ciudadano”,⁶⁸ y a la flexibilidad curricular, como una estrategia para “garantizar en el proceso de formación del estudiante diversas opciones de selección y construcción de experiencia y actividades formativas”⁶⁹

15 años después de este acuerdo, tras una indagación a la política curricular que revela algunas incoherencias entre lo planteado en los acuerdos, la intención pedagógica y la práctica⁷⁰, se hace necesario realizar una actualización, dando paso al Acuerdo 025 del 2015, en el cual se resalta la necesidad de “intervenir para que la formación integral sea el sentido del Proyecto Formativo, la investigación y la proyección social-extensión sean sus fundamentos y la flexibilidad académica, pedagógica, curricular y administrativa sea la estrategia que hace posible este horizonte.”⁷¹

⁶⁸ CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE. Acuerdo 009 (26, Mayo, 2000). Por lo cual se establecen las políticas, las normas y las instancias para la definición y reforma de los programas de formación de pregrado de la Universidad del Valle y se reforma el Acuerdo 001 de Febrero de 1993, 18p. [En línea]. [Citado el 11 de Abril de 2018] disponible en: <http://secretariageneral.univalle.edu.co/consejo-superior/acuerdos/2000/Acuerdo-09.pdf>

⁶⁹ *Ibíd.*, p. 3.

⁷⁰ CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE. Acuerdo 025 (25, Septiembre, 2015). Por lo cual se actualiza la Política Curricular y el Proyecto Formativo de la Universidad del Valle, 27p. [En línea]. [Citado el 14 de Abril de 2018] disponible en: http://secretariageneral.univalle.edu.co/consejo-superior/acuerdos/2015/Acu_025.pdf

⁷¹ *Ibíd.*, p. 2.

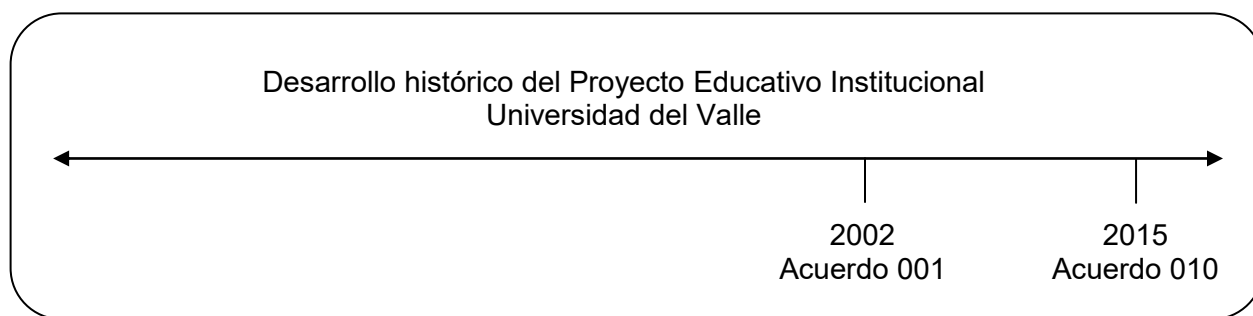
La definición de formación integral dentro del acuerdo es:

La formación integral es el resultado de la confluencia de la formación básica, general, específica y complementaria, de la formación teórica, práctica y técnica: formación en las disciplinas asociadas a cada profesión y en otras disciplinas y saberes que favorecen la interdisciplinariedad, la transversalidad, la complementariedad y a la integralidad; y de la relación entre la formación, la investigación y la proyección social-extensión.⁷²

En la actualidad sigue vigente el Acuerdo 025 de 2015 y se espera su cumplimiento hasta los siguientes 10 años después de su expedición.

7.4.2. El concepto de formación integral en el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad del Valle.

Figura 2. Desarrollo histórico del Proyecto Educativo Institucional Universidad del Valle.



Fuente: Elaboración propia

El proyecto educativo institucional – PEI de la Universidad del Valle nace a través del Acuerdo 001 de 2002, con el ánimo de formular la misión, visión, principios, propósitos y estrategias generales, que le dan fundamento a su

⁷² Ibid., p. 5-6.

acción, orientan su futuro y definen su vínculo con la región, el país y el mundo.⁷³

Dentro del anexo de este Acuerdo versa como Misión y Visión institucional respectivamente:

La Universidad del Valle, como universidad pública tiene como misión educar en el nivel superior, mediante la generación y difusión del conocimiento en los ámbitos de la ciencia, la cultura y el arte, la técnica, la tecnología y las humanidades, con autonomía y vocación de servicio social. Atendiendo a su carácter de institución estatal, asume compromisos indelegables con la construcción de una sociedad justa y democrática.⁷⁴

La Universidad del valle, como una de las más importantes instituciones públicas de educación superior del país en cobertura, calidad y diversidad de sus servicios, aspira a consolidarse como una universidad de excelencia, pertinente, innovadora, eficiente, competitiva, con protección internacional y de investigación científica.⁷⁵

Para dar cumplimiento a la misión institucional, la Universidad plantea como principio que sirven de guía para la orientación del desarrollo, a la integralidad en la formación, “entendida como equilibrio entre los aspectos científico, tecnológico, artístico y humanístico en los procesos de aprendizaje”⁷⁶, propone para el desarrollo de su visión, en cuanto a formación integral: promover la apropiación crítica, la creación y la transferencia responsable del conocimiento; hacer de la investigación un eje central de la actividad universitaria; y

⁷³ CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE. Acuerdo 001 (29, Enero, 2002). Por lo cual se adopta en el Proyecto Institucional en la Universidad del Valle, 10p. [En línea]. [Citado el 14 de Abril de 2018] disponible en: <http://secretariageneral.univalle.edu.co/consejo-superior/acuerdos/2002/acu-001.pdf>

⁷⁴ Ibíd., p. 3.

⁷⁵ Ibíd., p. 3.

⁷⁶ Ibíd., p. 4.

proporcionar desarrollo personal, social y cultural a los estudiantes⁷⁷ y como estrategias del plan de desarrollo: establecer una técnica pedagógica y curricular flexible orientada a garantizar una formación profesional integral y de calidad⁷⁸; crear, mantener y consolidar el bienestar universitario, para que la comunidad universitaria participe en actividades curriculares y extracurriculares.⁷⁹

Sin embargo para el año 2014 con la Resolución 1052 expedida por el Ministerio de Educación Nacional donde se renueva la acreditación institucional de alta calidad, los pares académicos que visitaron la Universidad, recomendaron revisar y actualizar el proyecto institucional, en cuanto al factor de calidad,⁸⁰ por lo tanto para el año 2015 con el Acuerdo 010 se adopta una nueva versión del Proyecto Educativo Institucional, a través del cual se enmarca que las funciones misionales de la Universidad son la formación; investigación y creación; y extensión y proyección social.

La actual Misión y Visión de la Universidad del Valle respectivamente son:

La universidad del Valle tiene como misión formar en el nivel superior, mediante la generación, transformación, aplicación y difusión del conocimiento en los ámbitos de las ciencias, la técnica, la tecnología, las artes, las humanidades y la cultura en general. Atendiendo a su carácter de universidad estatal, autonomía y con vocación de servicio social, asume los compromisos indelegables con el desarrollo de la región, la conservación y el respeto del medio ambiente y la construcción de una sociedad más justa y democrática.

⁷⁷ Ibid., p. 4.

⁷⁸ Ibid., p. 6.

⁷⁹ Ibid., p. 8.

⁸⁰ CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE. Acuerdo 010 (7, Abril, 2015). Por lo cual se adopta una nueva versión del Proyecto Institucional de la Universidad del Valle, 12p. [En línea]. [Citado el 14 de Abril de 2018] disponible en: http://secretariageneral.univalle.edu.co/consejo-superior/acuerdos/2015/Acu_010.pdf

La universidad del Valle, reconocida como una institución incluyente con altos estándares de calidad y excelencia, aspira a proyectarse nacional e internacionalmente como una universidad de primer nivel, a través de la formación integral profesional y académica, la innovación, la producción, apropiación y aplicación de conocimiento, para contribuir a la transformación de la región y el país, en un contexto global.⁸¹

Dentro del Acuerdo 010 de 2015 la formación integral como principio esta “orientada al logro de la autonomía personal con base en el desarrollo pleno de las potencialidades del ser humano y en el equilibrio entre lo científico, lo tecnológico, lo artístico y lo humanístico en los procesos de aprendizaje”⁸² y se adiciona como propósito a la interdisciplinariedad que sirve de eje fundamental para el desarrollo y la articulación de la formación, la investigación y la proyección social.

Al igual que la política curricular el Acuerdo 010 de 2015 estará en vigencia hasta dentro de 10 años, después de su expedición.

7.5. El concepto de formación integral en el programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle.

El programa académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle surge desde 1975 “por un auge industrial y comercial, representado por el surgimiento de grandes empresas que exigían personal que se encargara del manejo de la información contable y financiera”⁸³. A continuación se enuncia como se visibiliza

⁸¹ Ibid., p. 4-5.

⁸² Ibid., p. 5.

⁸³ FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN. Proyecto Educativo del programa académico de Contaduría Pública (Abril, 2011). 48p. [En línea]. [Citado el 9 de Mayo de 2018] disponible en: <http://fayol.univalle.edu.co/Programas/Pregrados/Contaduria/ProyectoEducativoPrograma%20PEP%202011.pdf>

el concepto de formación integral dentro de este programa, basados en el Proyecto Educativo del mismo.

7.5.1. El concepto de formación integral en el Proyecto Educativo del Programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle.

El primer Proyecto Educativo del Programa – PEP de Contaduría Pública de la Universidad del Valle fue realizado en 2011 y en él se esboza la filosofía que soporta el proceso formativo, materializando los Acuerdos expedido por el Consejo Superior.

Dentro de este Proyecto Educativo, el programa Académico de Contaduría Pública reconoce que la contabilidad es una disciplina “pluridisciplinaria, en el sentido que para la producción y la interpretación de la información contable-financiera-social de las organizaciones, se acoge a perspectivas de distintas disciplinas, y multi-teórica en el sentido que aplica teorías de distintos saberes”⁸⁴, en otras palabras, la contabilidad facilita la memoria de diferentes acontecimientos, codificándolos a un lenguaje estándar, comprendiendo e interviniendo la realidad y que alternada como otros saberes da origen a la práctica profesional, es decir a la Contaduría Pública. Bajo esta perspectiva, “la contabilidad como campo del conocimiento se relaciona con otras ciencias (saberes), tales como: el derecho, la economía, las matemáticas, la administración, las finanzas y las ciencias humanas y sociales”.⁸⁵

La unión tejida de las diferentes disciplinas del conocimiento forman la malla curricular y el programa Académico a través del Proyecto Formativo busca

⁸⁴ Ibíd., p. 23.

⁸⁵ Ibíd., p. 17.

“establecer un currículo que potencia un profesional problematizador, con espíritu investigador e interrogador de las diferentes teorías, ideologías, postulados y creencias que explican las realidades organizacionales de su tiempo”⁸⁶ y que también actué con autonomía moral para desempeñarse “objetivamente” en la evaluación, medición y atestación de las actividades mercantiles,⁸⁷ es decir, desarrollar durante el proceso de aprendizaje un profesional sentí-pensante.

A partir del momento que el estudiante culmine con su formación de pregrado, el programa Académico espera que el alumno sea “Otro”, “la noción de Otro no se refiere a que el estudiante sea otra persona, ella alude a un “estado otro”, que comprende una cultura, un saber y una forma de pensar, lo cual quiere decir, en términos académicos ser un profesional íntegro.”⁸⁸

Es por lo anterior que el objetivo del programa Académico de Contaduría Pública es “formar integralmente un Contador Público capaz de aplicar y potencializar las teorías, los enfoques y los postulados conceptuales y éticos que soportan el ejercicio profesional de la Contaduría Pública y que se expresan en la producción, la interpretación y la Administración (planeación, organización, ejecución y control) de la información contable-financiera-social de las organizaciones públicas y privadas.”⁸⁹

Dentro del Proyecto educativo el programa académico de Contaduría Pública describe como Misión:

⁸⁶ Ibid., p. 19.

⁸⁷ Ibid., p. 24.

⁸⁸ Ibid., p. 36.

⁸⁹ Ibid., p. 21.

Formar un Contador Público que pueda satisfacer las necesidades de información contable-financiera-social de las organizaciones, comprometido con la equidad y la justicia social. El programa contribuyente a la formación de un Contador Público con liderazgo en los procesos académicos e investigativos relaciones con la disciplina contable.⁹⁰

Y como Visión:

Ser un programa a la vanguardia de la educación contable científico-tecnológica, con un alto reconocimiento regional, nacional e internacional, por su capacidad de respuesta de respuesta que responda a las necesidades de formación de la contribuya al desarrollo sostenible a través de sus egresados, sus investigaciones y programas de extensión. Será un programa que velara por el desarrollo de las instituciones públicas y/o privadas y de la comunidad en general teniendo en cuenta el bienestar social y el medio ambiente.⁹¹

Hasta el momento se ha conocido la definición que sobre formación integral ofrecen distintas instituciones de educación superior en Colombia, en especial como se visualiza en la Universidad del Valle dentro de su Política Curricular, dentro del Proyecto Educativo Institucional y de manera más específica, como está concebida dentro del Programa Académico de Contaduría Pública, con el objetivo de identificar como dicho concepto se encuentra integrado en las asignaturas que componen la malla curricular del programa. Es por esto, que a continuación encontrará la definición sobre malla curricular y la descripción de la malla del Programa de nuestra institución, basados en los diferentes cambios que ha sufrido a través de los tiempos, las asignaturas que la componen y la forma en cómo cada materia contribuye a la formación integral de los estudiantes.

⁹⁰ Ibid., p. 16.

⁹¹ Ibid., p. 16.

8. LA FORMACION INTEGRAL EN LA MALLA CURRICULAR DEL PROGRAMA DE CONTADURIA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE

La formación integral ha sido un concepto muy llamativo en los últimos tiempos dados los diferentes cambios que por la globalización se han venido adoptando. Tal ha sido el impacto que se ha venido reconociendo un estatus sobresaliente para aquellas instituciones educativas que entre sus programas mediante su malla curricular ofrezcan al mercado profesionales integrales, por ello, ya habiendo conocido las diferentes concepciones sobre la formación integral, se pretende en este capítulo analizar cómo se visibiliza ese concepto en la malla del programa conociendo el concepto de malla curricular para seguido realizar una descripción general sobre la malla del programa de contaduría pública de la Universidad del valle, conociendo su historia y evolución, las asignaturas que componen los ciclos básico, profesional, las asignaturas complementarias y aquellas que según la universidad del valle contribuyen a la formación integral de sus estudiantes de contaduría pública.

8.1. Definición del concepto de malla curricular.

Para el Pedagogo González Aurelio cuando se habla de malla curricular o programa académico, se hace alusión a la organización y administración de las gestiones pedagógicas y didácticas de la educación, es decir, ambas son una representación previa del trabajo académico a realizar en un aula de clase. Mientras la malla curricular reúne el conjunto de asignaturas o materias organizadas por curso, nivel y carrera, el cual dice González, debe responder a un lenguaje lógico, psicológico y social, es decir, que haya un ordenamiento progresivo del conocimiento en atención a la maduración de entendimiento del

educando, el programa académico pormenoriza el contenido cognitivo de un área específica (asignatura) donde se relaciona el temario y la manera precisa de lo que se debe hacer para lograr el aprendizaje deseado.⁹²

Para la Pontificia universidad católica de Valparaíso define la malla curricular como la representación gráfica de todas las asignaturas (obligatorias, optativas y de formación fundamental) en el que se precisan los nombres, siglas, códigos, prerrequisitos, secuencia semestral, créditos y horas presenciales del estudiante donde también se indica el momento en el que se obtiene el título o grado.⁹³

“La malla curricular es la estructura que visibiliza el entramado de las asignaturas por semestres y créditos académicos de un programa académico de pregrado y posgrado”⁹⁴.

En ese sentido la malla curricular permite visualizar un perfil laboral de todos aquellos que decidan estudiar x o y carrera.

⁹² GONZALEZ, Aureliano. Malla y programas universitarios. [En línea]. [Citado el 11 de Abril de 2018] disponible en: www.abc.com.py/articulos/malla-y-programa-universitarios-19740.html

⁹³ PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO. Modelo curricular y lineamientos para el diseño curricular en pregrado. [En línea]. [Citado el 12 de Abril de 2018] disponible en: <http://vra.ucv.cl/ddcyf/wp-content/uploads/2015/05/MODELO-CURRICULAR-y-LINEAMIENTOS-PARA-EL-DISE%C3%91O-CURRICULAR.pdf>

⁹⁴ CORPORACION UNIVERSITARIA AMERICANA. Política y lineamiento curricular. [En línea]. [Citado el 12 de Abril de 2018] disponible en: http://www.americana.edu.co/barranquilla/archivos/Estatutos_y_Reglamentos/politica-y-liniamiento-curricular.pdf

8.2. Descripción general de la malla curricular del programa de contaduría pública de la universidad del valle.

El programa académico de contaduría pública de la universidad del valle nace a mediados de los años setenta, por el auge industrial y comercial surgido por las grandes empresas que exigían personal que se encargara del manejo contable y financiero, por ello la universidad del valle mediante la Resolución No. 396 de diciembre 11 de 1975 del Consejo Directivo, creó el Programa de Contaduría Pública, el cual desde sus inicios se ha preocupado por contribuir al desarrollo económico, social y cultural buscando formular un currículo que pueda formar contadores públicos integrales que le facilite la adquisición de aptitudes, habilidades y destrezas para la resolución de las múltiples necesidades de información que tienen los usuarios del sistema de información contable y financiero⁹⁵

Y en ese sentido, el programa académico desde su creación hasta la actualidad, ha realizado cuatro ajustes curriculares.

El primero currículo surgió en 1976 conocido como el plan de estudios de Contaduría Pública y Tecnología en Contaduría (Res. 396 de 1975 del Consejo Directivo de la Universidad del Valle) el cual constaba de dos ciclos. Uno de tres años que daba el título de tecnólogo en Contaduría y si se aprobaba, el estudiante podía iniciar el segundo ciclo de dos años más para alcanzar el título profesional.

El primer ajuste curricular se dio en 1982 atendiendo sugerencias realizadas por el ICFES en aras de fortalecer las áreas de administración y economía. La reforma especialmente incrementó el plan de estudios en un semestre y orientó el perfil de su egresado alrededor de la gestión administrativa y enfatizó su orientación académica hacia la consecución de la formación integral.

El segundo ajuste se comenzó a gestar desde 1987 cuando la dirección del plan de estudios reconoció deficiencias en la fundamentación conceptual de la

⁹⁵ FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN. Óp. Cit., p. 7.

contaduría pública y la investigación contable. “La comisión se apoyó en las políticas de formación integral y de flexibilidad curricular las cuales daban cumplimiento con políticas educativas planteadas a nivel gubernamental”⁹⁶, además se tuvieron en cuenta las expectativas del empresariado y del sector público por lo que después de dos años de estudio se aprobó la segunda Reforma Curricular del Programa (Resolución No. 022 y 201 de 1989).

El tercer ajuste curricular se dio en gran medida por los cambios constitucionales como la creación de la ley 30 de 1992 de la educación superior que trajo cambios estructurales para las universidades tradicionales. Ya en lo netamente contable se creó la ley 43 de 1990 la cual reglamentaria de la profesión de Contador Público (se adicionó a la Ley 145 de 1960), y se creó el cargo de Contador General de la Nación. La Universidad del Valle, bajo el Acuerdo No. 001 de 1993, impulsó una reforma curricular estructural que planteó tres niveles para pregrado: Preparatorio, Fundamentación y Profesional y definió 6 componentes: Científico, Humanístico, Social, Estético, Ético-trascendente y Técnico.

Ya para el cuarto ajuste, durante el gobierno de Andrés Pastrana, se crea la Ley 508 de 1999 mediante la cual se definieron los lineamientos curriculares; los estándares por área de conocimiento; la evaluación de la calidad en la enseñanza; la organización administrativa y física; y la eficiencia en la prestación del servicio educativo. Por lo anterior, el Consejo Superior de la Universidad del Valle emitió el Acuerdo No. 009 de 2000, donde se establecieron las políticas, normas y las instancias para la definición y reforma de los programas de formación de pregrado por lo que el Consejo Académico expidió la Resolución No. 091 de 2002 en busca de acogerse a la reforma curricular de la Universidad.

⁹⁶ Ibid., p. 9.

En la actualidad, todo estudiante del Programa de Contaduría Pública deberá completar un mínimo de 150 créditos distribuidos de la siguiente forma:

Asignaturas Básicas compuestas de 61 créditos las cuales están agrupadas bajo las siguientes áreas: Contabilidad, Economía, Administración, Matemática, Ciencias Humanas e Idiomas y Comprensión de Textos. Asignaturas Profesionales con 67 créditos. Las cuales están divididas en las siguientes áreas: Procesos Contables y de Costos, Auditoría y Control, Finanzas, Contexto Legal y Tecnología. Asignaturas electivas complementarias y Deporte Formativo o su equivalente para un total de 10 créditos y asignaturas electivas profesionales con un total de 12 créditos.⁹⁷

Siguiendo el Acuerdo 025 de 2015 del Consejo Superior de Universidad del Valle, el Programa Académico de Contaduría Pública establece la siguiente estructura curricular por ciclos:

Ciclo Básico. El ciclo es fundamental para la inserción de los estudiantes en la vida universitaria y la cultura académica; la interacción inicial con un campo del saber y la introducción a una profesión, en tal sentido el ciclo básico del programa está compuesto por los conocimientos que se estudian y se generan desde los saberes: Contabilidad, Economía, Administración, Matemática, Ciencias Humanas, Idiomas y comprensión de textos.⁹⁸

Tabla 1. Asignaturas del ciclo básico.

Área	Créditos	%
Contabilidad	18	12
Economía	7	4.67
Administración	6	4
Matemática	13	8.67
Ciencias Humanas	9	6
Idiomas y comprensión de Textos	8	5.33
Subtotal	61	40.67

Fuente: Adaptada de Facultad de Ciencias de la Administración, 2017, pág. 41

⁹⁷ Ibid., p. 41.

⁹⁸ Ibid., p. 39-40.

Ciclo Profesional. Es el responsable de la inserción de los estudiantes en las disciplinas afines a la Contaduría Pública y de la interacción permanente con otros saberes científicos y no científicos. Su énfasis en la formación teórica, práctica y técnica es lo que hace posible la apropiación crítica y reflexiva de los aspectos conceptuales, metodológicos y procedimentales, propios de la cultura académica en un campo del saber cómo la Contabilidad, y en una práctica social como la Contaduría Pública. El ciclo está compuesto por los conocimientos fundamentales teóricos y prácticos propios de la Disciplina Contable: Procesos contables y de costos, auditoría y control, finanzas, contexto legal, y tecnología.⁹⁹

Tabla 2. Asignaturas del Ciclo Profesional.

Área	Créditos	%
Procesos contables y costos	31	20.67
Auditoría y Control	9	6
Finanzas	6	4
Contexto Legal	14	9.33
Tecnología	7	4.67
Subtotal	67	44.67

Fuente: Adaptada de Facultad de Ciencias de la Administración, 2017, pág. 41-42

Asignaturas complementarias. son el conjunto de conocimientos y experiencias humanas, éticas, estéticas, artísticas, físicas, sociales, políticas y científico-técnicas que contribuyen al desarrollo de las potencialidades del estudiante y al ejercicio de una ciudadanía activa; complementan lo imprescindible y lo estrictamente profesional y disciplinario.

Asignaturas complementarias del Ciclo Básico. El ciclo está compuesto por los conocimientos que se estudian y se generan desde las Ciencias Humanas y Sociales. Este ciclo lo componen 4 asignaturas complementarias y deporte formativo.¹⁰⁰

⁹⁹ Ibid., p. 40.

¹⁰⁰ Ibid., p. 40.

Tabla 3. Asignaturas Complementarias Ciclo Básico

Área	Créditos	%
4 electivas complementarias	8	5.33
Deporte Formativo	2	1.33
Subtotal	10	6.66

Fuente: Adaptada de Facultad de Ciencias de la Administración, 2017, pág. 42

Asignaturas complementarias. Ciclo profesional: El ciclo está compuesto por conocimientos profesionales que buscan orientar el interés de los estudiantes hacia temas específicos del desarrollo profesional que se estudian por considerarse campos de especialización del saber contable. Este ciclo lo componen 4 asignaturas complementarias.¹⁰¹

Tabla 4. Asignaturas Complementarias Ciclo Profesional

Área	Créditos	%
4 electivas profesionales	12	8
Subtotal	12	8

Fuente: Adaptada de Facultad de Ciencias de la Administración, 2017, pág. 42

8.3. Asignaturas del ciclo básico de formación del Contador Público de la Universidad del Valle.

En el ciclo básico según el contenido curricular de resolución 091 del 4 Julio de 2002, las asignaturas cursadas son las siguientes:

¹⁰¹ Ibid., p. 40.

8.3.1. Área de contabilidad.

Fundamentos de contabilidad financiera

Descripción. “Es el primer ejercicio académico en el que se muestra un panorama general de la contabilidad, sus principios conceptuales, sus métodos, sus técnicas y las principales prácticas en las organizaciones”¹⁰². Es una asignatura básica obligatoria que no requiere de prerrequisito y no se puede habilitar ni validar.

Contenido de la Asignatura. En fundamentos de contabilidad Financiera los contenidos a estudiar son los conceptos básicos de partida doble, sistema de causación, naturaleza de cuentas, gastos, ingresos, activo, pasivo, patrimonio, quienes son los obligados a llevar contabilidad, modelos contables, regulación contable nacional e internacional (decretos), ciclo económico y contable, procesamiento de información contable (ajustes, reclasificaciones, comprobantes, libros, balances, informes), preparación de estados financieros acompañados siempre de ejercicios prácticos.

Introducción a la Contaduría Pública

Descripción.

El curso Introducción a la Contaduría Pública es el primer eslabón de fundamentación histórica y teórica que busca dar cuenta de los contextos y los problemas que han fundado y re-fundado el campo contable, principalmente, en la civilización occidental y por supuesto Colombia. El curso pretende que los estudiantes puedan conocer los referentes filosóficos y ético-políticos que estructuran la dimensión económica-

¹⁰² CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE. Resolución 091 (4, Julio, 2002). Por la cual se reforma el Programa Académico de CONTADURIA PUBLICA. Santiago de Cali, 7p. [En línea]. [Citado el 16 de Agosto de 2018] disponible en: <http://administracion.univalle.edu.co/36-programas-academicos/pregrados/contaduria-publica/396-contenido-curricular-resolucion-091-julio-4-de-2002>

financiera-social de la Contabilidad y la responsabilidad ética de la Contaduría Pública para que, con ello, los estudiantes puedan hacer reflexiones juiciosas y argumentadas para consolidar escenarios de autoformación que le faciliten poder pensar por sí mismo las perspectivas de comprensión y desarrollo de la disciplina contable en Colombia y el mundo.¹⁰³

Esta asignatura básica obligatoria que no se puede habilitar y no tiene prerrequisito. La asistencia es evaluada y por ello con un número igual o superior a cuatro faltas injustificadas se pierde.

Contenido de la Asignatura. En introducción a la contaduría el estudiante se encontrará con un contenido en el que se estudiará el origen de la contabilidad en la edad antigua, medieval y moderna, la historia, la evolución y desarrollo de la contabilidad y contaduría pública en Colombia, el proyecto educativo del programa, la adopción o armonización de la normativa contable y la ética y responsabilidad social del contador público.

Métodos de Estudio y Composición Escrita

Descripción. Este curso está pensado para desarrollar habilidades que le permitan al estudiante “aprender y familiarizar la producción y comunicación de ideas mediante la realización de talleres sobre técnicas de estudio, lectura y escritura”.¹⁰⁴ Es una asignatura básica obligatoria que no requiere ningún prerrequisito y se puede habilitar y validar.

Contenido de la Asignatura. En esta asignatura el estudiante se encontrará con un contenido que le permita comprender los métodos de estudio, aprender a

¹⁰³ Ibíd.

¹⁰⁴ Ibíd.

realizar búsqueda bibliográfica, citas, referencias, pre-escritura (Lista de ideas mapa de ideas), puntuación, construcción de párrafos, géneros escritos (reseña, ensayo, resumen e informe).

Contabilidad de los Recursos e Inversión

Descripción. Esta asignatura pretende brindar a los estudiantes

elementos conceptuales y normativos (teórico-prácticos) pertinentes (Decretos 2649 y 2650 de 1993 y las Normas de Información Financiera), sobre el reconocimiento, medición (valoración) y revelación de los activos y su relación con los pasivos. De igual forma permitirá abordar los procedimientos para el registro y control en cada una de las cuentas que componen los activos en su relación con los pasivos de la organización.¹⁰⁵

Es una asignatura propia de la profesión que no se puede habilitar pero si validar y tiene como prerrequisito haber cursado y aprobado fundamentos de contabilidad financiera.

Contenido de la Asignatura. En esta asignatura el estudiante se encontrará con un contenido en el que se abordan las generalidades de los estados financieros, los activos, efectivo y sus equivalentes, Inversiones, inventarios y relaciones comerciales (deudores, proveedores, impuestos y retenciones), propiedad planta y equipo (amortización, deterioro, políticas de medición, valoración), activos intangibles, diferidos y otros activos.

¹⁰⁵ Ibid.

Contabilidad de la Financiación

Descripción. Esta asignatura está pensada para brindar a los estudiantes “el conocimiento contable sobre la identificación, clasificación, acumulación, valuación, registro y revelación de los pasivos y el patrimonio del ente contable, teniendo en cuenta las normas prácticas contables aplicables a estos elementos del estado financiero y el control interno para su debida provisión y pago”.¹⁰⁶ Es una asignatura propia de la profesión que no se puede validar ni habilitar y tiene como prerrequisito haber cursado y aprobado contabilidad de los recursos e inversión.

Contenido de la Asignatura. En esta asignatura el estudiante encontrará un contenido en el que se abordan los pasivos, obligaciones financieras, proveedores y cuentas por pagar, impuestos, gravámenes y tasas (retenciones), obligaciones labores y beneficios a empleados, pasivos estimados, contingentes, diferidos, bonos y otros pasivos y finalmente el patrimonio y su composición.

Casos Contables Especiales I

Descripción. Esta asignatura está pensada para que el estudiante revise y “complemente los conocimientos adquiridos en relación con la preparación e interpretación de los Estados Financieros básicos, además pretende proporcionar a los estudiantes los elementos básicos para comprender cada uno de los tipos de contratos que se estudian, analizar desde las perspectivas contables, jurídica, fiscal concluyendo con la formación de criterio en torno a la toma de decisiones”.¹⁰⁷ Es una asignatura propia de la profesión que no se

¹⁰⁶ *Ibíd.*

¹⁰⁷ *Ibíd.*

puede habilitar pero si se puede validar y tiene como prerrequisito haber cursado y aprobado contabilidad de la financiación.

Contenido de la Asignatura. En esta asignatura el estudiante encontrará un contenido en el que se abordan los Estados Financieros, balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, estado de cambios en la situación financiera, estado de flujo de efectivo, su preparación e interpretación, el paradigma de utilidad, arrendamiento financiero - leasing, ventas a plazo, cuentas en participación, mercancías en consignación, factoring, la fiducia y la franquicia.

Casos Contables Especiales II

Descripción. Esta asignatura está pensada para que el estudiante comprenda “la combinación de negocios, y el tratamiento que se debe dar desde el punto de vista contable, fiscal y administrativo; así mismo determinar las responsabilidades que incumben al Contador Público, la razón de ser, el marco jurídico y el tratamiento contable de los procesos concursales además de los cambios que las sociedades pueden ejecutar”.¹⁰⁸ Es una asignatura propia de la profesión que no se puede habilitar pero si validar y tiene como prerrequisito haber cursado y aprobado casos contables especiales II.

Contenido de la Asignatura. En esta asignatura el estudiante encontrará un contenido en el que se abordan las sucursales y agencias, matrices y subordinadas, los procesos concursales y fusión, escisión y transformación de sociedades.

¹⁰⁸ Ibid.

8.3.2. Área de economía.

Introducción a la Economía

Descripción. Esta asignatura está pensada para que el estudiante comprenda “los principales conceptos fundamentales de la ciencia económica, familiarizándolo con los fundamentos, hechos, fenómenos y problemas económicos esenciales para que desde una óptica científica cuente con un instrumental adecuado que más adelante le permita llegar a tener una visión crítica por medio del análisis de la problemática económica nacional y mundial”.¹⁰⁹ Es una asignatura básica obligatoria que se puede validar o habilitar y no tiene ningún prerrequisito.

Contenido de la Asignatura. En esta asignatura el estudiante encontrará un contenido en el que se abordan las definiciones, objetivos, metodologías y leyes de la economía, los fundamentos de los problemas económicos (escasez, necesidades ilimitadas versus recursos), teoría y política económica, los sistemas históricos de organización económica (primitiva, esclavismo, feudalismo, socialismo, capitalismo, desarrollo y subdesarrollo), corrientes de pensamiento económico, teoría objetiva y subjetiva del valor, la oferta y demanda, economía mixta y principios básicos de macroeconomía.

Microeconomía

Descripción. Esta asignatura está pensada para que el estudiante conozca “los conceptos fundamentales de microeconomía aplicada (cuantitativo y/o cualitativo) y el manejo de las herramientas básicas del análisis del mercado

¹⁰⁹ Ibíd.

como unidad básica de análisis micro-económico”.¹¹⁰ Es una asignatura básica obligatoria que se puede habilitar o validar y tiene como prerrequisito haber cursado y aprobado introducción a la economía.

Contenido de la Asignatura. En esta asignatura el estudiante encontrará un contenido en el que se abordan los conceptos de escasez, el mercado, la oferta y la demanda, la elasticidad, teorías del consumidor, teoría de la producción, costos de producción, la competencia perfecta e imperfecta, discriminación de precios, economía del bienestar y teorías de juegos y estrategia competitiva.

Macroeconomía

Descripción. Esta asignatura está pensada para que el estudiante obtenga “las herramientas necesarias para el análisis (cuantitativo y/o cualitativo) en los temas de ciclos económicos, demanda agregada, oferta agregada, ahorro, inversión, gasto público, producción nacional, inflación, desempleo”.¹¹¹ Es una asignatura básica obligatoria que se puede habilitar o validar y tiene como prerrequisito haber cursado y aprobado Microeconomía.

Contenido de la Asignatura. En esta asignatura el estudiante encontrará un contenido en el que se aborda los conceptos generales de la macroeconomía, medición de la actividad económica, oferta y demanda agregada, inflación y desempleo, política fiscal, dinero, política monetaria, balanza de pagos y el crecimiento económico.

¹¹⁰ Ibíd.

¹¹¹ Ibíd.

8.3.3. Área de administración.

Teorías de la Organización

Descripción. Esta asignatura está pensada para que el estudiante adquiera “una visión general del desarrollo del pensamiento administrativo, que les permita identificar las diferentes perspectivas teóricas existentes, analizando su origen, fundamentos y su relación con el funcionamiento de las organizaciones”.¹¹² Es una asignatura básica obligatoria con un componente social que se puede habilitar o validar y no requiere prerrequisito.

Contenido de la Asignatura. En esta asignatura el estudiante encontrará un contenido en el que se abordan los antecedentes históricos de la administración, paradigmas sobre las organizaciones, sus nociones y naturaleza, administración científica, industrial, burocrática, relaciones humanas y comportamiento organizacional, desarrollo organizacional, teoría general de sistemas y contingencias, toma de decisiones, gestión y control de calidad total, cultura organizacional, reingeniería y Outsourcing y Benchmarking.

Proceso Administrativo Empresarial

Descripción. Este curso está enfocado desde la “perspectiva analítica y directiva al conocimiento de los diferentes elementos del proceso administrativo: planeación, organización ,dirección y control mediante el desarrollo de estrategias que permitan la implementación de los mismos, aumentando la eficiencia en la práctica gerencial potencializando el factor humano, así como la

¹¹² Ibíd.

integración de la empresa con el entorno”.¹¹³ Es una asignatura básica obligatoria que se puede habilitar o validar y tiene como prerrequisito haber cursado y aprobado teorías de la organización.

Contenido de la Asignatura. En esta asignatura el estudiante encontrará un contenido en el que se abordan la definición, naturaleza, evolución y propósito de la administración, responsabilidad social, administración global y de calidad, planeación, proceso y gerencia estratégica, toma de decisiones, la organización, selección de recursos humanos, dirección y motivación, comunicación, liderazgo, grupos y equipos, control, el medio ambiente y proceso de calidad total.

Dirección y Organización Contable

Descripción. Esta asignatura está pensada para que el estudiante adquiriera “diversas herramientas gerenciales a partir de las cuales se contribuya con el desarrollo de habilidades gerenciales, importantes en el día de hoy para el buen desempeño de los contadores en las organizaciones”.¹¹⁴ Es una asignatura propia de la profesión que no se puede habilitar ni validar y tiene como prerrequisitos haber cursado y aprobado todas las contabilidades del semestre uno al cinco y los dos niveles de costos.

Contenido de la Asignatura. En esta asignatura el estudiante encontrará un contenido en el que se abordan los conceptos básicos de la contabilidad de gestión, teoría de las restricciones, Balance Scorecard, costos ABC y ABM y costeo meta.

¹¹³ *Ibíd.*

¹¹⁴ *Ibíd.*

8.3.4. Área de matemática.

Matemática Básica

Descripción. Con este curso el estudiante estará en capacidad de identificar, “interpretar y analizar los conceptos de Lógica, Teoría de Conjuntos, Progresiones y Modelos Funcionales: Lineal, Cuadrático, Exponencial y Logarítmico, utilizándolos como herramientas para modelar y resolver problemas cuantitativos sencillos relacionados con la contabilidad, la economía y la administración”.¹¹⁵ Es una asignatura básica que no requiere de prerrequisitos y se puede habilitar o validar.

Contenido de la Asignatura. En matemática básica el estudiante se encontrará con un contenido en el que se estudiará lógica, conjuntos, funciones (lineal, compuesta, cuadrática, exponencial, logarítmica) y progresiones.

Cálculo

Descripción. Esta asignatura le brindará al estudiante la capacidad de identificar los conceptos de sucesiones, continuidad de funciones, derivadas e integrales además de desarrollar la capacidad para interpretar y evaluar conceptos a través de la aplicación de herramientas para diversas áreas como la administrativa y económica. Es una asignatura básica obligatoria que se puede habilitar o validar y tiene como prerrequisito haber cursado y aprobado matemática básica.

Contenido de la Asignatura. En esta asignatura el estudiante se encontrará con un contenido en el que se aborda la historia del cálculo y su relación con la economía, sucesiones y series, límites y continuidad, derivadas e integración.

¹¹⁵ Ibíd.

Estadística Descriptiva

Descripción. Esta asignatura está pensada para que el estudiante “conozca los conceptos de Estadística Inferencial a través de las distribuciones de probabilidad, muestreo, estimación de parámetro y contraste de hipótesis”.¹¹⁶ Es una asignatura básica obligatoria que se puede habilitar o validar y tiene como prerrequisito haber cursado y aprobado calculo.

Contenido de la Asignatura. En esta asignatura el estudiante encontrará un contenido en el que se aborda la organización y presentación de la información, medidas de tendencia central, medidas de dispersión, números índices, teoría y principios de probabilidades, reglas y teoremas de la probabilidad y técnicas de conteo.

Inferencia Estadística

Descripción. Esta asignatura está pensada para que el estudiante conozca los conceptos Estadística Inferencial a través de las distribuciones de probabilidad, muestreo, estimación de parámetro y contraste de hipótesis. Es una asignatura básica obligatoria que se puede habilitar o validar y tiene como prerrequisito haber cursado y aprobado estadística descriptiva.

Contenido de la Asignatura. En esta asignatura el estudiante encontrará un contenido en el que se abordan las distribuciones de probabilidad, distribuciones muestrales, muestreo, prueba de hipótesis, distribución Ji cuadrado y regresión lineal.

¹¹⁶ Ibíd.

8.3.5. Área de ciencias humanas.

Introducción a las Ciencias Humanas

Descripción. Esta asignatura básica obligatoria que busca familiarizar a los estudiantes con los “conceptos básicos que utilizan las ciencias humanas en su aproximación racional a la condición humana y su complejidad”.¹¹⁷ No tiene prerrequisito y no se puede habilitar ni validar.

Contenido de la Asignatura. En esta asignatura el estudiante encontrará un contenido en el que se aborda la idea del hombre a lo largo de la historia, el mundo biológico, el lenguaje, la relación de tensión y conflicto entre naturaleza y cultura, el sujeto en general y moderno y los actos inhumanos desde una perspectiva cultural.

Seminario de Epistemología de las Ciencias

Descripción. Esta asignatura está pensada para que el estudiante conozca “las dificultades del conocimiento denominado científico y los elementos que lo diferencian de otras formas del saber existente en la cultura. Así se demostrará que la ciencia es apenas una forma de representarse lo real, entre muchas otras”.¹¹⁸ Es una asignatura básica obligatoria que no se puede habilitar ni validar y tiene como prerrequisito haber cursado y aprobado introducción a las ciencias humanas.

¹¹⁷ Ibíd.

¹¹⁸ Ibíd.

Contenido de la Asignatura. Esta asignatura está dividida en tres unidades en la que el estudiante encontrará un contenido en el que se abordan conceptos de modernidad, racionalidad, verdad, conocimiento científico, ciencia moderna, paradigmas, noción de obstáculo epistemológico, el saber, el poder e identidad cultural.

Seminario de Teoría Contable

El seminario de Teoría Contable se constituye en una de las estrategias académicas para tener contacto con el conocimiento básico de la naturaleza de la contabilidad, sus antecedentes teóricos y los planteamientos contemporáneos sobre su desarrollo como disciplina del conocimiento. Para avanzar en este propósito se acude a la referencia conceptual sobre la dinámica de la producción de teorías del conocimiento, la relación de la práctica y el conocimiento empírico, con la identificación de generalidades en el campo contable, así mismo se presentan los principales enfoques de desarrollo del conocimiento y las similitudes o diferencias en la contabilidad.

La naturaleza del seminario es reflexiva y crítica. Así, se busca que los participantes repiensen de manera razonada los supuestos fundamentales de la disciplina y la profesión contable en términos de sus proyecciones individuales y profesionales. La teoría contable es una temática que busca potenciar las explicaciones que intentan caracterizar y describir la praxis profesional y los supuestos que delimitan la Contabilidad y la Contaduría Pública.¹¹⁹

Es una asignatura básica obligatoria y propia de la profesión que no se puede habilitar y tiene como prerrequisito haber cursado y aprobado casos contables especiales II.

Contenido de la Asignatura. En esta asignatura el estudiante encontrará un contenido en el que se abordan cuatro módulos. En el primero, presentación y reflexión sobre la globalización y lecturas sobre el desarrollo de la contabilidad y la contaduría pública; El segundo módulo trata sobre las nociones básicas de ciencia, tecnología, experiencia y practica (noción de teoría contable); El tercer

¹¹⁹ Ibíd.

módulo trata sobre la historicidad y fundamentación de la contabilidad financiera y en el último módulo se trata sobre el enfoque doctrinal de la regulación contable.

8.3.6. Área de idiomas y comprensión de textos.

Lectura de Textos Académicos en Ingles I

Descripción. El curso es el primero de una serie de varios niveles que “se plantean desde una perspectiva de la lectura como proceso interactivo en la que el lector utiliza una serie de recursos lingüísticos, discursivos, de conocimiento previo de su disciplina y del mundo, para construir sentido a partir del texto escrito”.¹²⁰ Esta “visión interactiva supone la capacidad de asumir aspectos globales y particulares de los textos de carácter expositivo y argumentativos propios de las publicaciones académicas de la vida universitaria. Se pretende que el estudiante desarrolle las competencias específicas que le permitirán convertirse en un lector crítico y autónomo, capaz de enfrentarse con propiedad y eficiencia a los retos de la sociedad de la información en la que vivimos”.¹²¹ Es una asignatura básica obligatoria que se puede habilitar y no requiere de prerrequisitos.

Contenido de la Asignatura. En esta asignatura el estudiante encontrará un contenido en el que se abordan estrategias de lectura (skimming, scanning), estrategias de reconocimiento e interpretación del vocabulario, estilos de organización de cohesión y coherencia, interpretación de tablas y gráficas, e

¹²⁰ *Ibíd.*

¹²¹ *Ibíd.*

introducción a las tipologías discursivas. En cada tema se trabajan los aspectos gramaticales.

Lectura de Textos Académicos en Ingles II

Descripción. Esta asignatura está pensada para que el estudiante continúe con “el desarrollo de las estrategias y habilidades de lectura implementadas en el nivel I para que puedan ser aplicadas en su respectiva área de estudio. Esto será posible mediante la práctica continua y activa de textos, revistas y otros materiales que estén al alcance de los estudiantes”.¹²² Es una asignatura que se puede habilitar y tiene como prerrequisito haber cursado y aprobado lectura de textos académicos en ingles I.

Contenido de la Asignatura. En esta asignatura el estudiante encontrará un contenido en el que se abordan prefacios e introducciones y funciones retóricas. Los aspectos formales (lexicales y gramaticales) se tratarán en concordancia con las características retóricas de los textos de cada unidad.

Lectura de Textos Contables en Ingles III

Descripción. Esta asignatura está pensada para que el estudiante continúe con el “desarrollo de las estrategias y habilidades de lectura implementadas en los niveles I y II para que puedan ser aplicadas en su respectiva área de estudio. Esto sólo es posible mediante la práctica continua y activa de textos, revistas y otros materiales que estén al alcance de los estudiantes”.¹²³ Es una asignatura

¹²² *Ibíd.*

¹²³ *Ibíd.*

básica obligatoria que no se puede habilitar y tiene como prerrequisito haber cursado y aprobado lectura de textos contables en ingles II.

Contenido de la Asignatura. En esta asignatura el estudiante encontrará un contenido en el que se aborda un repaso a las funciones retóricas, introducción a las tipologías discursivas, principales componentes de los libros de texto, publicaciones periódicas (resúmenes de artículos, reseñas de libros) y prácticas de escucha.

8.4. Asignaturas del ciclo profesional de formación del Contador Público de la Universidad del Valle.

En el ciclo profesional según el contenido curricular de resolución 091 del 4 Julio de 2002, las asignaturas cursadas son las siguientes:

8.4.1. Área de procesos contables y costos.

Fundamentos de Costos

Descripción. Esta asignatura está pensada para que el estudiante comprenda “los conceptos costo y gasto, sistemas de costeo, bases de costeo y metodologías de costeo. Además estará en capacidad de analizar las operaciones de las empresas manufactureras y de servicios, buscando determinar los costos, gastos y calcular los costos de un sistema de costos por órdenes de pedido y podrá apoyar la gerencia en la planificación ejecución, control y toma de decisiones de las mismas”.¹²⁴ Es una asignatura básica

¹²⁴ Ibid.

obligatoria que se puede validar pero no habilitar y tiene como prerrequisito haber cursado y aprobado casos contables especiales I.

Contenido de la Asignatura. En esta asignatura el estudiante encontrará un contenido en el que se aborda historia de los costos, el papel del contador de costos y demás aspectos generales, teoría económica de los costos, contabilidad de costos, sistemas de costeo y sistema de costos por órdenes de pedido o de producción.

Sistemas de Producción

Descripción. Esta asignatura está pensada para que el estudiante adquiera “las herramientas necesarias, que permitan obtener un sin número de soluciones a un sin número de problemas que se presentan en la implementación de sistemas productivos en las organizaciones, buscando incrementar la productividad, mejorar el servicio al cliente, disminuir los costos, que permitan encontrar beneficios financieros para las empresas”.¹²⁵ Es una asignatura propia de la profesión que se puede habilitar o validar y tiene como prerrequisito haber cursado y aprobado casos contables especiales I.

Contenido de la Asignatura. En esta asignatura el estudiante encontrará un contenido en el que se abordan estructuras de tareas, diseño del proceso de producción, calidad del proceso y herramientas de mejoramiento y estrategia de procesos y planificación de capacidad.

¹²⁵ Ibíd.

Procesos de Costos I

Descripción. Esta asignatura está pensada para que el estudiante conozca los “conceptos de costeo, sus bases y metodologías y con ello pueda comprender las operaciones de las empresas manufactureras que llevan sistemas de costos por proceso y bases de costeo predeterminado”.¹²⁶ Es una asignatura propia de la profesión que se puede validar mas no habilitar y tiene como prerequisite haber cursado y aprobado fundamentos de costos.

Contenido de la Asignatura. En esta asignatura el estudiante encontrará un contenido en el que se abordan costeos por procesos, bases de costeos, costos estándar y costos estimados.

Procesos de Costos II

Descripción. Esta asignatura está pensada para que el estudiante “conozca la fundamentación teórico práctica de las metodologías de costeo tradicional, ABC y cadena del valor, para aplicar en la planeación, ejecución, control y toma de decisiones empresariales. Estas herramientas gerenciales buscan informar sobre la optimización en el uso de los recursos consumidos por las actividades y poner de manifiesto el costeo integral en las unidades económicas empresariales”.¹²⁷ Es una asignatura propia de la profesión que no se puede habilitar pero si validar y tiene como prerequisite haber cursado y aprobado proceso de cotos I.

¹²⁶ *Ibíd.*

¹²⁷ *Ibíd.*

Contenido de la Asignatura. En esta asignatura el estudiante encontrará un contenido en el que se abordan los sistemas, bases y metodologías de costeo, costeo tradicional, costeo variable, costeo absorbente, costeo integral, costeo basado en actividades (ABC), cadena del valor y diamante de la competitividad.

Análisis de Costos y Presupuestos

Descripción. En el curso se discuten los aspectos más importantes del Presupuesto Empresarial, como herramienta de planeación, evaluación y control dentro de la empresa. Es una asignatura propia de la profesión que no se puede habilitar pero si validar y tiene como prerrequisito haber cursado y aprobado procesos de costos I.

Contenido de la Asignatura. En esta asignatura el estudiante encontrará un contenido en el que se abordan las generalidades de la planeación empresarial y presupuesto, las metodologías, análisis de las actividades empresariales y definición de las cifras a proyectar, proceso de preparación del presupuesto, estados financieros e indicadores, presupuesto de capital y el control presupuestal.

Contabilidad Pública

Descripción.

La Contabilidad Pública se ha venido desarrollando como un campo de conocimiento que estudia la gestión de los recursos públicos atendiendo a los objetivos de posibilitar la gestión eficiente, el control, la rendición de cuentas y la transparencia en su manejo. La información contable pública, facilita a los gestores públicos la acertada toma de decisiones que comprometen los recursos públicos, en el cumplimiento de los objetivos de Hacienda Pública

como son: la redistribución de la riqueza, la estabilidad económica y el desarrollo económico del país, y bajo los principios de eficacia, eficiencia y economía, equidad, efectividad y ecología.¹²⁸

Es una asignatura propia de la profesión que no se puede habilitar ni validar y tiene como prerrequisito haber cursado y aprobado casos contables especiales II.

Contenido de la Asignatura. En esta asignatura el estudiante encontrará un contenido en el que se abordan los conceptos de Estado, el proceso de modernización del estado Colombiano, la hacienda pública, el sistema presupuestal, el régimen de la contabilidad pública y la contabilidad pública patrimonial.

Ética, Moral y Fe Pública

Descripción. Esta asignatura está pensada para crear “conciencia en los estudiantes, futuros profesionales en los aspectos relativos a la responsabilidad legal y social que implica el ejercicio de la profesión, preparándolos y dándoles las herramientas necesarias, desde el punto de vista legal ético y práctico, para el eficiente y responsable desarrollo profesional”.¹²⁹ Es una asignatura básica obligatoria y propia de la profesión que se puede habilitar mas no validar y tiene como prerrequisito haber cursado y aprobado seminario de epistemología de las ciencias, ciencias humanas y revisoría fiscal.

Contenido de la Asignatura. En esta asignatura el estudiante encontrará un contenido en el que se abordan los antecedes de la profesión, organismos

¹²⁸ Ibíd.

¹²⁹ Ibíd.

disciplinarios de la profesión, organismo de dirección y científicos, estructura nacional e internacional, código de ética nacional e internacional, firmas de contadores, honorarios profesionales, fe pública, análisis comparativo y perfil del contador público, especializaciones del contador público, análisis de la corrupción, lavado de activos y su relación con el contador, el control social, veedurías ciudadanas, la política y la responsabilidad social del contador público.

Resolución de Problemas y Toma de Decisiones

Descripción. “En las organizaciones es fundamental el proceso de toma de decisiones y la resolución de conflictos, el conocimiento de las perspectivas, los modelos y las herramientas, que apoyan la gestión de la organización, el cambio o la transformación. En el cual el ser humano es un tomador de decisiones que debe reconocer en su proceso, los componentes que participan, las causas y consecuencias de sus decisiones tanto a nivel físico, psicosocial y contextual”.¹³⁰ Es una asignatura básica obligatoria que se puede validar o habilitar y tiene como prerrequisito haber cursado y aprobado proceso administrativo empresarial.

Contenido de la Asignatura. En esta asignatura el estudiante encontrará un contenido en el que se abordan temas sobre el individuo como ser biológico, físico, psicosocial, toma de decisiones en las organizaciones, en gerencia, la racionalidad, análisis de problemas, métodos cuantitativos, método altadir y talleres de aplicación.

¹³⁰ Ibíd.

Revisoría Fiscal

Descripción. Se busca en esta asignatura otorgar al estudiante los conocimientos básicos necesarios para “ejercer esta designación con una total imparcialidad en sus juicios e informes respecto a los usuarios de estos por la confianza pública que le imprime la Ley”.¹³¹ Es una asignatura propia de la profesión que no se puede habilitar ni validar y tiene como prerrequisito haber cursado y aprobado control y auditoría.

Contenido de la Asignatura. En esta asignatura el estudiante encontrará un contenido en el que se abordan los conceptos básicos de revisoría fiscal, conceptualización del proceso de la auditoría integral, etapa previa a la contratación, planeación del trabajo, evaluación del control interno, ejecución del trabajo, informes del revisor fiscal, revelaciones sobre los estados financieros, dictamen del revisor fiscal y la disposición profesional del consejo técnico de la contaduría pública.

Metodología de la Investigación Contable

El curso de metodología de la investigación contable está pensado para que los estudiantes, primero, “piensen y reflexionen sobre la importancia de la investigación contable para el desarrollo de la disciplina y segundo, para que los participantes haciendo acopio del saber adquirido a lo largo de su experiencia curricular elaboren sus anteproyectos de investigación”.¹³²

¹³¹ *Ibíd.*

¹³² *Ibíd.*

El curso trata de mostrar, primero, como la investigación es una actividad que podría estar presente en todas las prácticas profesionales que pretendan esclarecer un tipo de verdad consensuada, y segundo pretende demostrar que la investigación es ante todo una forma de pensamiento que emerge cuando se lee críticamente las realidades que rodean las interacciones sociales. En este sentido el curso promueve la actitud indagadora que problematiza la aprehensión de los temas contables.¹³³

Es una asignatura básica obligatoria y propia de la profesión que se puede habilitar y no requiere de ningún prerrequisito.

Contenido de la Asignatura. En esta asignatura el estudiante explorará la noción de investigación, elegirá un tema y decidirá si trabaja de manera individual o en pareja. Encontrará un contenido en el que se abordan los elementos referenciales para pensar la investigación, la importancia de la escritura para su formación, estructurará el anteproyecto de investigación, formulará el problema de investigación, los objetivos y justificación, presentará elementos referenciales para elaborar los marcos, la metodología, las técnicas de investigación y finalmente sustentará el anteproyecto.

8.4.2. Área de auditoría y control.

Fundamentos de Control y Auditoria

Descripción. Esta asignatura está pensada para que el estudiante conozca:

Los conceptos básicos sobre fundamentación jurídica en especial la importancia de la norma en los procesos de control y en la regulación o supervisión del actuar de las persona. De igual forma, la naturaleza, el campo de acción, los orígenes y tradiciones del control y la auditoria. Además conocer los conceptos básicos sobre el control y las modalidades de éste y la importancia del proceso de planeación de una auditoria, la obtención de la

¹³³ Ibíd.

evidencia mediante técnicas y procedimientos para soportar el informe o dictamen por parte del profesional contable.¹³⁴

Es una asignatura básica obligatoria que no se puede habilitar pero si validar y tiene como prerrequisito haber cursado y aprobado casos contables especiales I.

Contenido de la Asignatura. En esta asignatura el estudiante encontrará un contenido en el que se abordan los elementos de fundamentación jurídica, antecedentes, naturaleza, tradiciones de control y la auditoria, el control interno, sus componentes y el riesgo, planeación de la auditoria, ejecución, técnicas y procedimientos, servicios profesionales de aseguramiento y gobierno corporativo y auditoría financiera.

Control y Auditoria

Descripción. Esta asignatura pretende proporcionar al estudiante los “conceptos relativos al proceso de planeación de una auditoria, mediante la elaboración de los papeles de trabajo, y la obtención de evidencias para lograr identificar las fortalezas y deficiencias del control interno existente y determinar la razonabilidad de los estados Financieros. Así como también encontrar los riesgos, obteniendo los hallazgos y conclusiones necesarias para documentar y sustentar un informe de auditoría o de revisoría fiscal”.¹³⁵ Es una asignatura propia de la profesión que se puede validar mas no habilitar y tiene como prerrequisito haber cursado y aprobado fundamentos de control y auditoria.

¹³⁴ Ibíd.

¹³⁵ Ibíd.

Contenido de la Asignatura. En esta asignatura el estudiante encontrará un contenido en el que se aborda la planeación y ejecución de un trabajo de auditoría, contratación, dictamen del auditor independiente y del revisor fiscal, los elementos fundamentales y las clases de dictamen.

Control de Gestión

Descripción. Esta asignatura está pensada para que el estudiante adquiriera una herramienta más para la toma de decisiones acertadas relacionadas con los procesos y actividades administrativas y operacionales a desarrollar en una entidad. Es una asignatura propia de la profesión que no se puede habilitar pero si validar y tiene como prerequisite haber cursado y aprobado control y auditoria.

Contenido de la Asignatura. En esta asignatura el estudiante encontrará un contenido en el que se abordan el marco conceptual del control de gestión, indicadores e índices, requisitos de los indicadores, indicadores financieros, otras medidas de desempeño, componentes del proceso administrativo empresarial e informes de auditoría de gestión.

8.4.3. Área de finanzas.

Matemática Financiera

Descripción. Esta asignatura está pensada para que el estudiante este en capacidad de “soportar la toma de decisiones en inversión o financiación mediante indicadores financieros, además de comprender el concepto de interés

y el del valor del dinero en el tiempo”.¹³⁶ Es una asignatura propia de la profesión que se puede habilitar o validar y tiene como prerrequisito haber cursado y aprobado estadística descriptiva.

Contenido de la Asignatura. En esta asignatura el estudiante encontrará un contenido en el que se aborda el concepto de interés, del valor del dinero en el tiempo, indicadores para evaluar inversiones y aplicaciones de las matemáticas financieras en la liquidación de instrumentos o productos financieros.

Administración Financiera

Descripción. Esta asignatura está pensada para que el estudiante este en capacidad de preparar “diagnósticos y proyecciones financieras de empresas del sector privado de la economía, como también contribuir a la toma decisiones financieras a corto plazo acordes con los conceptos fundamentales de la teoría financiera”.¹³⁷ Es una asignatura propia de la profesión que se puede habilitar o validar y tiene como prerrequisito haber cursado y aprobado procesos de costos II.

Contenido de la Asignatura. En esta asignatura el estudiante encontrará un contenido en el que se aborda el diagnóstico financiero, normalización de estados financieros, razones financieras, estado de flujo de fondos, planeación financiera, estructura operativa, financiera y administración del capital de trabajo.

¹³⁶ Ibíd.

¹³⁷ Ibíd.

Evaluación Financiera de Proyectos

Descripción. Esta asignatura está pensada para que el estudiante desarrolle habilidades para “elaborar y evaluar los principales elementos que componen un proyecto, en particular los estudios de mercado, técnico operativo, laboral y financiero”.¹³⁸ Es una asignatura propia de la profesión que se puede habilitar o validar y tiene como prerrequisito haber cursado y aprobado administración financiera.

Contenido de la Asignatura. En esta asignatura el estudiante encontrará un contenido en el que se aborda la introducción al tema de proyectos, los componentes, el producto que demanda el mercado, proyecciones, viabilidad, el proceso productivo, el capital humano, tipos de inversiones, estimación de costos y gastos en un proyecto, alternativas para alcanzar los recursos financieros, relación entre ingresos y egresos, alternativas para evaluar financieramente los proyectos, comparaciones entre el valor presente neto de los flujos y la tasa interna de retorno y la viabilidad de los resultados alcanzados.

8.4.4. Área de contexto legal.

Introducción al Derecho y Constitución Política

Descripción. El curso tiene por objetivo proporcionar al estudiante “el conocimiento básico de las disposiciones constitucionales interpretadas de manera crítica y, considerando los aspectos políticos, sociales, económicos y culturales que anteceden al sistema normativo positivo, determinantes de la forma del Estado y de Gobierno, así como de las libertades y deberes del

¹³⁸ *Ibíd.*

individuo y de la función social, dentro de una democracia participativa y pluralista”.¹³⁹ Es una asignatura extracurricular que no requiere prerequisites y que se puede habilitar o validar.

Contenido de la Asignatura. En esta asignatura el estudiante se encontrará con un contenido en el que se abordan antecedentes históricos del Estado, Estado liberal, Estado social de derecho, participación y representación democrática y controles democráticos, los derechos fundamentales.

Legislación Comercial I

Descripción. Esta asignatura está pensada para brindar a los estudiantes los elementos necesarios para comprender “el origen, historia y funcionabilidad del derecho comercial en las sociedades de libre competencia y mercado teniendo en cuenta los deberes, derechos y obligaciones de los comerciantes empresarios, así como de los usuarios y consumidores en general”.¹⁴⁰ Es una asignatura propia de la profesión que se puede habilitar o validar y no tiene ningún prerequisite.

Contenido de la Asignatura. En esta asignatura el estudiante encontrará un contenido en el que se aborda la historia del derecho comercial, su noción sus fuentes y empresa comercial, actos y actividades mercantiles y no mercantiles, de comerciantes y sus obligaciones, establecimientos de comercio, empresas, libre competencia, competencia desleal, contratos mercantiles, propiedad industrial, marcas, patentes, secreto industrial, libros contables del comerciante, títulos valores clasificación y sus requisitos.

¹³⁹ Ibíd.

¹⁴⁰ Ibíd.

Legislación Comercial II

Descripción. Esta asignatura está pensada para que el estudiante comprenda “la importancia de las sociedades comerciales en la realización de ciertas actividades de naturaleza mercantil, y hacer uso adecuado de las diversas formas de sociedad que trae el Código de Comercio”.¹⁴¹ Es una asignatura propia de la profesión que se puede habilitar o validar y tiene como prerrequisito haber cursado y aprobado legislación comercial I.

Contenido de la Asignatura. En esta asignatura el estudiante encontrará un contenido en el que se abordan las sociedades comerciales partiendo desde su definición, características, transformación, fusión y liquidación.

Legislación Laboral

Descripción. Esta asignatura está pensada para que el estudiante conozca, comprenda y “desarrolle los principales conceptos que determinan las relaciones laborales entre un empleador y un trabajador, desde el punto de vista del sector privado y público”.¹⁴² Es una asignatura propia de la profesión que se puede habilitar o validar y no tiene prerrequisito.

Contenido de la Asignatura. En esta asignatura el estudiante encontrará un contenido en el que se aborda el derecho privado (principios generales del derecho laboral), contrato de trabajo y sus modalidades, salario, prestaciones sociales, derecho colectivo, sindicatos, conflictos colectivos y convenciones, pactos colectivos y contratos sindicales.

¹⁴¹ *Ibíd.*

¹⁴² *Ibíd.*

Legislación Tributaria I

Descripción. Esta asignatura está pensada para que el estudiante esté en capacidad de “comprender e interpretar la relación jurídico tributaria y la obligación de contribuir con las cargas del estado, además de aplicar, el marco jurídico, el tratamiento contable y preparación de la declaración del impuesto de renta y complementarios”.¹⁴³ Es una asignatura propia de la profesión que no se puede habilitar ni validar y tiene como prerrequisito haber cursado y aprobado legislación laboral.

Contenido de la Asignatura. En esta asignatura el estudiante encontrará un contenido en el que se abordan los fundamentos constitucionales y teóricos del derecho tributario, hacienda pública, impuesto sobre la renta y complementarios e impuestos al patrimonio.

Legislación Tributaria II

Descripción. Esta asignatura está pensada para que el estudiante adquiera conocimientos básicos sobre “el Impuesto sobre las Ventas (IVA), el Impuesto de Timbre, retenciones en la fuente, los más importantes Impuestos no administrados por la DIAN (Impuesto de Industria y Comercio), y las sanciones relacionadas con tales obligaciones tributarias de tal forma que pueda interactuar sobre los temas tratados, así como elaborar con criterio las declaraciones tributarias mencionadas”.¹⁴⁴ Es una asignatura propia de la profesión que se puede validar mas no habilitar y tiene como prerrequisito haber cursado y aprobado legislación tributaria I.

¹⁴³ Ibíd.

¹⁴⁴ Ibíd.

Contenido de la Asignatura. En esta asignatura el estudiante encontrará un contenido en el que se aborda la retención en la fuente por impuesto de renta, impuesto sobre las ventas, impuesto de timbre, el impuesto de industria y comercio y complementarios, impuesto predial, contribución por valorización, sobretasa a la gasolina y gravamen a los movimientos financieros.

8.4.5. Área de tecnología.

Informática

Descripción. En este curso, al estudiante se le proporcionan los conocimientos y “conceptos que le permitan el desarrollo de capacidades lógicas y analíticas para poder abstraer, conceptualizar y resolver problemas en el aprendizaje y uso de la computadora como herramienta de trabajo para la gestión administrativa”.¹⁴⁵ Es una asignatura propia de la profesión que no requiere de prerequisites y no se puede habilitar ni validar.

Contenido de la Asignatura. En informática, el estudiante se encontrará con un contenido en el que se abordaran las plataformas virtuales, inteligencia artificial y robótica, comunicación de datos y redes, negocios en internet, sistema de cómputo, software, algoritmia, diagramas de flujo con DFD, funciones en libro de Excel, lenguajes de programación y diseños de páginas web.

¹⁴⁵ Ibid.

Software y Procesos Contables

Descripción.

El curso busca establecer como el Software y los procesos contables hacen parte de las estrategias operativas y tecnológicas de gran impacto y de implicaciones en los procesos contables y organizacionales.

De la informática y de la globalización, surgen modalidades de actividades comerciales que dan vida a nuevas estructuras empresariales que requieren de tecnificar los procesos contables y brindar mayor vinculación a los usuarios en los Sistemas de Información.

Al tiempo que las empresas y los usuarios interactúan con las tendencias tecnológicas y los modelos de gestión, en el curso se busca desde la perspectiva contable y tecnológica dar cuenta de la necesidad de la aplicación de las tecnologías de la Información en los diferentes procesos de la organización en especial los de carácter Contable.¹⁴⁶

Es una asignatura propia de la profesión que no se puede habilitar ni validar y tiene como prerrequisito haber cursado y aprobado fundamentos de control y auditoria.

Contenido de la Asignatura. En esta asignatura el estudiante encontrará un contenido en el que se abordan los sistemas de información en las organizaciones, el diseño y caracterización del sistema de información contable, el comercio electrónico y su interrelación con la profesión y los procesos contables, la importancia de la legalidad de los software, los controles generales y específicos, tecnologías de la información, redes, bases de datos y hojas de cálculo.

Laboratorio Contable Financiero Sistematizado

Descripción. Esta asignatura está pensada para que el estudiante desarrolle:

¹⁴⁶ Ibid.

Competencias, habilidades y destrezas para que, en el ejercicio de su actividad profesional, pueda enfrentar con propiedad la problemática que viven las organizaciones en nuestro medio, a través de un trabajo en equipo, tomando como modelo una empresa manufacturera, que le permita mediante una técnica metodología de dirección individualizada, integrar de manera práctica todos los conocimientos recibidos durante la carrera: Contabilidad general, costos, auditoria, análisis financiero y tributaria.¹⁴⁷

Es una asignatura propia de la profesión que no se puede validar ni habilitar y tiene como prerrequisito haber cursado y aprobado Software y procesos contables.

Contenido de la Asignatura. En esta asignatura el estudiante encontrará un contenido en el que se abordan las entradas, procesamiento y salidas de la información contable, preparación y presentación de estados financieros, planeación y ejecución tributaria.

8.5. Asignaturas Electivas Complementarias y Profesionales de la Formación Profesional del Contador Público de la Universidad del Valle.

Según el Proyecto Educativo del Programa de Contaduría Pública, el estudiante deberá cumplir con 4 asignaturas electivas complementarias y con 1 asignatura de deporte formativo. Estas son algunas de las electivas que se pueden elegir basados en la resolución 091 del 4 Julio de 2002:

Historia del Arte

Descripción. Esta asignatura está pensada para dar “una formación integral a sus futuros profesionales aportando algunos elementos teóricos sobre la historia

¹⁴⁷ Ibid.

del arte en general, estimulando en el estudiante la capacidad de crítica y análisis frente a los temas y conceptos que gravitan alrededor de la historia y la creación artística”.¹⁴⁸ Es una asignatura complementaria que se puede habilitar o validar y no requiere de prerequisites.

Contenido de la Asignatura. En esta asignatura el estudiante encontrará un contenido en el que se aborda el arte, cultura, el arte en la antigüedad, el periodo medieval, manifestaciones artísticas de la modernidad, ismos del siglo XX, técnicas de pintura e introducción a las artes gráficas.

Introducción a la Ética

Descripción.

Considerando el ámbito laboral y profesional de los estudiantes se quiere reflexionar sobre ciertas prácticas cotidianas que brotan en cualquier tipo de institución o de relación humano – empresarial. El propósito es aportar a la formación y evolución humanista de cada individuo, sabiendo que la ética se construye desde lo personal hacia lo colectivo y viceversa asumiendo nuevas concepciones y actitudes responsables ante sí y ante los demás.

Se pretende entonces reflexionar filosóficamente sobre la problemática ética de la empresa moderna, su contexto ético – económico, las implicaciones éticas de la dirección, los problemas del poder, el beneficio, la utilidad, el deber etc. Como se podrá evidenciar el curso está diseñado para introducir al estudiante en la fundamentación filosófica de los aspectos éticos organizacionales.¹⁴⁹

Es una asignatura complementaria que se puede habilitar y validar y no requiere de prerequisites.

¹⁴⁸ *Ibíd.*

¹⁴⁹ *Ibíd.*

Contenido de la Asignatura. En esta asignatura el estudiante encontrará un contenido en el que se aborda el contexto ético organizacional, ética empresarial y civilidad, ética de la empresa, de la dirección, el problema del poder y el beneficio, análisis del criptón de Platón, deberes para consigo mismo y con los demás, la ética no es moral y el occidente enfermo de sus dirigentes.

Sexualidad Humana

Descripción. “La sexualidad humana como expresión biológica, psicológica, social y axiológica de todo ser humano, influye en su desarrollo personal y la forma en la cual se cumple este proceso, trasciende lo individual, puesto que es el entorno con sus condiciones específicas, socioculturales como las actitudes, las creencias, los valores, el que va a promover o no dicho desarrollo”.¹⁵⁰ Es una asignatura complementaria que se puede habilitar y validar y no requiere de prerrequisitos.

Contenido de la Asignatura. En esta asignatura el estudiante encontrará un contenido en el que se abordan conceptualizaciones básicas de la sexología, aspectos biológicos, psicológicos, axiológicos y sociales de la sexualidad, la sexualidad y el contexto sociocultural, la sexualidad, las organizaciones, las leyes y la ética.

Organización y Medio Ambiente

Descripción. El curso pretende “crear o reafirmar conciencia acerca de la importancia que tienen el adecuado manejo y la conservación de los recursos con los que cuenta el planeta, para el desarrollo sostenible y sustentable de la

¹⁵⁰ Ibid.

vida en él (incluidos la especie humana y la sociedad que este ha creado); así mismo busca generar reflexión acerca de su alta vulnerabilidad, haciendo énfasis en el impacto que la actividad empresarial tiene sobre el medio ambiente a nivel global, nacional, regional y local”.¹⁵¹ Es una asignatura complementaria que se puede habilitar y validar y no requiere de prerrequisitos.

Contenido de la Asignatura. En esta asignatura el estudiante encontrará un contenido en el que se abordan conceptos básicos sobre la vida, el hombre, el medio ambiente y el desarrollo sostenible, la naturaleza del planeta y los problemas ambientales, la evolución y desarrollo del hombre y los problemas sociales, la actividad empresarial y su responsabilidad social.

Las asignaturas antropología cultural, apreciación musical básica, historia de las culturas, historia del cine, técnicas de comunicación, lectura e interpretación literaria y principios éticos en formación contable-financiera, son sin duda algunas de las materias importantes para lograr una formación integral en los estudiantes, sin embargo en la sede de Palmira no se ofertan con tanta frecuencia como las inicialmente descritas.

Ahora, en cuanto a deporte formativo la resolución 091 del 4 Julio de 2002 menciona:

Deporte Formativo

Descripción. “La orientación del curso se articula con la misión de la Universidad, coadyuvando a la formación de individuos íntegros desde una perspectiva holista de acuerdo con las posibilidades ofrecidas desde el deporte. Específicamente, la asignatura está orientada a estrechar aún más la relación

¹⁵¹ Ibíd.

entre el estudiante y el deporte, consolidando una autonomía para decidir y auto determinar la práctica deportiva, generar capacidad de juicio y responsabilidad sobre esta decisión y estimular valores necesarios para la convivencia en grupo”.¹⁵² Es una asignatura extracurricular que tiene un componente tecnológico y social y no se puede habilitar ni validar.

Contenido de la Asignatura. En esta asignatura el estudiante elige una disciplina deportiva particular como Atletismo, Baloncesto, Balonmano, Fútbol, Fútbol sala, Gimnasia, Natación, Voleibol, entre otras, por lo que sus contenidos tendrán relación con el Deporte en general y la posibilidad de vivenciar variadas opciones de actividades.

Por otra parte, según el contenido curricular de resolución 091 del 4 Julio de 2002, algunas de las asignaturas electivas profesionales que se pueden cursar son las siguientes:

Comercio Exterior

Descripción. Esta asignatura está pensada para que el estudiante desarrolle “sólidos conocimientos humanísticos, teóricos y prácticos, capaces de entender, manejar y asumir con la mayor solvencia, procesos de dirección, gestión, asesoramiento y consultoría en el área del comercio Internacional en empresas privadas o en entidades públicas”.¹⁵³ Es una asignatura electiva profesional que no relaciona prerrequisitos.

¹⁵² *Ibíd.*

¹⁵³ *Ibíd.*

Contenido de la Asignatura. En esta asignatura el estudiante encontrará un contenido en el que se abordan las razones geopolíticas en favor del comercio, origen y evolución del comercio internacional, razones en favor del comercio, autarquía, apertura selectiva, complementaria, unilateral e incondicional, liberalización recíproca, la reunión de Bretton Woods, el fondo monetario internacional, el banco mundial, la organización internacional del comercio, política monetaria y cambiaria, balanza comercial, aranceles e impuestos, exigencias sanitarias y fitosanitarias, incentivos comerciales, financieros, fiscales, subsidios y subvenciones, dumping económico, social y ambiental, régimen de zonas francas y contratos de estabilidad jurídica.

Fundamentos de Contabilidad Internacional

Descripción.

La globalización de los mercados financieros trae como consecuencia la necesidad de establecer reglas de juego homogéneas para los diferentes actores del mismo. En ese orden de ideas, la comunidad internacional, representada por las Naciones Unidas, se trazó como uno de sus objetivos para el nuevo milenio, fomentar la asociación mundial para desarrollar, aún más, un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio. En ese sentido la comunidad internacional reconoce la necesidad de armonizar las distintas normas de contabilidad, información financiera, auditoría y contaduría pública con el propósito de que la información sea preparada, presentada y revelada por los entes económicos, con estándares de la más alta calidad, transparencia y comparabilidad.¹⁵⁴

Es una asignatura electiva profesional que no se puede habilitar ni validar y tiene como prerrequisito haber cursado y aprobado casos contables especiales II.

¹⁵⁴ *Ibíd.*

Contenido de la Asignatura. En esta asignatura el estudiante encontrará un contenido en el que se abordan los procesos de globalización y la contaduría pública, organismos y normas colombianas, organismos internacionales, normas internacionales de la profesión contable, estudio de cada una de las IAS, estudio de cada una de las IFRS y comparativo entre normas nacionales e internacionales.

Modelos de Financiamiento

Descripción. Esta asignatura está pensada para que el estudiante esté en capacidad de “analizar posiciones estratégicas de inversión y financiación, optimizar la estructura de capital y visualizar oportunidades que permitan tomar decisiones de financiación en las empresas más acertadas”.¹⁵⁵ Es una asignatura electiva profesional que se puede habilitar y validar y que no requiere de prerequisites.

Contenido de la Asignatura. En esta asignatura el estudiante encontrará un contenido en el que se aborda el apalancamiento y la gestión, modelo de costo capital, estructura de capital y líneas de financiamiento.

Participación Ciudadana y Control Social

Descripción. “El curso de Participación Ciudadana, Control Social y Veedurías, proporciona al estudiante, mecanismos e instrumentos teórico-prácticos para la formación integral del ciudadano en los derechos y deberes constitucionales; que contribuyan a generar espacios para facilitar el encuentro del ciudadano con el estado, la convivencia pacífica y el control social a la gestión pública y en el

¹⁵⁵ Ibíd.

caso de los particulares cuando presten u ofrezcan servicios públicos”.¹⁵⁶ Es una asignatura electiva profesional que no se puede habilitar ni validar y requiere como prerrequisito haber cursado y aprobado casos contables especiales II.

Contenido de la Asignatura. En esta asignatura el estudiante encontrará un contenido en el que se abordan los antecedentes, aspectos generales y evolución de la participación ciudadana y de control social, analogías y diferencias con otras instituciones, el papel de la participación ciudadana en la sociedad, fundamentos jurídicos, participación, investigación y desarrollo contra la corrupción en Colombia, sistema nacional e internacional de veedurías, el papel de la contaduría pública en las veedurías y su financiación y código de ética.

Procedimiento Tributario

Descripción. Esta asignatura está pensada para dar a conocer al estudiante la utilización de “los instrumentos de control existentes por parte de la administración Tributaria y entregar una orientación sobre los procesos de determinación de los tributos, los emplazamientos y liquidaciones; los recursos que proceden; los procesos de cobro y en general el procedimiento tributario”.¹⁵⁷ Es una asignatura electiva profesional que se puede habilitar mas no validar y que requiere como prerrequisito haber cursado y aprobado legislación tributaria II.

Contenido de la Asignatura. En esta asignatura el estudiante encontrará un contenido en el que se aborda un repaso de los impuestos manejados por la

¹⁵⁶ *Ibíd.*

¹⁵⁷ *Ibíd.*

UAE-DIAN, deberes y obligaciones formales, declaraciones tributarias, sanciones, determinación del impuesto e imposición de sanciones, liquidaciones oficiales, discusión de los actos de la administración, régimen probatorio, extinción de la obligación tributaria, cobro coactivo, intervención de la administración, devoluciones y compensaciones de saldos a favor o pagos en exceso y otras disposiciones relativas a procedimiento.

Contabilidad Bancaria

Descripción. Esta asignatura está pensada para que el estudiante pueda conocer el desarrollo de la Banca en Colombia desde 1923 hasta la fecha y los diferentes aspectos contemplados en el Plan Único de Cuentas del sector financiero. Es una asignatura electiva profesional que se puede habilitar y validar y que no relaciona ningún prerrequisito.

Contenido de la Asignatura. En esta asignatura el estudiante encontrará un contenido en el que se aborda la historia de la banca en Colombia, la estructura del plan único de cuentas del sector financiero, dinámica contable en las cuentas, estados financieros, productos y servicios bancarios y las normas y aspectos legales.

Las demás asignaturas no son descritas como las anteriores, no porque se les resta importancia para la formación del estudiante sino que en la sede de Palmira suelen tener una baja representación al momento de la elección.

8.6. Asignaturas para la formación integral del contador público de la universidad del valle.

Las asignaturas que contribuyen a que el profesional contable pueda lograr una formación integral se han determinado por los componentes socio-humanísticos, políticos, científicos, artísticos, estéticos, éticos y morales.

8.6.1. Asignaturas de Formación Socio-Humanística

Según la malla curricular del programa de contaduría pública anteriormente descrita, las asignaturas con componentes socio-humanísticos son: La introducción a las ciencias humanas, la cual se encuentra en el ciclo básico en el segundo semestre; Seminario de epistemología de las ciencias que también se ubica en el ciclo básico en tercer semestre y seminario de teoría contable, la cual se encuentra ya en el ciclo profesional en el sexto semestre.

En adelante nos encontramos con asignaturas que corresponden a las electivas complementarias, dos de ellas poco o casi nada frecuentes en la sede Palmira. Antropología cultural e historia de las culturas, caso contrario para sexualidad humana y organización y medio ambiente que si suelen dictarse con frecuencia. Estas asignaturas están ubicadas en el ciclo básico y se pueden cursar en cualquier semestre.

8.6.2. Asignaturas de Formación Política

Según la malla curricular del programa de contaduría pública anteriormente descrita, las asignaturas con componentes en política son: Introducción al derecho y constitución política, la cual se encuentra en el ciclo básico en el

primer semestre; toda la rama de la legislación comercial I y II y legislación laboral, ubicadas en el ciclo básico y tributaria I y II junto con contabilidad pública en el ciclo profesional. En adelante nos encontramos con las asignaturas que corresponden a electivas profesionales. Legislación y contabilidad del sector de economía solidaria y participación ciudadana y control social aunque tan solo esta última es la que suele ser dictada en la sede Palmira.

8.6.3. Asignaturas de Formación Científica

Según la malla curricular del programa de contaduría pública anteriormente descrita, la única asignatura que puede conllevar componentes científicos, sería metodología de la investigación contable, la cual se encuentra en el ciclo profesional en el noveno semestre.

8.6.4. Asignaturas De Formación Artística Y Estética

Según la malla curricular del programa de contaduría pública anteriormente descrita, las asignaturas con componentes artísticos y estéticos son: Métodos de estudio y composición escrita, la cual se encuentra en el ciclo básico en el primer semestre y Deporte formativo también del ciclo básico, ubicado en el segundo semestre,. En adelante nos encontramos con las asignaturas electivas complementarias como: Apreciación musical básica, historia del arte, historia del cine, técnicas de comunicación y lectura e interpretación literaria; Todas ubicadas en el ciclo básico y de las que solo historia del arte es dictada en la sede de Palmira.

8.6.5. Asignaturas De Formación Ética Y Moral

Según la malla curricular del programa de contaduría pública anteriormente descrita, las asignaturas con componentes éticos y morales son: Introducción a la contaduría del ciclo básico ubicada en el primer semestre y ética moral y fe pública y resolución de problemas y toma de decisiones, las cuales se encuentran en el ciclo profesional en el noveno semestre. En adelante nos encontramos con las asignaturas electivas complementarias como introducción a la ética y principios éticos en la formación contable-financiera. Tan solo la primera es dictada en la sede de Palmira.

Hasta el momento se ha conocido la concepción que se aborda sobre la formación integral, no solo desde el punto de vista de varios autores nacionales e internacionales, sino también de instituciones de educación superior y por supuesto de los propios programas de contaduría pública de Colombia, incluida nuestra Universidad del valle. Se ha definido el concepto de malla curricular y se ha abordado la misma para lograr describirla e identificar en ella, asignaturas que efectivamente contribuyan a partir de su plan de estudio y contenidos programáticos a esa formación integral del estudiante de contaduría pública de la Universidad del Valle sede Palmira. A continuación, mediante una estructurada encuesta realizada a los estudiantes del ciclo profesional y con lo anteriormente descrito, se pretende determinar cómo perciben estos estudiantes del programa de contaduría pública de la sede Palmira, la formación integral del contador público.

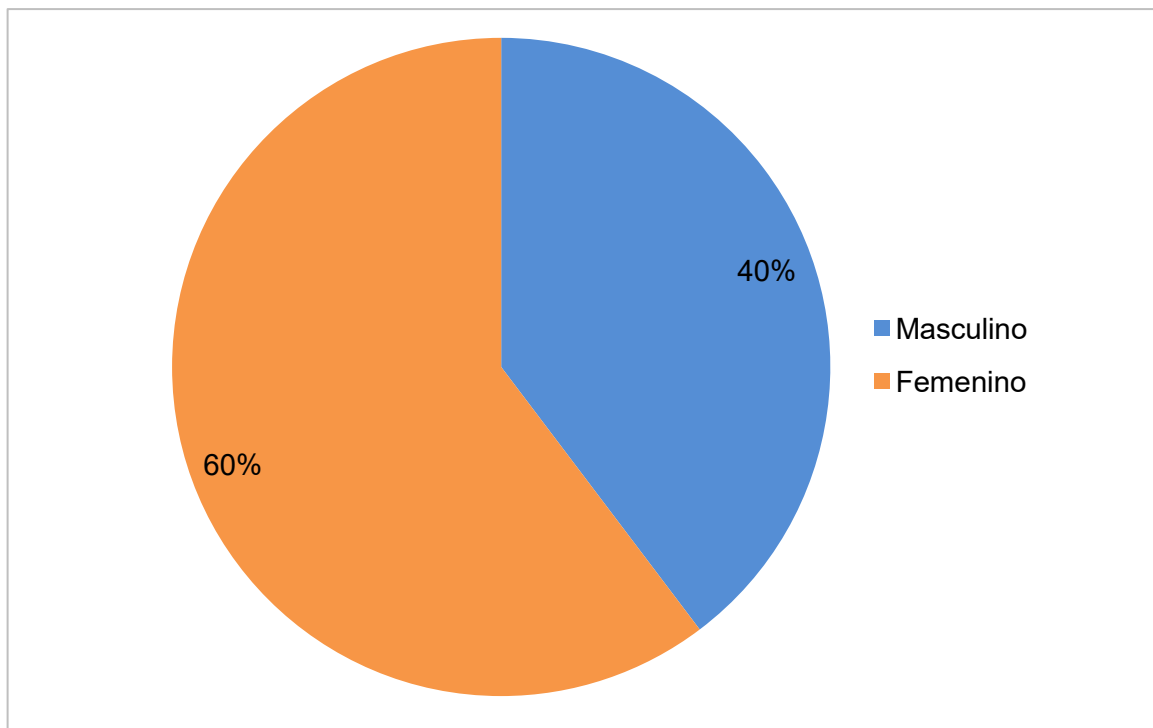
9. PERCEPCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL CICLO PROFESIONAL DE CONTADURÍA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE SEDE PALMIRA SOBRE LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL CONTADOR PÚBLICO.

En este capítulo se determina cómo perciben los estudiantes del ciclo profesional de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Palmira la formación integral del Contador Público. Para este fin, realizamos una encuesta estructura a 131 estudiantes que para el primer periodo académico del año 2018, se encuentran en los siguientes semestres: quinto, séptimo, noveno, decimo, trabajo de grado y amnistía. Las respuestas fueron tabuladas, graficadas y analizadas con el ánimo de medir las siguientes variables: género, edad, año de ingreso a la universidad, conocimiento en cuanto al término de formación integral, importancia de la formación socio-humanística, ética, política y científica del Contador Público, consideraciones sobre la educación que se ofrece en el programa académico y características de la malla. A continuación se exponen los resultados obtenidos y el análisis de la investigación.

9.1. Resultados de la encuesta.

Género. De los 131 estudiantes encuestados que se encuentran del ciclo profesional del programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Palmira, el 60% corresponde al género femenino y el 40% restante al género masculino.

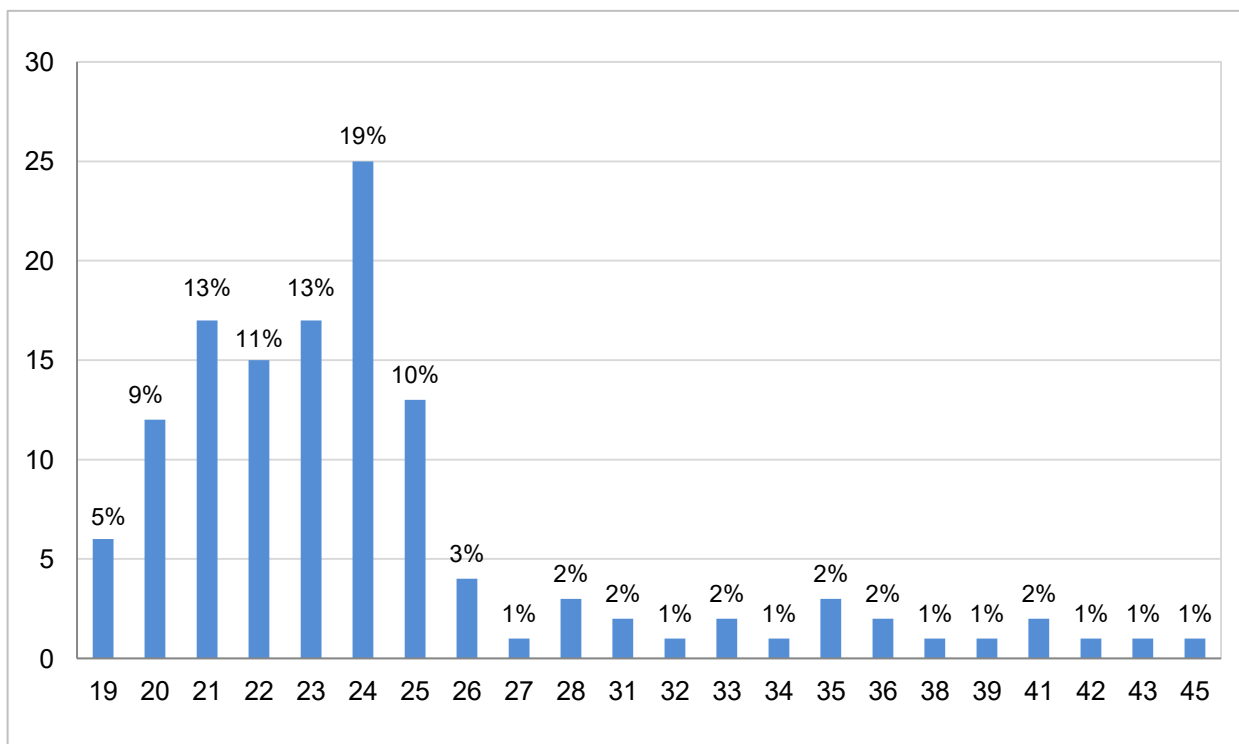
Figura 3. Género.



Fuente: Elaboración propia

Edad. El porcentaje más relevante con respecto a la edad de los estudiantes es el 19% que corresponde a 24 años, porcentaje que representa a 25 personas de las 131 encuestadas, seguido de 21 y 23 años que corresponde cada una al 13%, 22 años con un 11%, 25 años con un 10% y 20 años que corresponde al 9%. Cabe resaltar que el resto de la población encuestada es mayor de 25 y menor de 45 años.

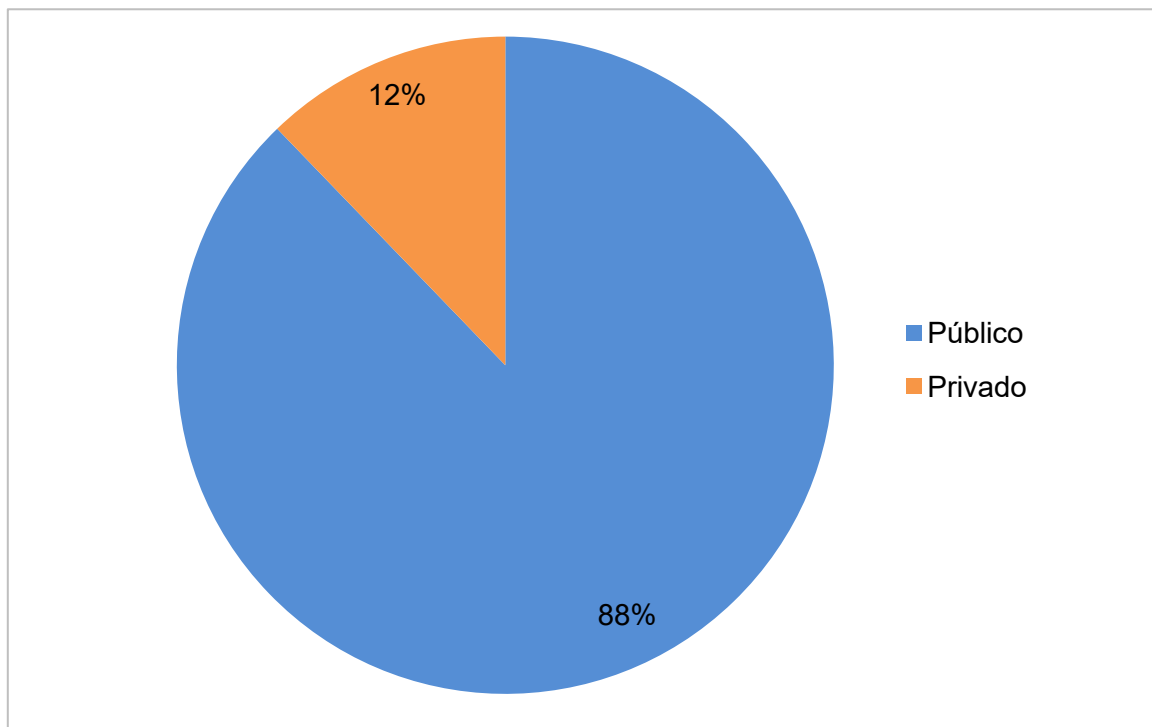
Figura 4. Edad.



Fuente: Elaboración propia

Bachillerato. Como se evidencia en la gráfica a continuación, el 88% de los estudiantes son egresados de colegios públicos, esto equivale a 115 personas y el 12% restante provienen de colegios privados, es decir 16 personas.

Figura 5. Es usted egresado de un colegio: Público o Privado.

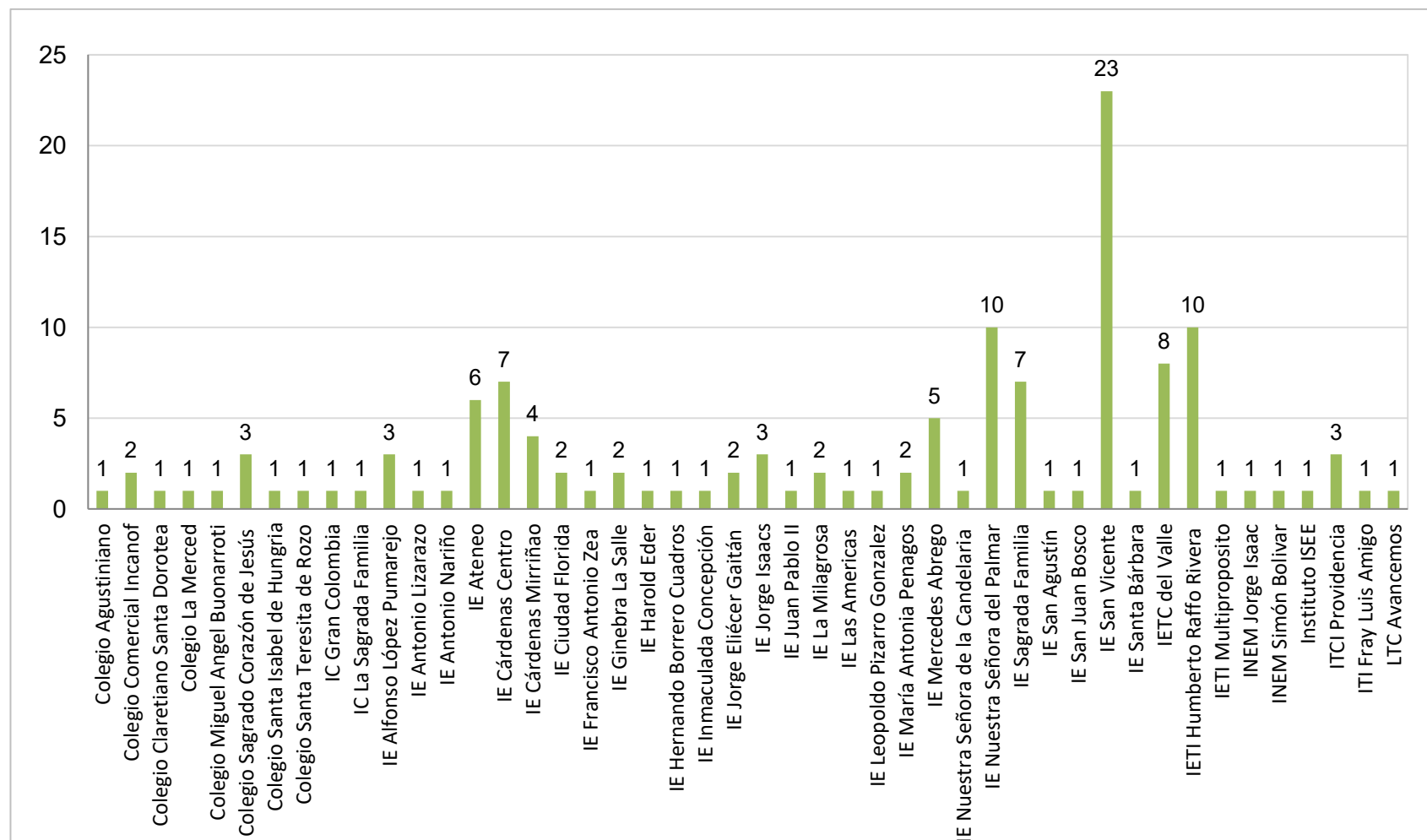


Fuente: Elaboración propia

Ahora bien, el colegio público con el porcentaje más representativo de egresados, es la Institución Educativa San Vicente con un 18%, equivalente a 23 personas del total de encuestados, continuando se encuentran las instituciones: Nuestra Señora del Palmar y Humberto Raffo Rivera, cada una representada con un 8%, seguidas de un 6% de la Institución Educativa Técnico Comercial del Valle.

El porcentaje más representativo de los colegios privados es el 2% que corresponde al Colegio Sagrado Corazón de Jesús, representado por 3 personas. Es importante mencionar que los estudiantes son egresados de colegios ubicados en los municipios de: Candelaria, El Cerrito, Florida, Ginebra, Palmira, Pradera y de la ciudad de Cali.

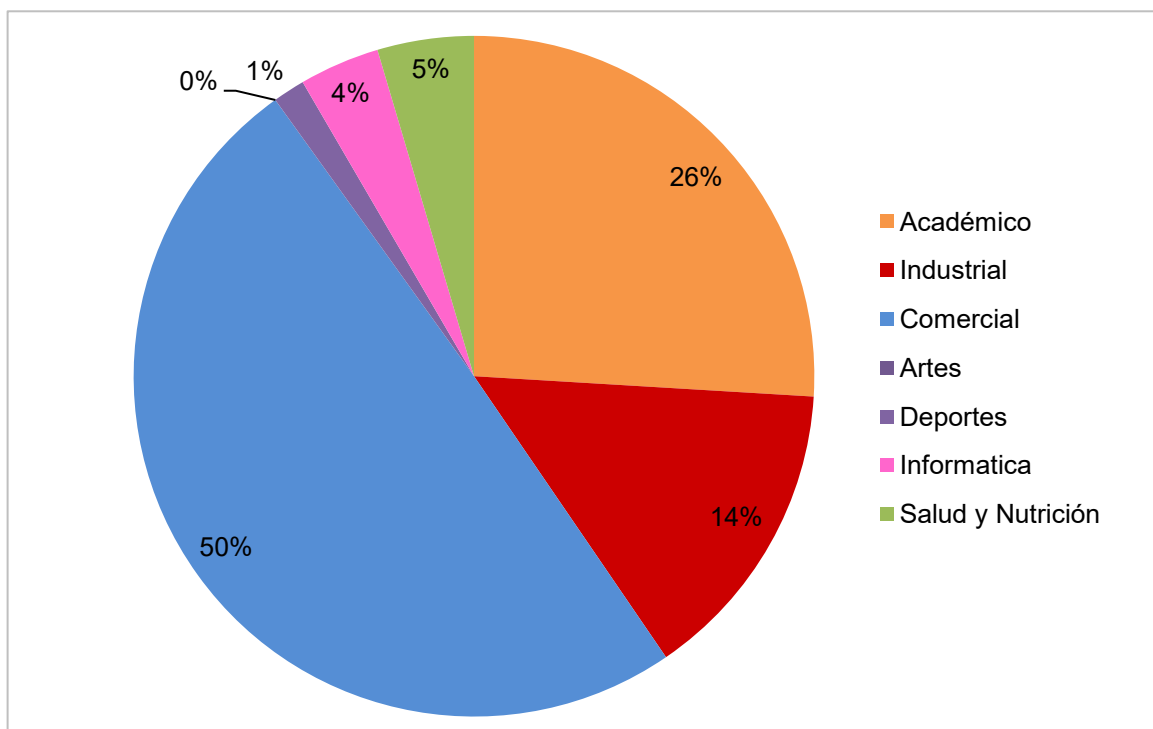
Figura 6. Nombre de la Institución Educativa egresada.



Fuente: Elaboración propia

Modalidad de Bachillerato. Según se visualiza en la gráfica a continuación, los estudiantes encuestados provienen de diferentes modalidades de bachillerato, siendo la mitad egresados de instituciones comerciales, es decir 65 personas, seguido de un 26% que corresponde a las instituciones con bachillerato académico, 14% otorgado a las instituciones de carácter industrial y el 10% restante distribuido entre instituciones con énfasis en salud y nutrición, informática y deportes.

Figura 7. ¿Qué tipo de bachillerato curso?

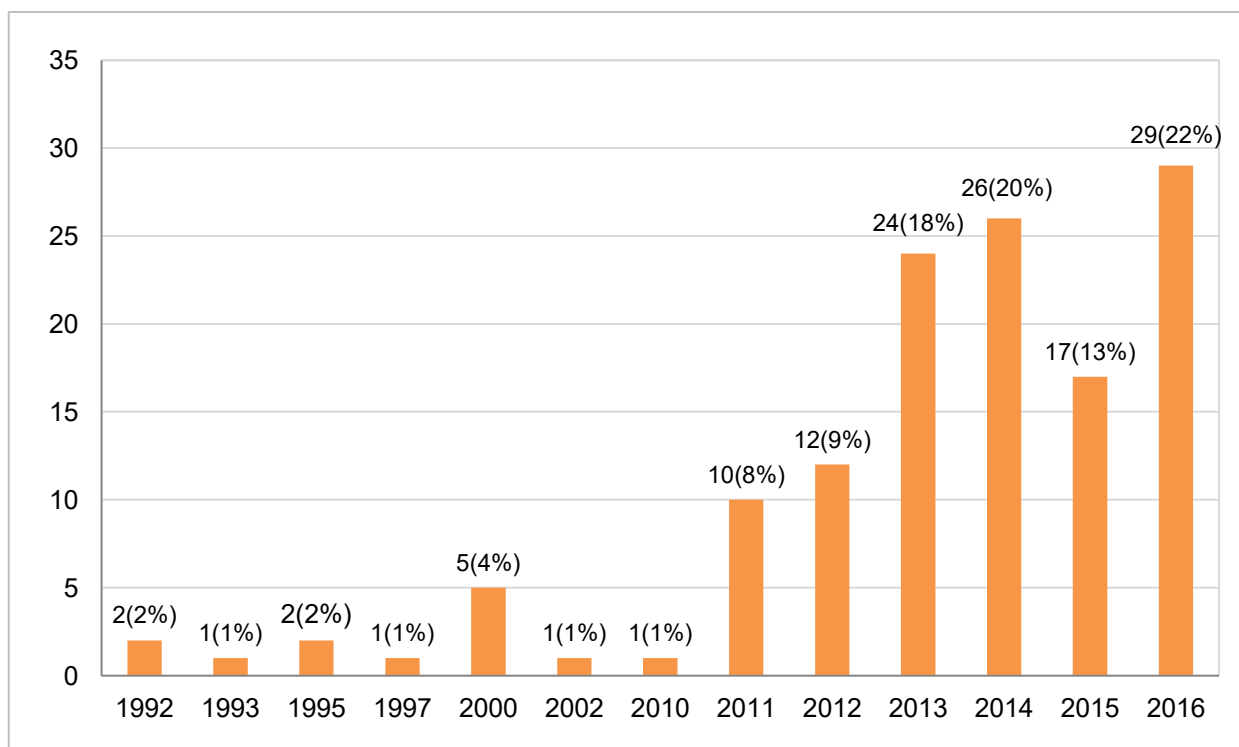


Fuente: Elaboración propia

Año de ingreso a la Universidad. El año de ingreso de los estudiantes a la Universidad, se manifiesta de la siguiente manera: el 22% ingresaron en el año 2016, 20% en el año 2014, 18% en el año 2013, 13% en el año 2015, 9% en el

año 2012, 8% en el año 2011, 4% en el año 2000, 2% en los años 1992 y 1995 y 1% en los años 1993, 1997, 2002 y 2010.

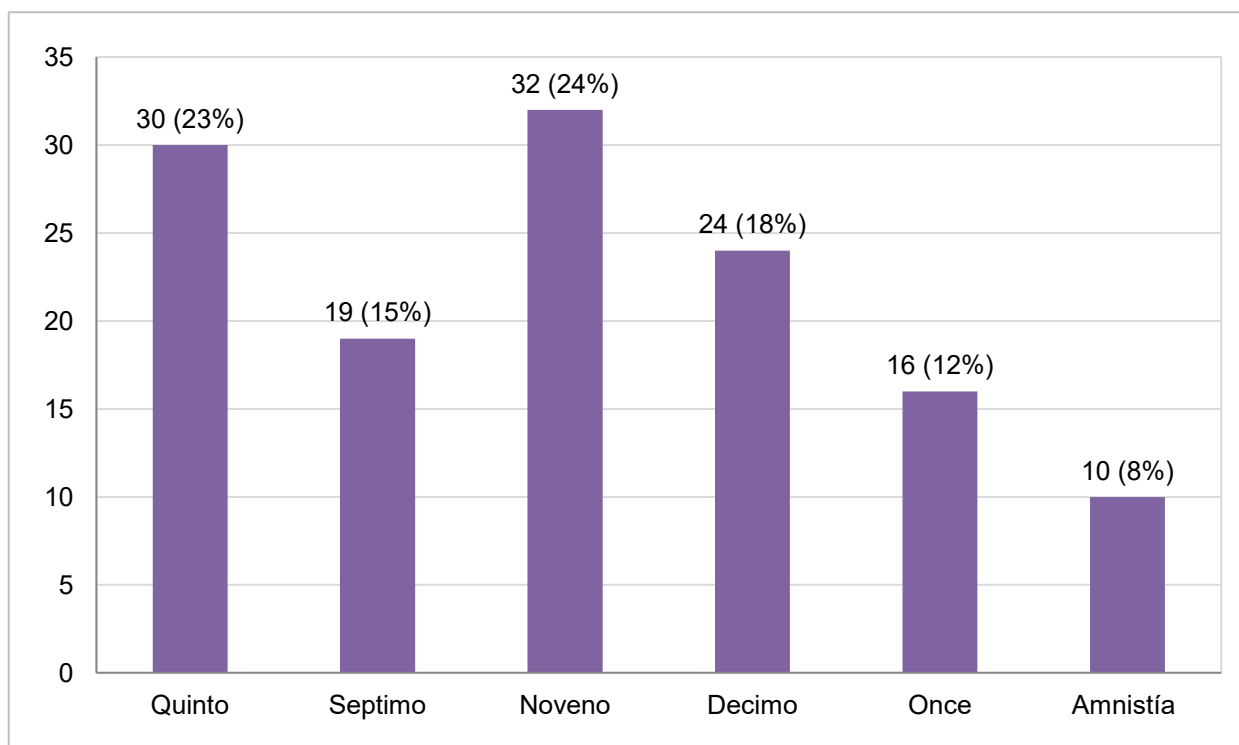
Figura 8. ¿En qué año ingreso a la Universidad?



Fuente: Elaboración propia

Semestre. La grafica a continuación, evidencia que el 24% de los estudiantes al momento de la aplicación de la encuesta, se encuentra cursando noveno semestre, seguido de un 23% correspondiente a quinto semestre, decimo semestre con un 18%, séptimo semestre con un 15%, decimo primer semestre con un 12% y el 8% restante corresponde a estudiantes de amnistía.

Figura 9. ¿Qué semestre cursa actualmente?

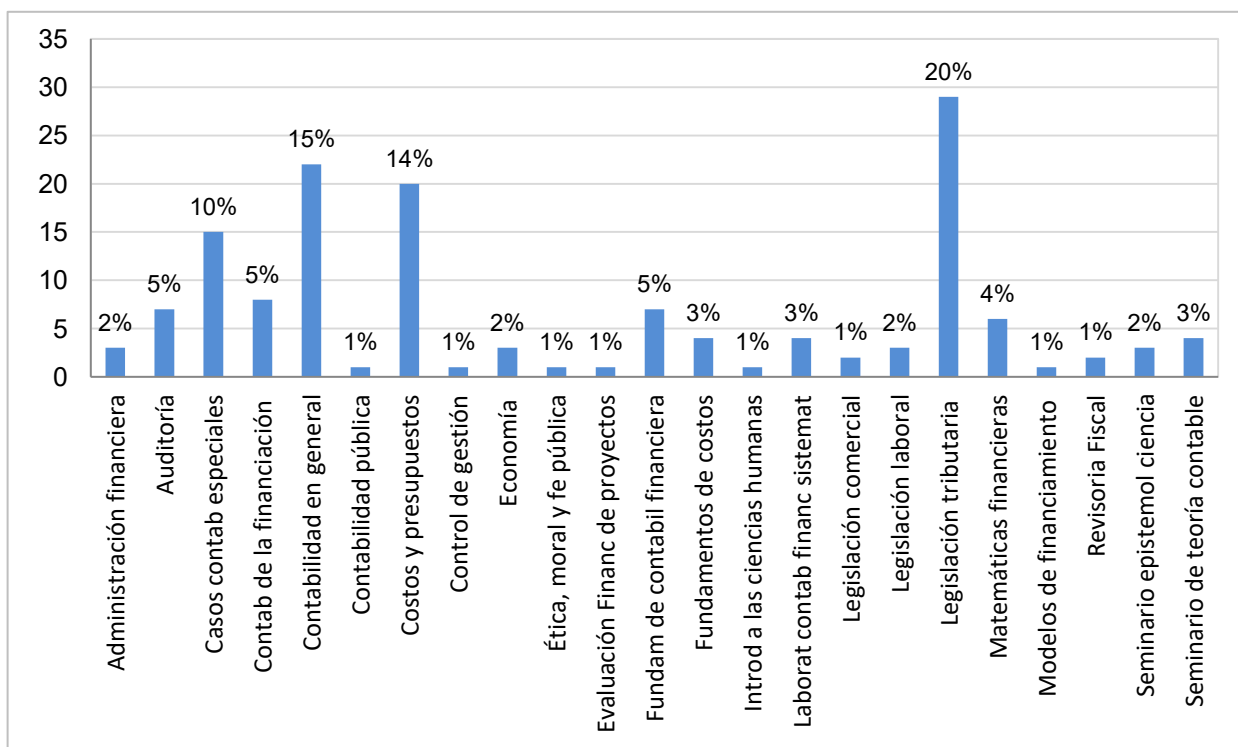


Fuente: Elaboración propia

Asignatura que más ha contribuido a la formación académica. El 20% de los estudiantes encuestados concuerdan en que la asignatura que más le ha contribuido a la formación académica es Legislación tributaria, seguida de Contabilidad en general con un 15%, muy cercana a esta, se encuentra Costos y presupuestos representada en un 14%, Casos contables especiales con un 10%, Auditoría, Contabilidad de la financiación y Fundamentos de Contabilidad financiera representadas cada una con un 5% y en menor cuantía asignaturas como: Administración financiera, Contabilidad Pública, Control de gestión, Economía, Ética moral y fe pública, Evaluación financiera de proyectos, Fundamentos de costos, Introducción a las ciencias humanas, Laboratorio contable financiero sistematizado, Legislación comercial y laboral, Matemática

financiera, Modelos de financiamiento, Revisoría Fiscal, Seminario epistemológico de la ciencia y seminario de teoría contable.

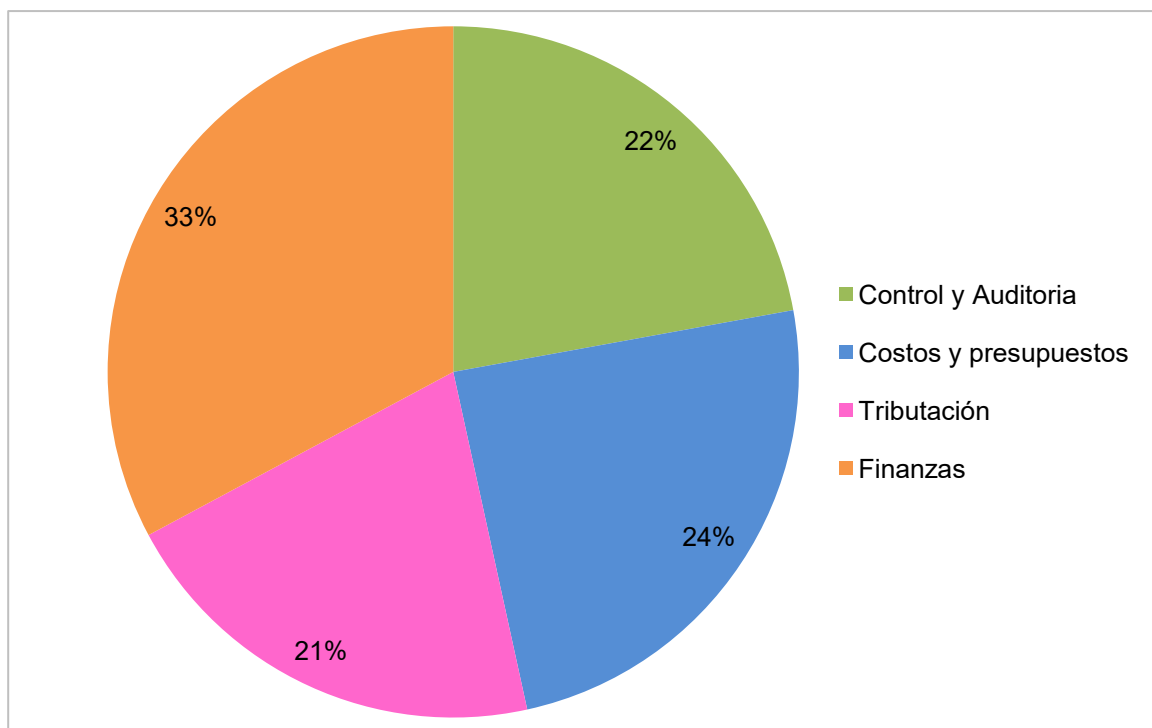
Figura 10. ¿Cuál asignatura considera usted es la que más le ha contribuido a su formación académica?



Fuente: Elaboración propia

Énfasis de la Contaduría Pública. El énfasis de la carrera que más les ha gustado a los estudiantes encuestados es Finanzas, representando al 33% de la población, seguido de un 24% otorgado a Costos y presupuestos, un 22% para Control y Auditoría y para finalizar un 21% para Tributación.

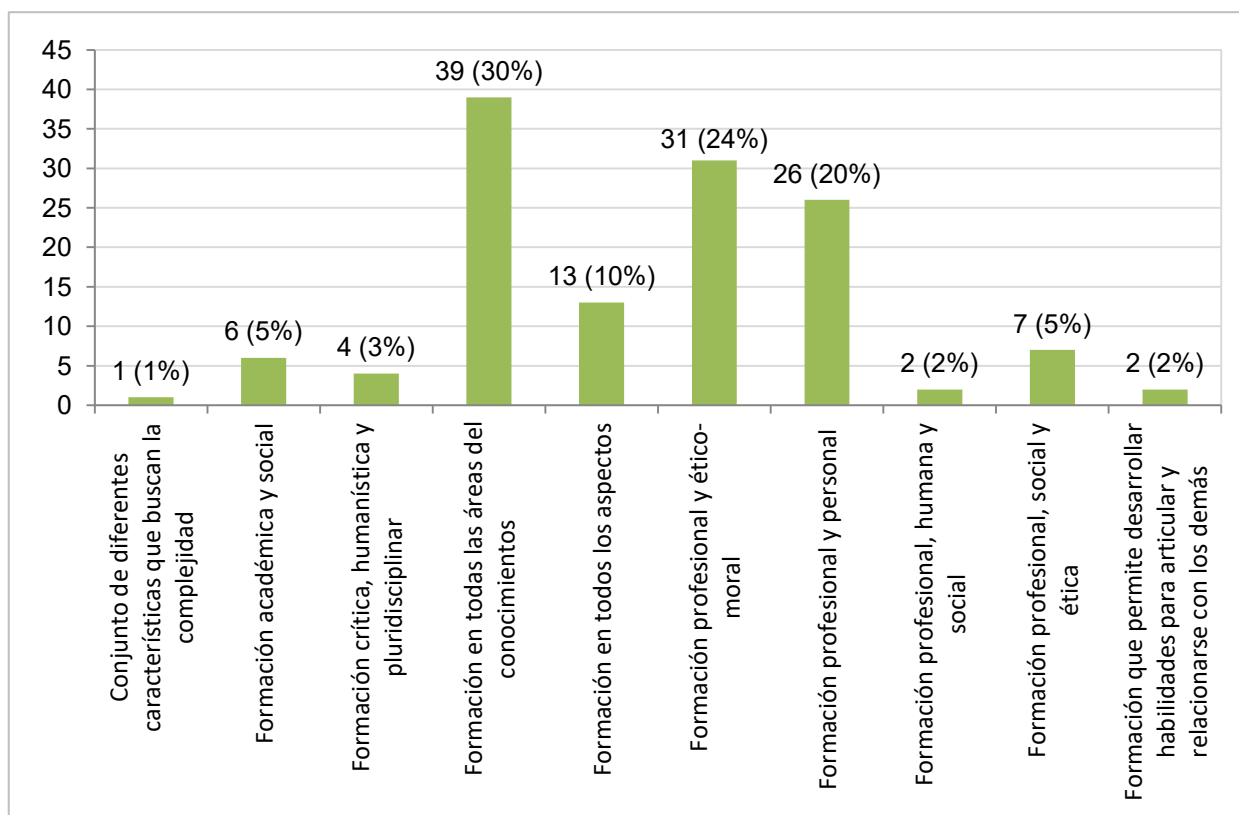
Figura 11. ¿Cuál es el énfasis de la Contaduría Pública que más le gusta?



Fuente: Elaboración propia

Formación Integral. Existen diversas definiciones sobre formación integral por parte de los encuestados, sin embargo el 30% de la población coincide en que se trata de una “formación en todas las áreas del conocimiento”, seguido de un 24% que consideran que se trata de una “formación profesional y ético-moral”, un 20% la entiende como una “formación profesional y personal”, un 10% da una opinión más general mencionando que es una “formación en todos los aspectos”, continuando se encuentran las definiciones: “formación académico-social” y “formación profesional, social y ética” que corresponde cada una al 5% y con menor representación porcentual las enunciaciones: “formación crítica, humanística y pluridisciplinar”, “formación profesional, humana y social”, “formación que permite desarrollar habilidades para articular y relacionarse con los demás” y “conjunto de diferentes características que buscan la complejidad”.

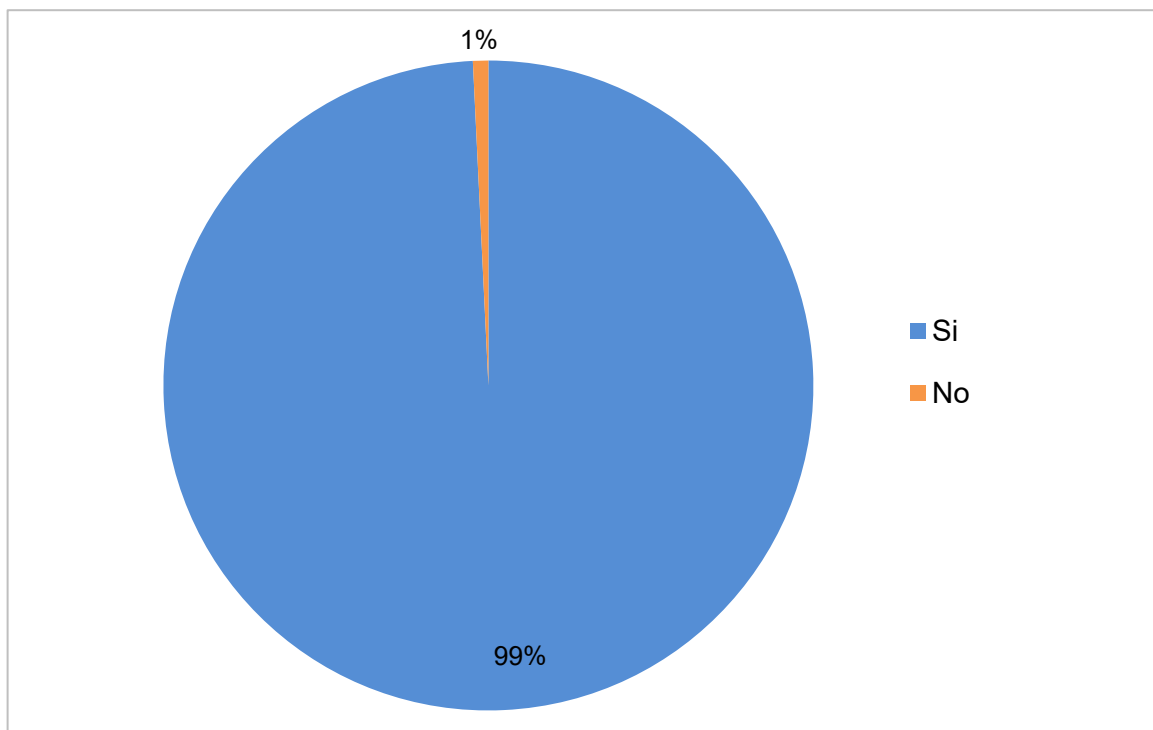
Figura 12. Para usted ¿Qué es la formación integral?



Fuente: Elaboración propia

Formación Integral en un profesional. El 99% de los estudiantes encuestados, es decir 130 personas, consideran importante la formación integral en un profesional, sin embargo el 1% restante, que corresponde a 1 persona de las 131 encuestadas, no lo considera significativo.

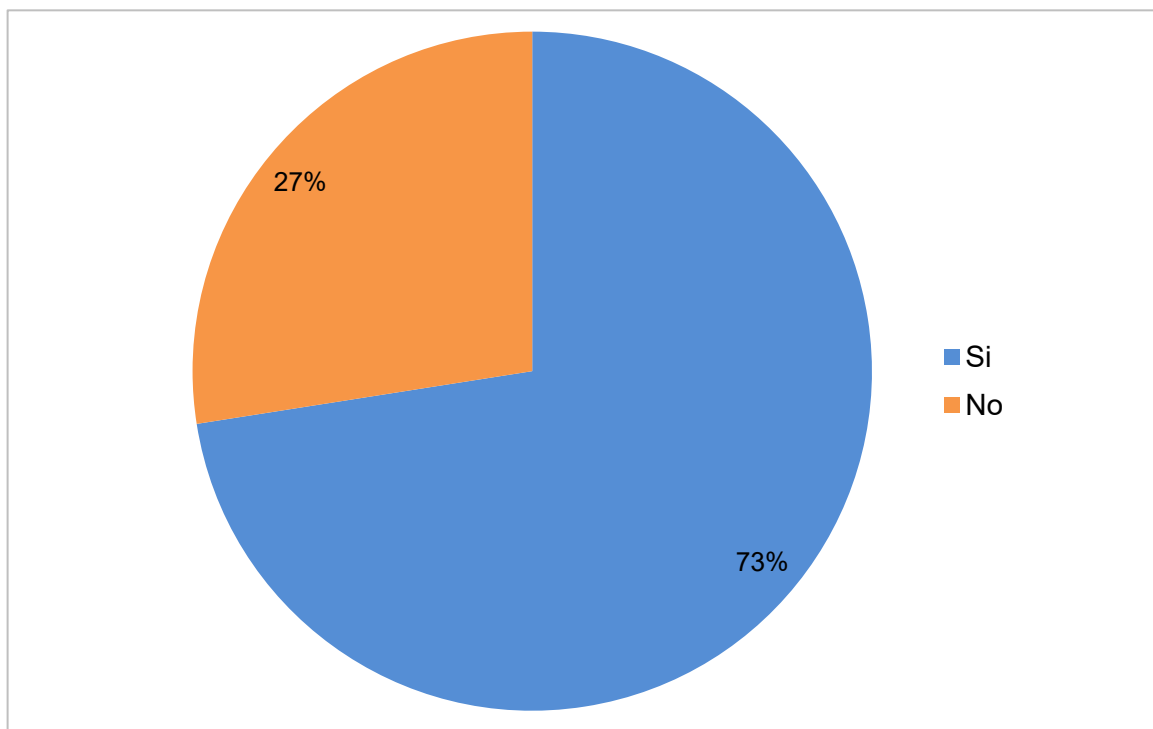
Figura 13. ¿Considera importante la formación integral de un profesional?



Fuente: Elaboración propia

Formación integral por parte de la Universidad del Valle. El 73% de los estudiantes encuestados, es decir 95 personas, consideran que la Universidad del Valle sede Palmira ofrece formación integral dentro del programa académico de Contaduría Pública, sin embargo el 27% restante, representado en 36 personas, no lo considera así.

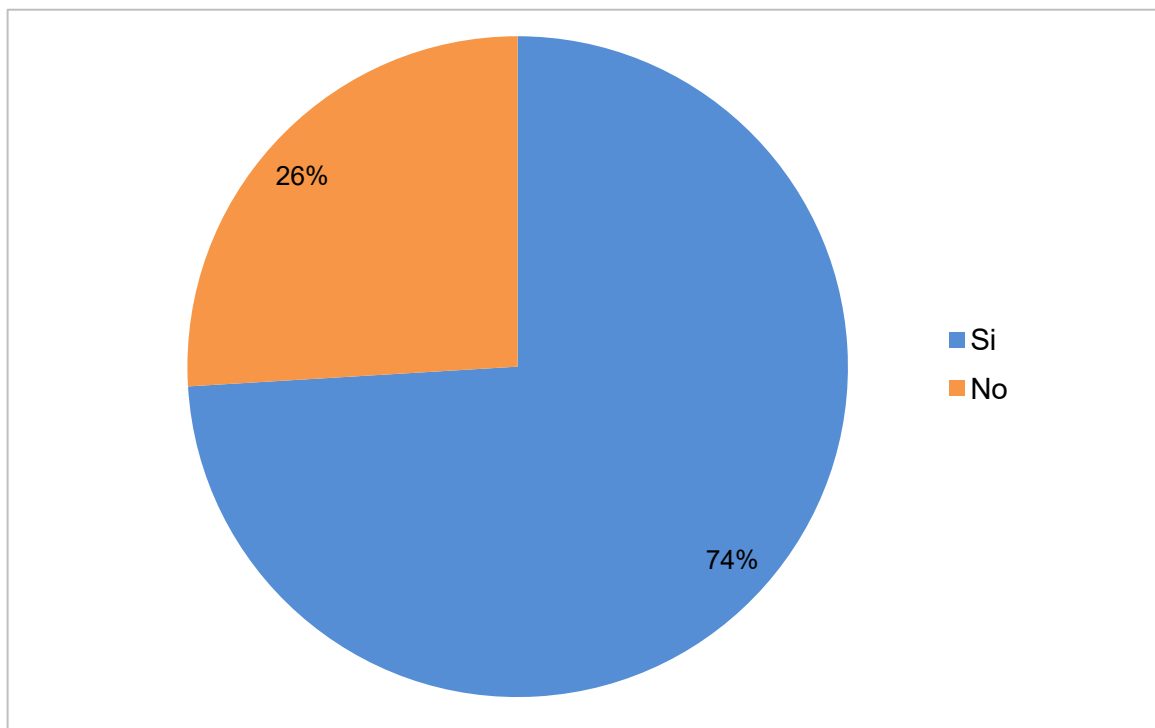
Figura 14. ¿Considera que la Universidad del Valle sede Palmira le brinda una formación integral a los estudiantes del programa de Contaduría Pública?



Fuente: Elaboración propia

Mercado laboral. El 74% de la población encuestada, es decir 97 personas, consideran que la Universidad del Valle sede Palmira, ofrece profesionales integrales al mercado laboral, sin embargo el 26% restante, que corresponde a 34 personas, no concuerdan con lo anterior.

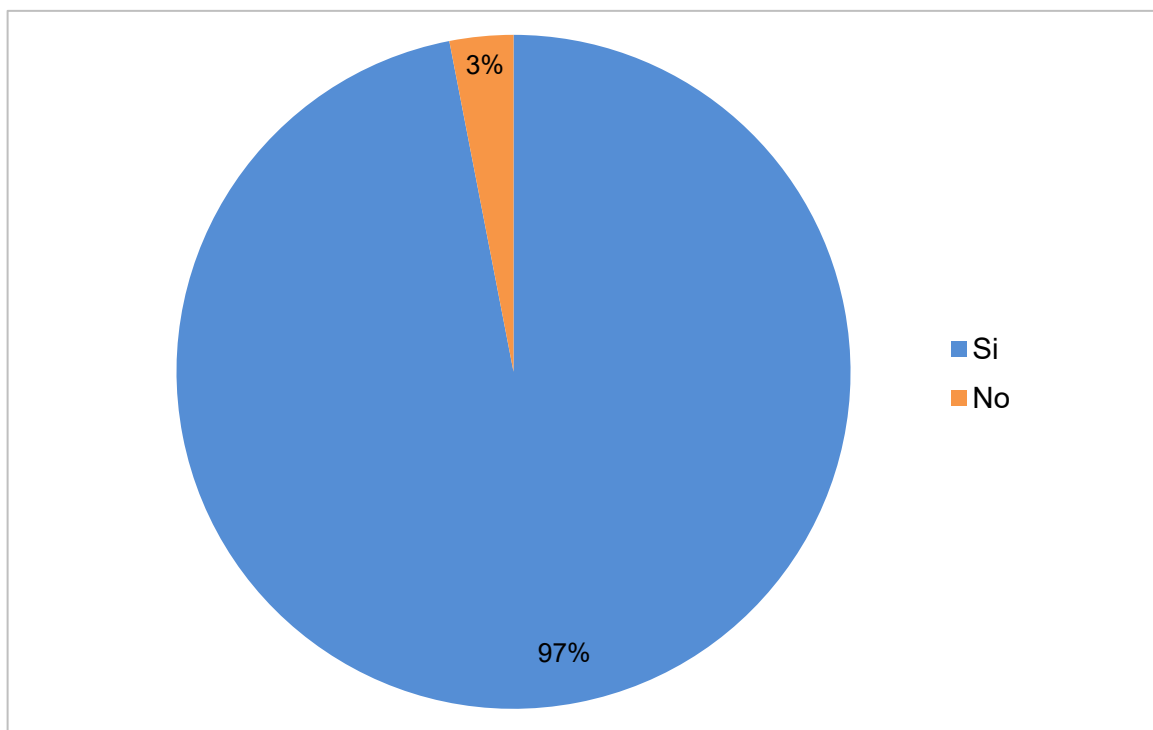
Figura 15. ¿Considera que el programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Palmira ofrece al mercado laboral un profesional integral?



Fuente: Elaboración propia

Formación socio-humanística del Contador Público. El 97% de los estudiantes encuestados, es decir 127 personas, coinciden en que es importante la formación socio-humanística del Contador Público, en cambio el 3% restante, que corresponde a 4 personas, no consideran importante esta clase de formación.

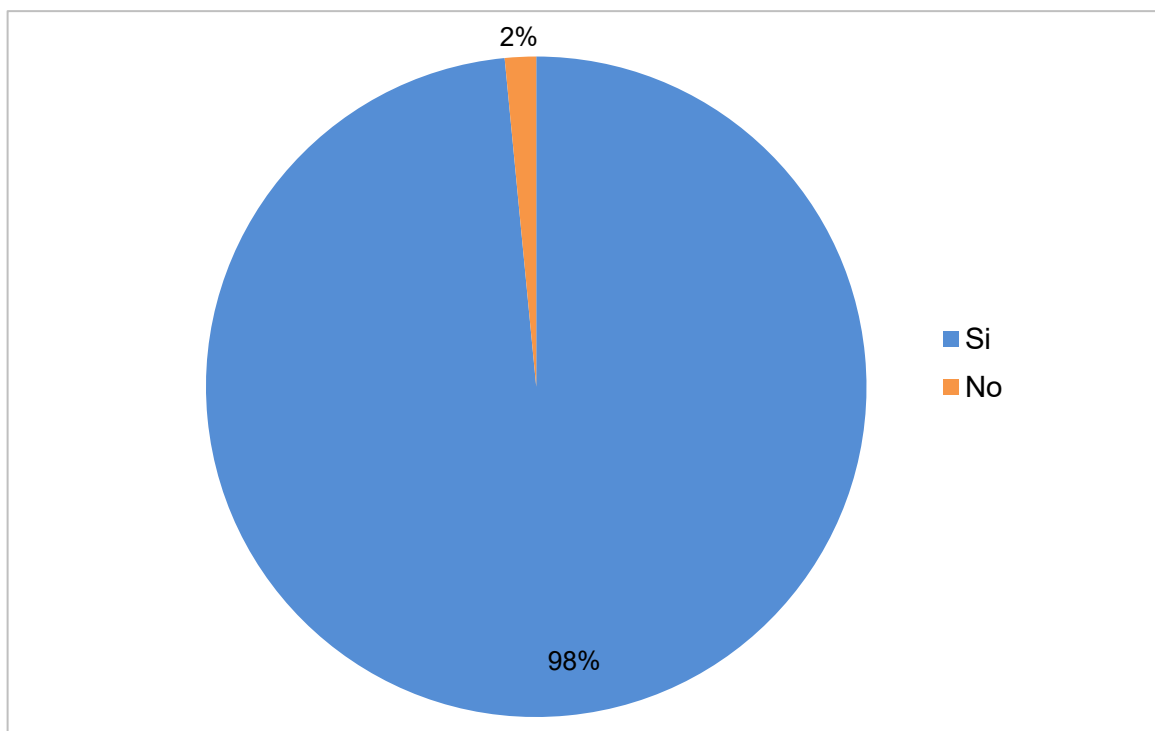
Figura 16. Para usted ¿Es importante la formación socio-humanística del Contador Público?



Fuente: Elaboración propia

Formación ética del Contador Público. El 98% de los estudiantes encuestados, es decir 129 personas del total de la población, consideran relevante la formación ética del Contador Público, por otra parte el 2% restante, que corresponde a 2 personas, no consideran importante esta categoría dentro de la formación.

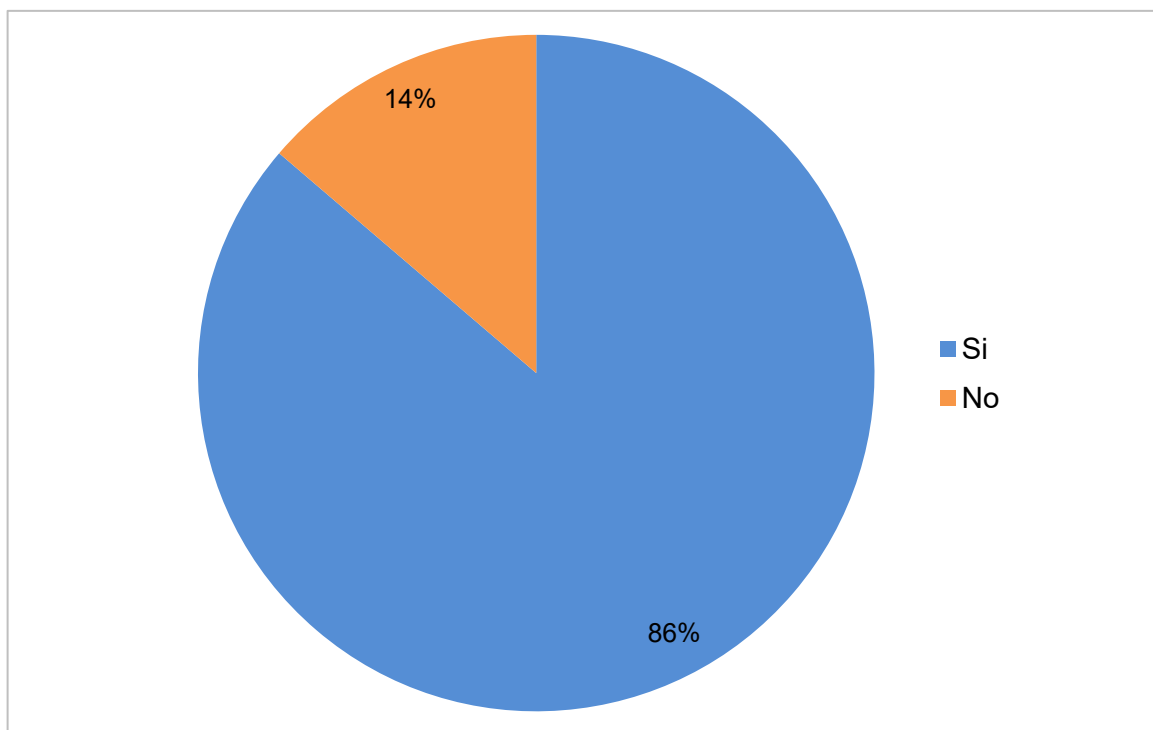
Figura 17. Para usted ¿Es importante la formación ética del Contador Público?



Fuente: Elaboración propia

Formación política del Contador Público. El 86% de los estudiantes encuestados, es decir 113 personas, consideran que es importante la formación política del Contador Público, mientras que el 14% restante, que corresponde a 18 personas, opinan que no es relevante esta clase de formación.

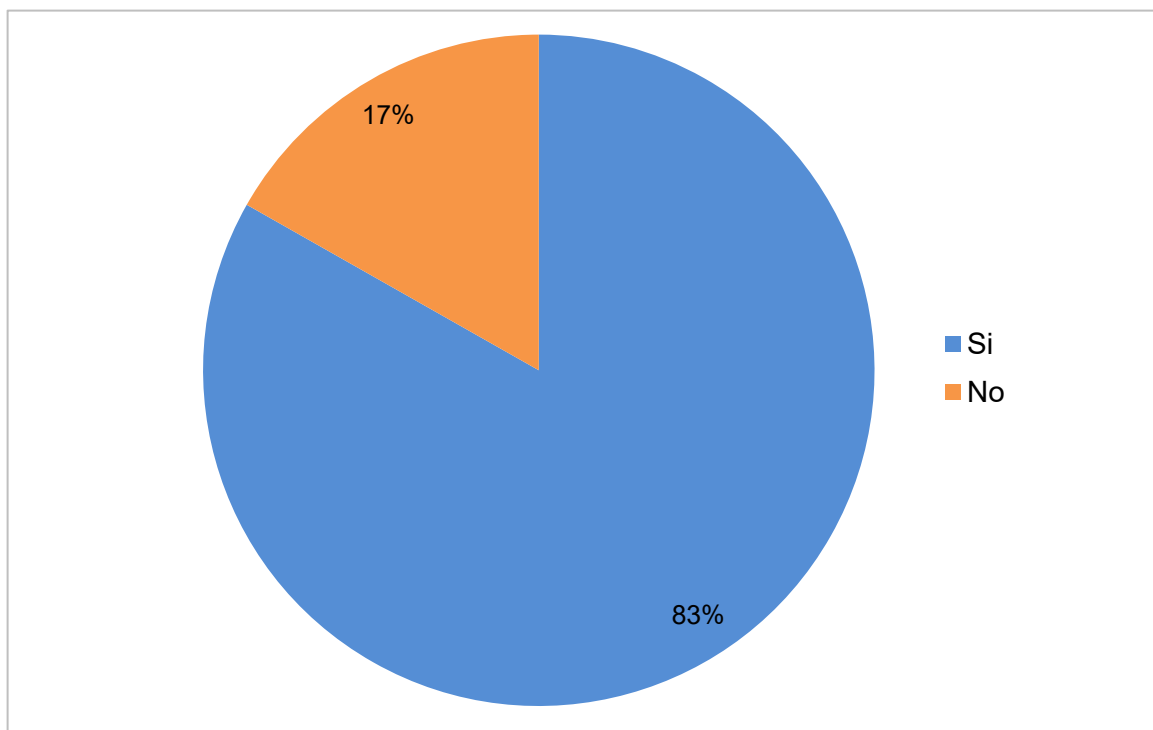
Figura 18. Para usted ¿Es importante la formación política del Contador Público?



Fuente: Elaboración propia

Formación científica del Contador Público. El 83% de los estudiantes encuestados, es decir 109 personas, consideran que es importante la formación científica del Contador Público, sin embargo el 17% restante, que corresponde a 22 personas, no creen importante que el profesional cuente con esta clase de formación.

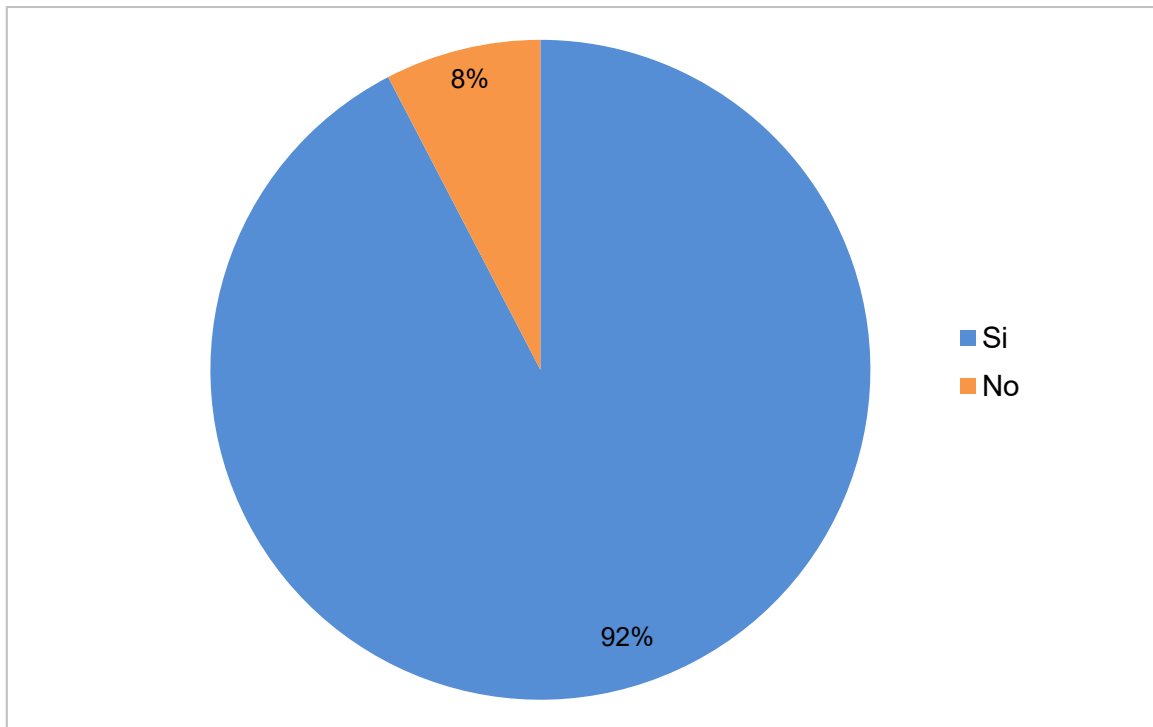
Figura 19. Para usted ¿Es importante la formación científica del Contador Público?



Fuente: Elaboración propia

Asignaturas de la malla curricular del programa de Contaduría Pública que contribuyen a la formación integral. El 92% de los estudiantes encuestados, es decir 121 personas, consideran que dentro de la malla del programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Palmira, existen materias que contribuyen directamente a la formación integral, sin embargo el 8% restante, que corresponde a 10 personas, no consideran lo mismo.

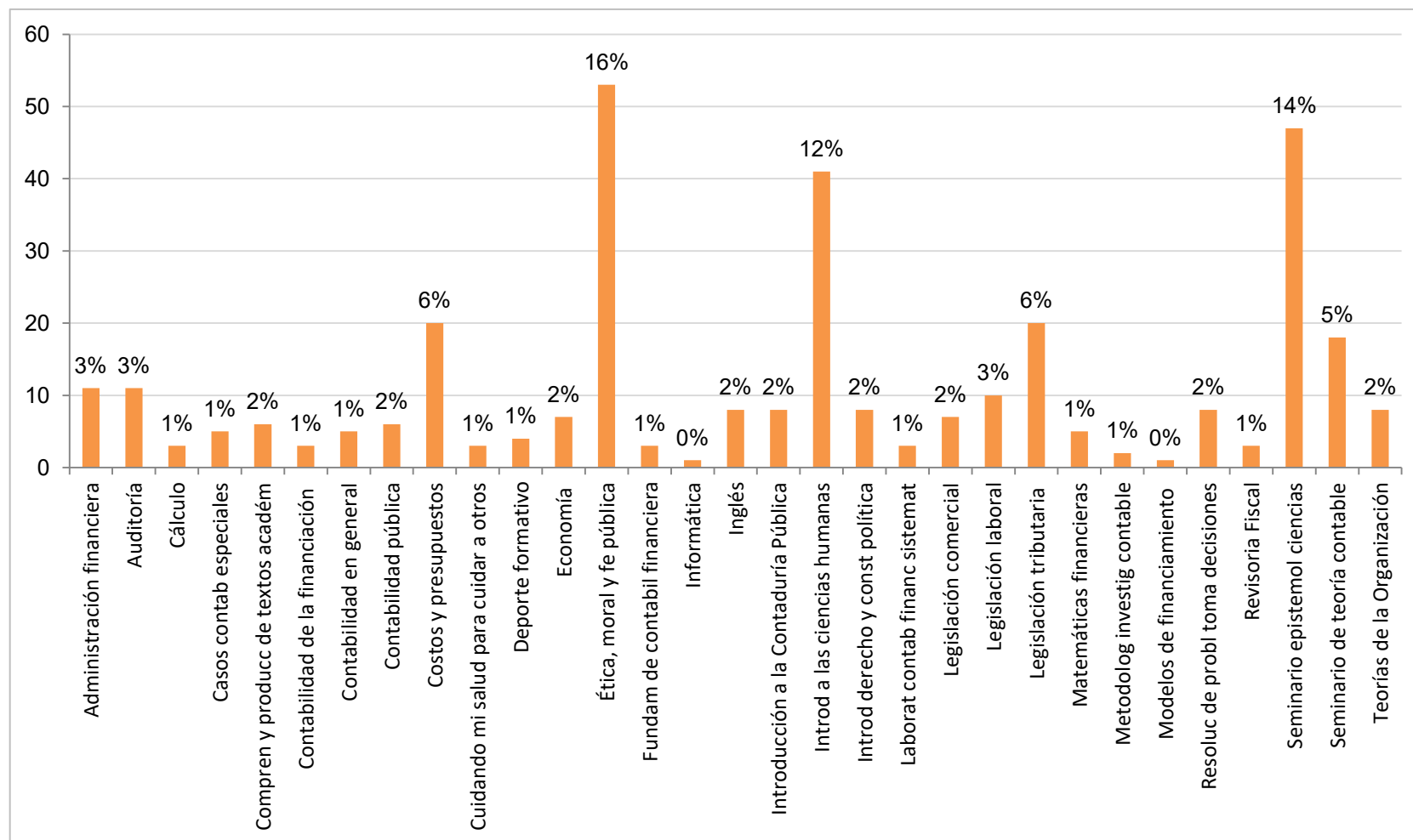
Figura 20. ¿Considera que en la malla curricular del programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Palmira existen asignaturas que contribuyen a su formación integral?



Fuente: Elaboración propia

Ahora bien, del 92% mencionado anteriormente, el 16% de los estudiantes coincide en que la materia que más le ha contribuido a la formación integral durante el proceso académico es Ética, moral y fe pública, seguida de Seminario de epistemología de la ciencia con un 14%, después se encuentra Introducción a las ciencias humanas con un 12%, continuando con Costos y presupuestos y Legislación tributaria, cada una representada en un 6% y en menores cuantías porcentuales asignaturas como: Administración financiera, Auditoria, Ingles, Introducción a la Contaduría Pública, Introducción al derecho y la constitución política, Legislación laboral, Resolución de problemas y toma de decisiones, Teorías de la organización, entre otras.

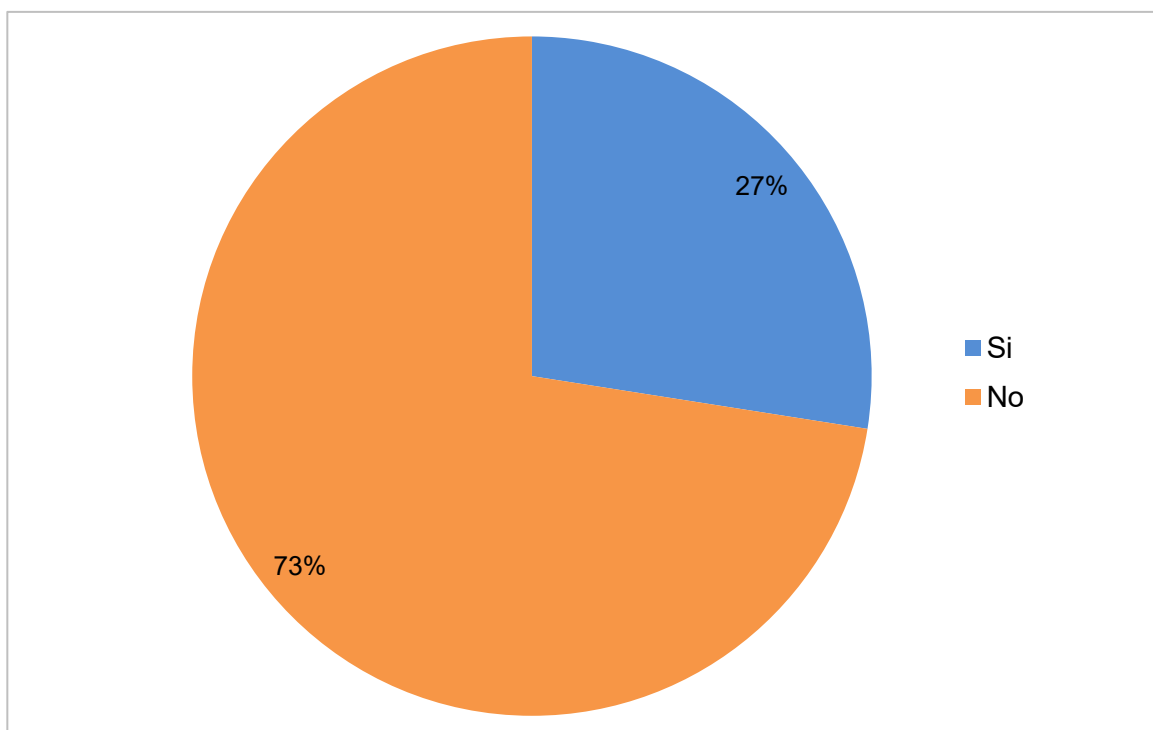
Figura 21. Si la respuesta a la pregunta anterior es AFIRMATIVA, Mencione ¿Cuáles asignaturas considera usted aportan a la formación integral del Contador Público?



Fuente: Elaboración propia

Asignaturas artísticas y estéticas de la malla curricular del programa de Contaduría Pública que contribuyen a la formación integral. El 73% de los estudiantes encuestados, es decir 95 personas, consideran que dentro de la malla curricular del programa académico de Contaduría Pública no existen materias artísticas y estéticas que contribuyan a la formación integral, en comparación del 23% restante, que coinciden en que la Universidad si ofrece asignaturas de este tipo.

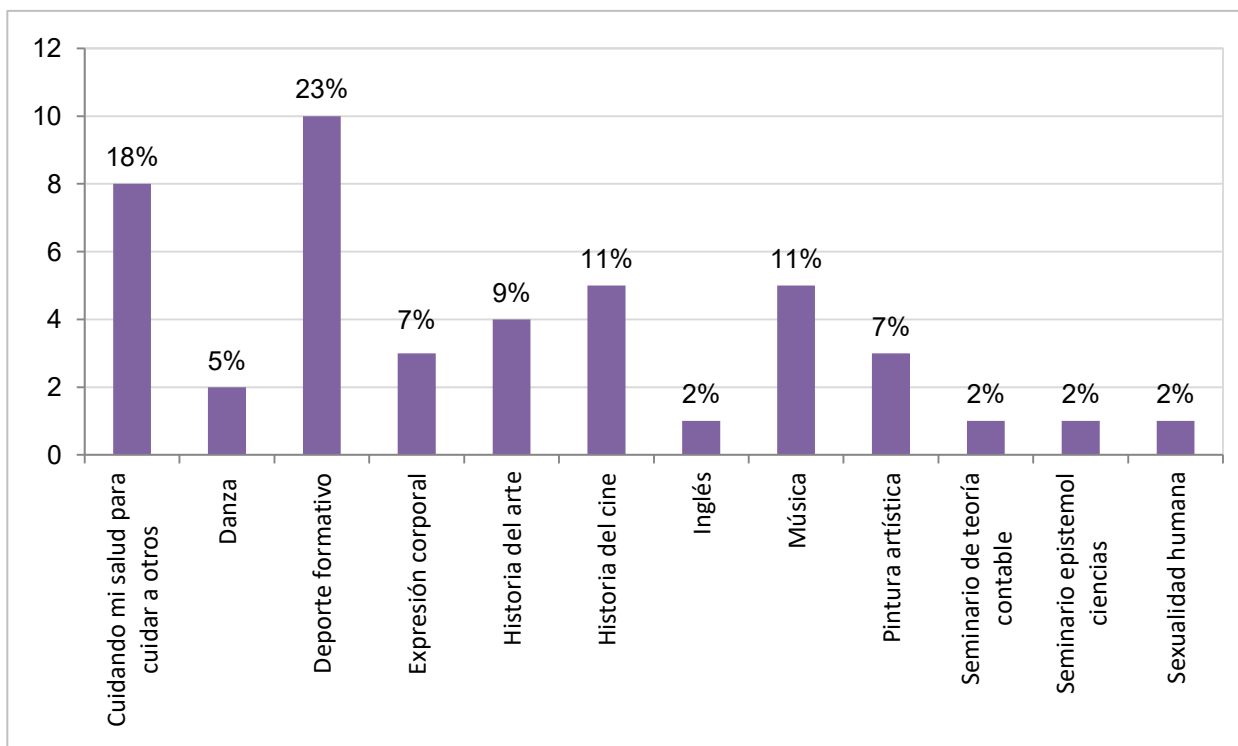
Figura 22. ¿Considera que dentro de la malla curricular del programa de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Palmira existen asignaturas artísticas y estéticas que contribuyen a la formación integral de los estudiantes?



Fuente: Elaboración propia

Ahora bien, del 27% mencionado anteriormente, el 23% de los estudiantes coincide en que la asignatura artística y estética que contribuye a la formación integral es Deporte formativo, seguida de Cuidando mi salud para cuidar a otros con un 18%, continuando se encuentra Historia del cine y música cada una representada en un 11%, historia del arte con un 9%, expresión corporal y pintura artística cada una con un 7% y en menores cuantías porcentuales materias como: Danza, Inglés, Seminario de teoría contable, Seminario de epistemología de la ciencia y Sexualidad humana.

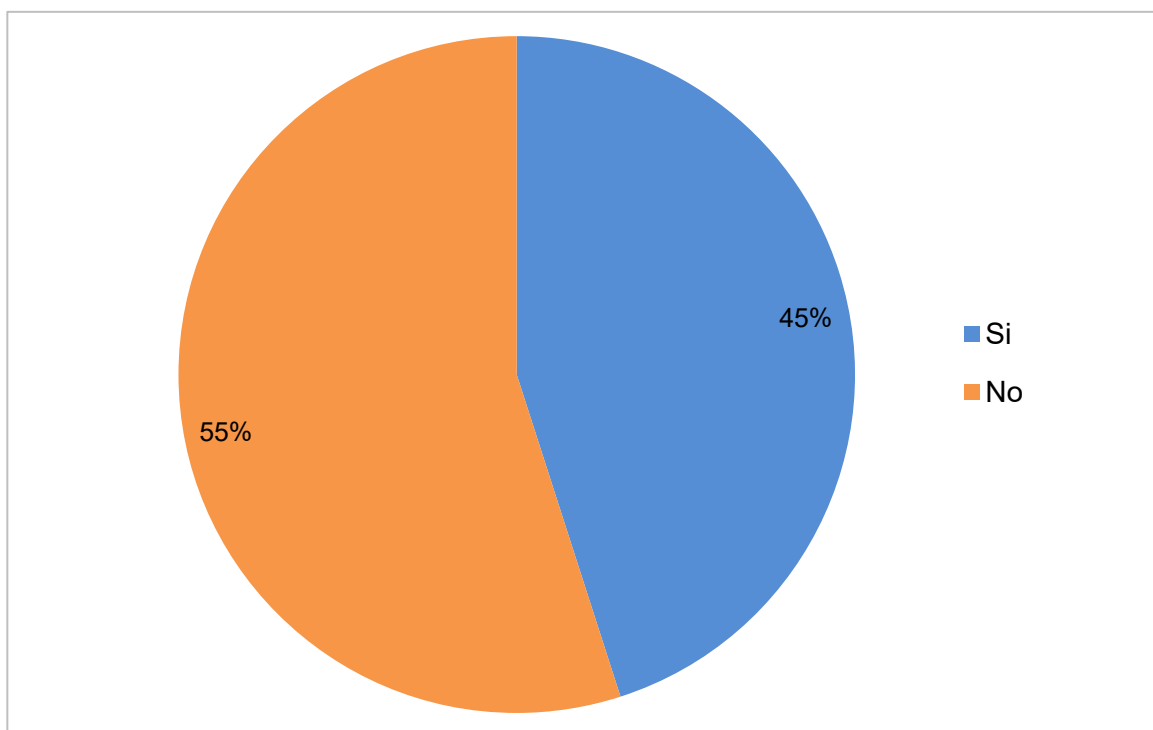
Figura 23. Si la respuesta a la pregunta anterior es AFIRMATIVA, mencione ¿Cuáles asignaturas artísticas y estéticas contribuyen a la formación integral de los estudiantes?



Fuente: Elaboración propia

Asignaturas con contenidos transversales que contribuyen a la formación integral. El 55% de los estudiantes encuestados, es decir 72 personas, consideran que dentro de las asignaturas cursadas no existen contenidos transversales que aporten a su formación integral, mientras el 45% restante, representado en 59 personas, consideran que si existen dichos contenidos en diferentes asignaturas.

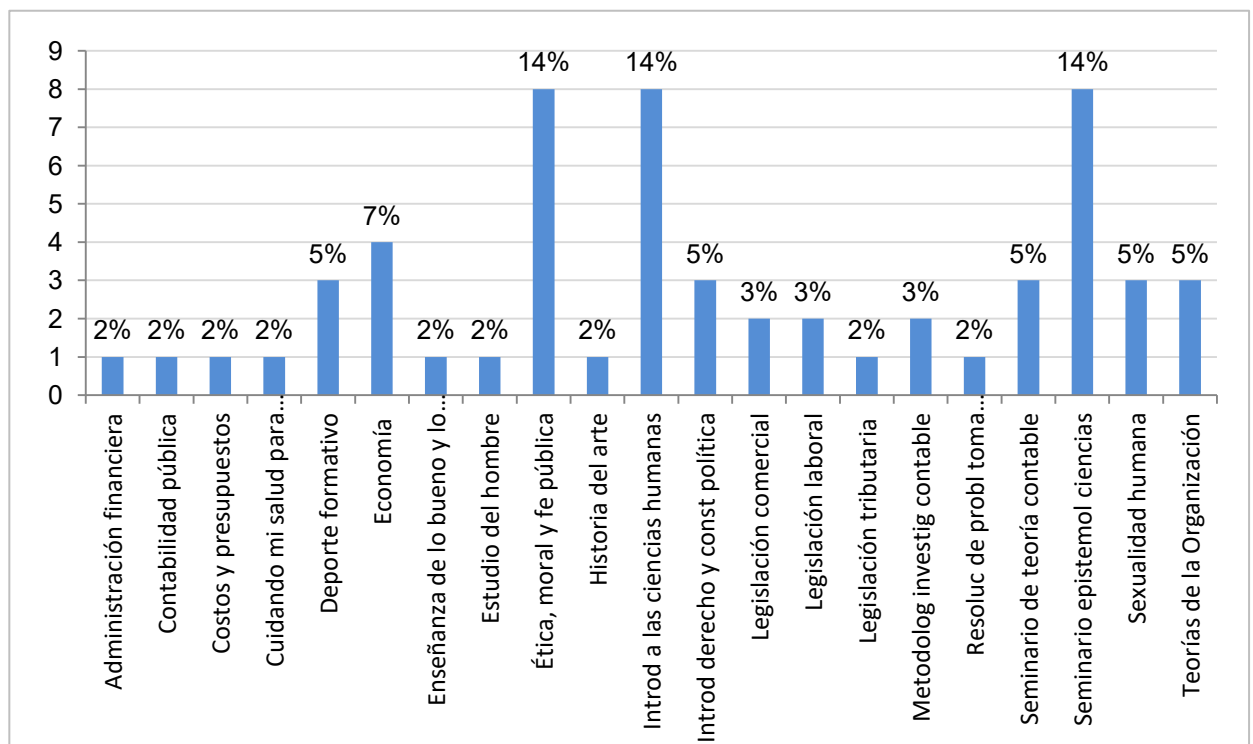
Figura 24. ¿Considera que en las asignaturas cursadas existen contenidos transversales que aportan a su formación integral?



Fuente: Elaboración propia

Ahora bien, del 45% mencionado anteriormente, el 14% de los estudiantes coincide en que la asignatura con contenidos transversales es Ética, moral y fe pública, con el mismo porcentaje también se encuentran Introducción a las ciencias humanas y Seminario de epistemología de la ciencia, continuando se ubica Economía con un 7%, seguido de Deporte formativo, Introducción al derecho y constitución policía, Seminario de teoría contable, Sexualidad humana y Teorías de la organización cada una representada con un 5% y en menores cuantías porcentuales las materias: Administración financiera, Contabilidad pública, Costos y presupuestos, Cuidando mi salud para cuidar a los demás, Historia del arte, Legislación laboral, comercial y tributaria, Metodología de la investigación y Resolución de problemas y toma de decisiones.

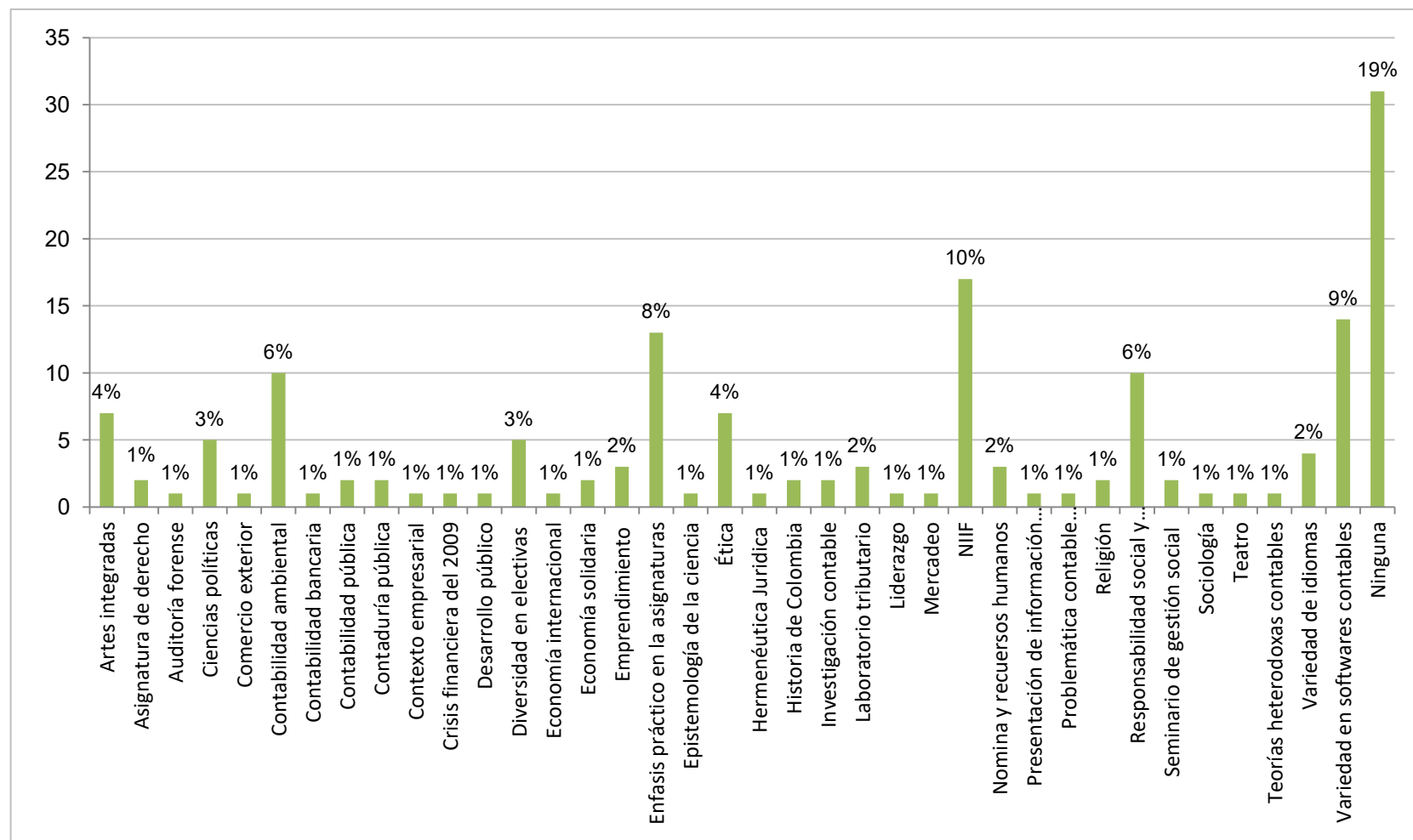
Figura 25. Si la respuesta a la pregunta anterior es AFIRMATIVA, mencione ¿Cuáles contenidos?



Fuente: Elaboración propia

Asignaturas que incluiría en la malla curricular del programa de Contaduría Pública. El 19% de los estudiantes encuestados consideran que no se deben agregar materias a la actual malla curricular del programa académico de Contaduría pública, seguido de un 10% de la población que ve la necesidad de introducir una asignatura sobre Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF, continuando con un 9% que coinciden en la carencia de variedad de softwares contables, un 8% menciona que no se trata de incluir materias, pero si que las existentes tenga un énfasis más práctico, un 6% concuerda en adicionar Contabilidad Ambiental, en igual equivalencia porcentual se encuentra Responsabilidad social y empresarial, otras asignaturas mencionadas aunque en menor cuantía fueron: Artes integradas, Derecho, Auditoria forense, Ciencias políticas, Comercio exterior, Contabilidad bancaria, Contabilidad Pública, Contaduría Pública, Contexto empresarial, Crisis financiera del 2009, Desarrollo publico, Economía internacional, Economía solidaria, Emprendimiento, Epistemología de la ciencia, Hermenéutica jurídica, Historia de Colombia, Investigación contable, Laboratorio tributario, Liderazgo, Mercadeo, Nomina y recursos humanos, Presentación de información contable, Problemática contable latinoamericana, Religión, Seminario de gestión social, Sociología, Teatro, Teorías heterodoxas contables, variedad en idiomas y electivas.

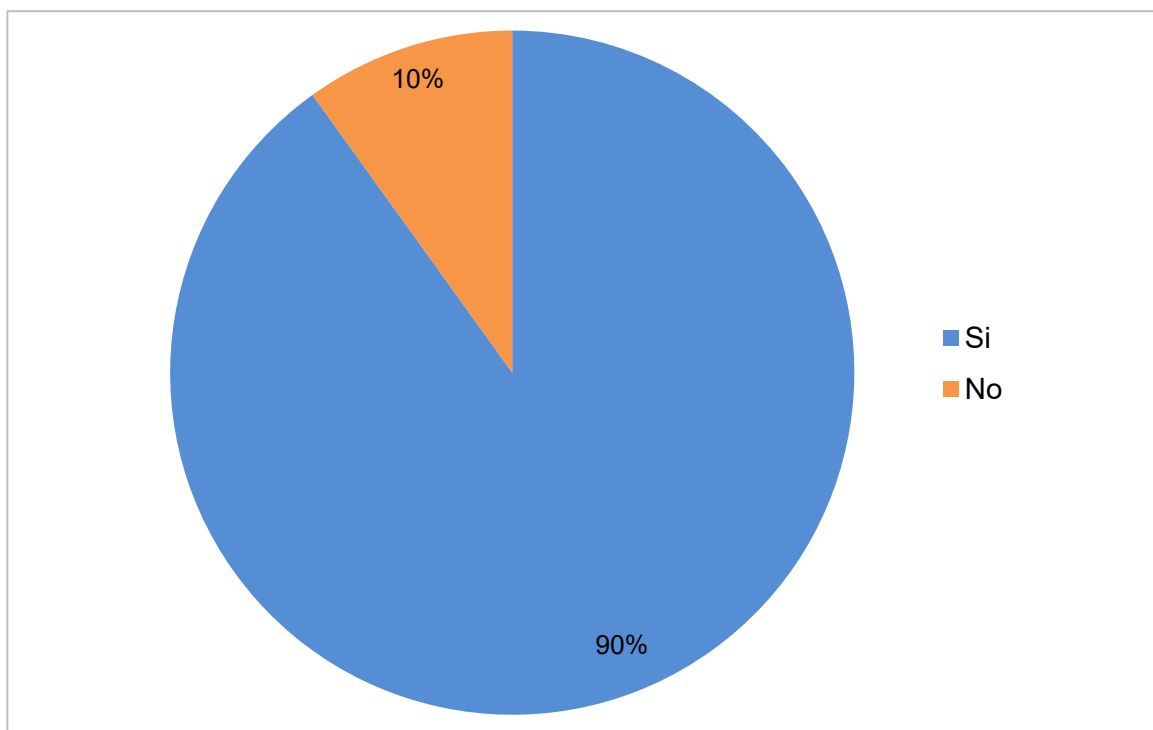
Figura 26. ¿Qué asignaturas incluiría usted en la malla curricular para contribuir a la formación integral del Contador Público?



Fuente: Elaboración propia

Profesores como referente ético y moral. El 90% de los estudiantes, es decir 118 personas, consideran que los profesores son un referente ético y moral que contribuye a la formación integral de los estudiantes del programa académico de Contaduría Pública, sin embargo el 10% restante, que corresponde a 13 personas del total de encuestados, no lo considera así.

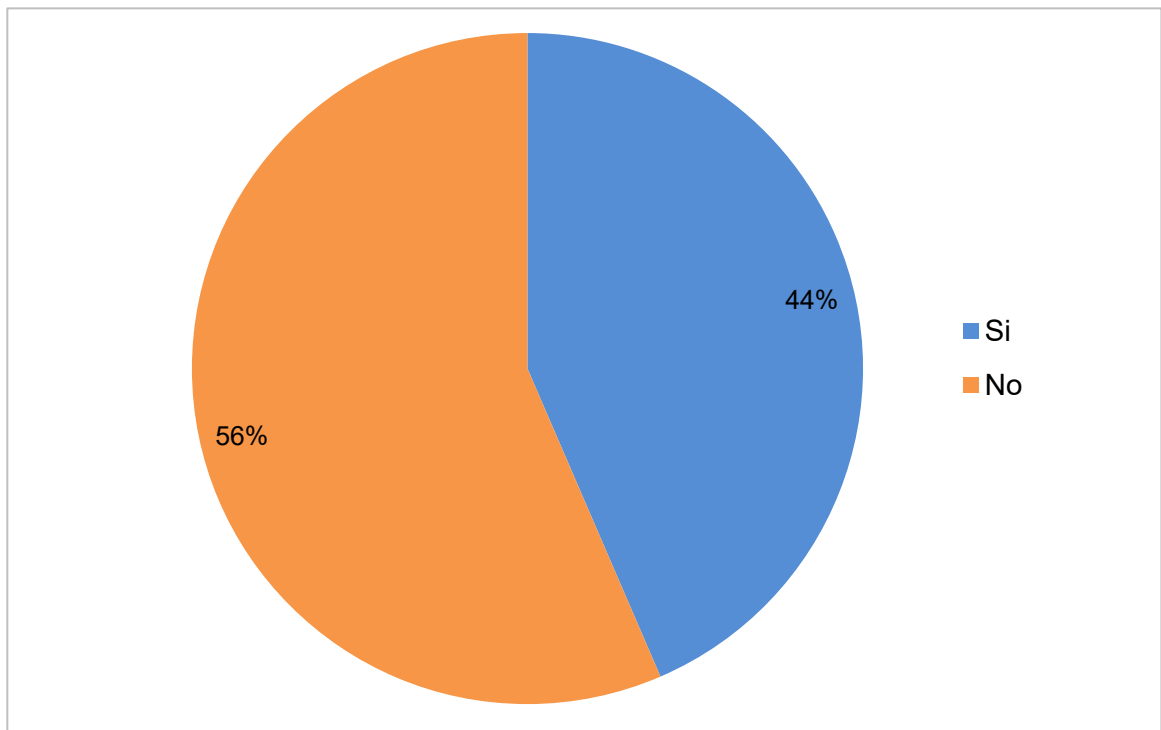
Figura 27. ¿Considera que los profesores son un referente ético y moral que contribuye a la formación integral de los estudiantes de Contaduría Pública de la Universidad del Valle sede Palmira?



Fuente: Elaboración propia

Proyecto Educativo del Programa de Contaduría Pública. El 56% de los estudiantes encuestados, es decir 74 personas, desconocen el Proyecto Educativo del Programa –PEP de Contaduría Pública y solo el 44%, que corresponde a 57 personas lo conoce.

Figura 28. Conoce usted el Proyecto Educativo del Programa -PEP de Contaduría Pública.



Fuente: Elaboración propia

La investigación fue realizada durante el desarrollo del primer semestre académico del año 2018 a 131 estudiantes que se encuentran en el ciclo profesional, en los que se logra evidenciar las siguientes características:

La población objeto de estudio se encuentra entre los 19 y 45 años de edad, donde el 60% de ella, pertenece al género femenino, el 88% proviene de colegios públicos y el 50% son egresados de colegios con énfasis en lo comercial.

Para cuando el estudiante comienza a conocer los contenidos de los énfasis en los que el programa de Contaduría Pública se enfoca, se logra identificar que los estudiantes universitarios, tienen preferencia por el enfoque financiero con un equivalente al 33% de la población.

También se visibiliza en la población estudiada, un contundente 99% que considera importante la formación integral en un profesional, indicando que para alcanzarla se debe preparar al estudiante en todas las áreas del conocimiento, entre las áreas más destacadas encontramos: la formación socio-humanística con un 97%, la formación ética con un 98%, la formación política con un 86% y la formación científica del Contador Público con un 83%.

Ahora bien, aunque el 73% de la población menciona que dentro del contenido de la malla curricular del programa académico de Contaduría Pública de la Universidad del Valle, no existen asignaturas artísticas y estéticas y que poco más de la mitad de los encuestados señalen que tampoco existen contenidos transversales que complementen a la formación integral, un porcentaje igual al 73% considera que el programa académico si brinda una formación integral, pues ofrece al mercado laboral un profesional con las suficientes competencias adquiridas no solo de las asignaturas contenidas en la malla curricular en la que los encuestados con un 92% de la población consideran que si contribuyen a dicha formación, sino que también, se cuenta con un alto referente ético y moral por parte de los profesores encargados de orientar y capacitar a toda la población estudiantil.

Finalmente, es importante mencionar un dato no menor, a pesar de todo lo anterior, un 56% de los estudiantes encuestados desconocen el proyecto educativo que el programa académico dispone para ellos.

9.2. Análisis de resultados.

Los análisis estadísticos nos permiten obtener los siguientes resultados:

Se trata de una población se encuentra entre los 19 y 45 años de edad, donde el 60% pertenece al género femenino, el 88% proviene de colegios públicos y el 50% son egresados de colegios con énfasis en lo comercial.

Al momento de la aplicación de la encuesta, el 24% de la población cursaba noveno semestre, siendo este el dato más significativo porcentualmente y en menor cuantía un 8% representando a los estudiantes que reingresaron a la universidad por medio de una amnistía académica, de los cuales: 2 estudiantes habían empezado la carrera en el año 1992, 1 estudiante en 1993, 2 estudiantes en 1995, 1 estudiante en 1997 y 5 estudiantes en el 2000.

Se observa también, que el énfasis de la carrera que más le ha gustado a los estudiantes es finanzas con un 33%, sin embargo, al momento de preguntar por la asignatura que más ha contribuido a la formación académica, las materias que corresponde al enfoque financiero (Administración financiera, Matemática financiera y Evaluación financiera de proyectos) tan solo alcanzan un 7% de los encuestados. Por otra parte, tributación fue el énfasis con menos representación porcentual, es decir 21% y legislación tributaria la asignatura más representativa en cuanto contribución a la formación académica, con un 20%, evidenciando que existe una relación disyuntiva en las respuestas dadas.

Respecto a la formación integral, un 30% de la población indica que para alcanzarla se debe preparar al estudiante en todas las áreas del conocimiento, siguiendo a Rincón estas áreas se traducen en ocho dimensiones: “ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal y socio política”¹⁵⁸, de las cuales, cuatro dimensiones fueron incluidas dentro de la encuesta, para conocer si eran importantes dentro de la formación, a lo cual los estudiantes respondieron: la formación ética representada en un 98% se considera relevante; dado que *“como contadores tenemos la gran responsabilidad de dar fe pública y eso lo debemos hacer de manera honesta y transparente, debemos tener claros nuestros principios éticos para poder hacer una buena labor”*, la formación socio-humanística con un 97%; pues *“sin esta formación el contador no es capaz de comprender el entorno y entender de qué manera su accionar afecta a la sociedad y a los interesados en la información”*; la formación política con un 86%; porque el contador público *“debe ser un sujeto con sentido crítico conocedor del entorno político del país y crear ideas que coadyuven a progresar las instituciones del estado”* y la formación científica con un 83%, ya que *“el fomentar el carácter científico de nuestra profesión hace que esta trascienda y cada día se encuentren nuevas áreas de aplicación”*.

A su vez se visualiza, que un 99% de los estudiantes, consideran importante la formación integral en un profesional, algunos argumentan que *“de allí radica el actuar y emisión de juicios, teniendo en cuenta que su opinión va a impactar tanto campos propios de la profesión, así como su entorno, ya sea social, ambiental u otros”*, también indican que *“la formación no debe tecnificar o delimitar el conocimiento en mecanismos funcionales”* y que por el contrario debe apuntar a *“profesionales con criterio, competentes y capaces de asumir cualquier rol en su área”*, como lo plantea De Zubiria: “no se trata simplemente de transmitir conocimientos, como supuso equivocadamente la escuela tradicional, sino de

¹⁵⁸ RINCON. Óp. Cit., p. 7

formar individuos más inteligentes a nivel cognitivo, comunicativo, social, afectivo, estético y práxico”¹⁵⁹.

Ahora bien, en el ámbito universitario, según Osorio la formación integral “es un desafío para la futura sociedad pues esta puede ser alcanzada a través de la cualidad humana profunda, posibilitando además la enseñanza de una dimensión humanística desligada de la educación tradicional”¹⁶⁰, frente a lo cual la población encuestada concuerda, pues el 31% de los estudiantes consideran importante el área de las ciencias humanas para su formación integral, aunque no se trata simplemente de incluir entre el folleto de conocimientos, la enseñanza de las humanidades, sino de desligarse de la tradicional educación, pues “es memorística y poco humanística y a la escuela se está yendo a aprender y no a desarrollar competencias que le permitan interpretar, deducir y argumentar la información que se le transmite y dado el contexto actual, las personas debemos pensar, sentir, amar, comunicar y convivir para llegar en términos nuestros, a un profesional integral que aporta a su entorno social”¹⁶¹. Por lo cual, el 73% de los estudiantes encuestados consideran que el programa académico si ofrece una formación integral, menciona un estudiante: *“la universidad propicia todas las herramientas y asignaturas necesarias para esta formación”* y con ello, proporciona, según el 74% de la población, profesionales integrales al mercado laboral, *“egresa un profesional crítico, consciente de su realidad y que responde a las necesidades sociales”*.

Sin embargo, el 27% restante considera que la universidad no ofrece dicha formación, *“porque a pesar de que se brindan conocimientos en las diferentes áreas que involucra la carrera, faltan más docentes con pedagogías que ayuden al*

¹⁵⁹ DE ZUBIRIA. Óp. Cit., p. 13.

¹⁶⁰ OSORIO. Óp. Cit., p. 28.

¹⁶¹ DE ZUBIRIA. Óp. Cit., p. 11.

estudiante a cuestionarse y tener criterio”, en lo cual Guerra, Mórtigo y Berdugo coinciden al mencionar que se debe incluir “una enseñanza polémica donde se incentiva la creatividad, la independencia cognoscitiva, la autonomía y la argumentación”¹⁶² y sumado a esto manifiestan los estudiantes, que también “*es muy limitado el abanico de asignaturas que se dictan en la sede*”, y por consiguiente no egresan profesionales integrales al mercado laboral.

Por último, el 27% de los estudiantes a los que hicimos referencia en el párrafo anterior, consideran que la Universidad del Valle sede Palmira, no ofrece formación integral basados en dos motivos: la ausencia de docentes con pedagogías y carencia en variedad de asignaturas, siendo importante mencionar en este punto, que dentro de la encuesta se realizó una pregunta respecto al segundo factor planteado y el 81% de los estudiantes, concuerdan que si se deben tener más materias que contribuyan a la formación integral, pues como menciona Rincón “para llevar a cabo este tipo de formación en una institución educativa, el currículo forma parte fundamental, dado que debe estar en comunión con los criterios y principios con los cuales se plantean y programan todas las acciones educativas”¹⁶³.

¹⁶² GUERRA, MORTIGO, BERDUGO. Óp. Cit., p. 49.

¹⁶³ RINCON. Óp. Cit., p. 8

CONCLUSIONES

Del análisis de la percepción de los estudiantes del ciclo profesional de contaduría pública de la universidad del valle sede Palmira sobre la formación integral del contador público se concluye que:

La formación integral es un componente que ha sido definido de muchas maneras, sin embargo ciertos criterios suelen destacar con frecuencia entre esas definiciones. Se relacionan términos como formación teórica-práctica, ciencia-técnica, globalización, formación en lo social, ético, científico, artístico, político y humanista. Se puede plantear entonces que para alcanzar dicha formación integral, el contador público debe tener no solo un equilibrio pluridisciplinar sino también que debe ajustar su enseñanza a los cambios producidos por la globalización, pues no tendría mayor incidencia formar profesionales hábiles, competentes, experimentados y capaces de actuar de forma ética si existe dicha ausencia. Sin embargo, Althusser nos adelanta que la educación suele ser tratada como un subsistema del sistema social global, cuyo pilar principal es el sistema capitalista, por lo que la misma, responde en mayoría a sus necesidades, defendiendo intereses individuales por encima de los colectivos y esto es bastante visible cuando nos encontramos con las palabras de Julián de Zubiría “La escuela actual no se corresponde con el mundo actual. El mundo es flexible, cambiante y diverso, y la escuela sigue siendo rutinaria, inflexible, descontextualizada y estática” pues los jóvenes del siglo XXI están siendo formados por maestros del siglo XX con modelos pedagógicos del siglo XIX. Entonces, si ese sistema global solo necesita fomentar esa enseñanza tradicional creada para responder a sociedades agrarias e industrializadas que buscan empleados y trabajadores obedientes y cumplidores de las disposiciones de sus jefes para la realización de trabajos supremamente rutinarios y mecánicos, ¿Cuándo un contador público tendrá ese equilibrio pluridisciplinar para percibir problemáticas sociales, para ser

capaz de intervenirlas y así mejorar no solo su condición social sino también su entorno en general, dignificar así su profesión y alcanzar una formación integral?

Por otra parte, la construcción de la malla curricular de cualquier programa universitario debe tener en cuenta sin duda alguna por lo menos dos aspectos importantes. Uno, corresponde a la identificación de las necesidades que el entorno exige y con base a este iniciar la descripción o actualización del mismo en aras de poder ofrecer al mercado un contenido competitivo, de calidad y en comunión a lo que el mundo globalizado exige y exigirá de un profesional. El segundo, corresponde a ese sello personal y distintivo que caracteriza a las mejores universidades, este plus, que te garantiza estatus, tranquilidad y reconocimiento, es determinante en la sociedad para que una persona decida ingresar a la Universidad “x” o la universidad “y” y la Universidad del valle se ha caracterizado por llenar e incluso superar todas las expectativas pues no por menos es llamada la mejor para los mejores y actualmente ocupa la tercera casilla entre las mejores Universidades de Colombia de acuerdo con indicadores de investigación, según el Ranking U – Sapiens, el único reconocido por Colombia ante el Observatorio Internacional en Ranking Académicos y Excelencia, sin embargo y de acuerdo a los resultados de la encuesta, se evidenció que a pesar de que el programa de contaduría pública si ofrece una formación integral a los estudiantes, esta necesita incluir algunas asignaturas en la malla curricular, dado que desde el 2002 no manifiesta muchos cambios significativos y para los estudiantes a esa formación integral le hace falta profundizar en algunas áreas como el Inglés que a día de hoy y en palabras coloquiales ya no se trata de un lujo sino de una necesidad, también se evidencia una profunda necesidad en el manejo de NIIF, de más software contables, de más énfasis práctico, de incursionar en la contabilidad ambiental y ahondar más en la responsabilidad social empresarial.

Para finalizar, al momento de la realización de la encuesta, se encuentran disyuntivas en las respuestas de los estudiantes, porque aunque conocen e identifican el significado de formación integral, ven significativas cada una de las formaciones mencionadas (socio-humanística, ética, política y científica) y consideran que el programa académico si ofrece dicha formación, proporcionando al mercado laboral un profesional completo, se desconoce lo que la universidad pretende enseñarles, justificado en que menos de la mitad de la población conoce el proyecto educativo del programa, también porque al momento de cuestionar sobre las materias que incluiría dentro de la malla curricular para aportar a la formación integral, el 81% de la población encuestada mencionan asignaturas que consideran harían falta, un 73% que concuerdan no existen materias artísticas y estéticas y un 55% que coinciden en la falta de contenidos transversales dentro de las asignaturas.

RECOMENDACIONES

A través del desarrollo de esta investigación, se pudo evidenciar un impacto muy positivo, en tanto que un porcentaje por encima de la media en los estudiantes encuestados, consideraron que el programa de contaduría pública de la universidad del valle sede Palmira, sí ofrece una formación integral a través de su malla curricular, sin embargo en ese mismo porcentaje positivo se hicieron salvedades señalando que habían cosas en las que se podía mejorar, sin olvidar el porcentaje restante que consideró que no había dicha formación. Por lo anterior, es preciso recomendar la implementación de los siguientes puntos para que el programa y la universidad conserven su plan de mejoramiento continuo y siga destacándose como la mejor para los mejores.

- Realizar la reforma al plan curricular del programa de contaduría pública en periodos más cortos y en lo posible uniformes para que tenga un carácter obligatorio, esto dado que al 2018 la última reforma que se realizó fue en el 2002 y en una profesión como la nuestra que exige estar constantemente actualizados se corre el riesgo de egresar profesionales con competencias insuficientes y con serias desventajas ante egresados de otras universidades.
- Integrar la participación de un representante estudiantil por sede que ofrezca el programa de contaduría pública al momento de elaborar o modificar la malla curricular dado que estamos convencidos que los estudiantes al ser parte fundamental de la universidad vivenciamos aspectos que los directivos puedan pasar por alto.

- Reforzar en la malla curricular el contenido de NIIF (normas internacionales de información financiera).
- Reforzar en la malla curricular los contenidos en lenguas extranjeras (ingles, otros).
- Incorporar en la malla curricular el estudio de la contabilidad ambiental.
- Nombrar más docentes de planta para la sede.
- Incentivar la investigación contable.

Por último, se debe brindar más apoyo a los grupos de investigación y semilleros con docentes capacitados y espacios confortables que permitan el más adecuado desarrollo de las actividades.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

ALTHUSSER. LOUIS. Ideología y aparatos ideológicos de estado. En: Ediciones Pepe (1970).

COLOMBIA. ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de Colombia (1991). Título 2. Capítulo 2. Artículo 69.

CRUZ KRONFLY, Fernando. La derrota de la luz: Ensayos sobre la modernidad, contemporaneidad y cultura. Cali: Editorial Universidad del Valle, 2007.

DE MELLO, Anthony. Una llamada al amor, citado por OSORIO GARCIA, Sergio. Formación integral en el ámbito universitario acerca de la “enseñanza” de las humanidades en la educación superior. En: Revista educación y desarrollo social. Vol. 9 No. 1 (2015).

DE ZUBIRIA SAMPER, Julián. El maestro y los desafíos a la educación en el siglo XXI. En: Redipe 825. (2013).

EL CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 115 (8, Febrero, 1994). Por lo cual se expide la ley general de la educación. Bogotá D.C.

EL CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 30 (28, Diciembre, 1992). Por lo cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. Bogotá D.C.

EL CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 43 (13, Diciembre, 1990). Por lo cual se adiciona la Ley 145 de 1960, reglamentaria de la profesión de Contador Público y se dictan otras disposiciones. Bogotá D.C.

GUERRA, Yolanda, MORTIGO RUBIO, Adriana y BERDUGO SILVA, Norma. Formación integral importancia de formar pensando en todas las dimensiones del ser. En: Revista educación y desarrollo social. Vol. 8 No. 1 (2014).

KANT, Immanuel., citado por FOUCAULT, Michel. ¿Qué es la ilustración? En: Revista de filosofía. No. 7 (1993).

LOPEZ, Mayra y PIEDRAHITA Julia. Análisis de las competencias requeridas por los empresarios de Palmira a los egresados del programa de contaduría pública de la universidad del valle sede Palmira durante el periodo 2014. Palmira, 2014. Trabajo de grado profesional en Contaduría Pública. Universidad del Valle. Facultad de ciencias de la administración.

MENDEZ, Carlos. Metodología: Diseño y desarrollo del proceso de investigación. 3 ed. Bogotá D.C.: McGraw-Hill, 2004.

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN CIENCIA Y CULTURA. Proyecto de ley: educación y formación profesional (Octubre, 2013).

OSORIO GARCIA, Sergio. Formación integral en el ámbito universitario acerca de la “enseñanza” de las humanidades en la educación superior. En: Revista educación y desarrollo social. Vol. 9 No. 1 (2015).

RINCON, José. La formación integral y sus dimensiones: Texto didáctico. Bogotá: ACODESI, 2003.

RODRIGUEZ, Hernán. Del constructivismo al construccionismo: Implicaciones educativas. En: Revista Educación y Desarrollo. Vol. II, No. 1 (2008).

UNIVERSIDAD DEL VALLE. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION. Proyecto educativo del programa de Contaduría Pública (PEP). Santiago de Cali, 2011.

WEBGRAFÍA

CAMPO Y RESTREPO. Formación integral en la universidad y la acción de la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Javeriana. En: Revista Avanzada Universidad de Medellín (1999). [En línea]. Disponible en: <http://www.javeriana.edu.co/medio-universitario/formacion-integral-para-estudiantes>

CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE. Resolución 091 (4, Julio, 2002). Por la cual se reforma el Programa Académico de CONTADURIA PUBLICA. Santiago de Cali. [En línea]. Disponible en: <http://administracion.univalle.edu.co/36-programas-academicos/pregrados/contaduria-publica/396-contenido-curricular-resolucion-091-julio-4-de-2002>

CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE. Acuerdo 001 (29, Enero, 2002). Por lo cual se adopta en el Proyecto Institucional en la Universidad del Valle. [En línea]. Disponible en: <http://secretariageneral.univalle.edu.co/consejo-superior/acuerdos/2002/acu-001.pdf>

CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE. Acuerdo 001 (3, Febrero, 1993). Por lo se establece el marco general de la Estructura Curricular de la Universidad del Valle. Santiago de Cali. [En línea]. Disponible en: <http://secretariageneral.univalle.edu.co/estatutos-reglamentos/REFORMA%20CURRICULAR.pdf>

CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE. Acuerdo 009 (26, Mayo, 2000). Por lo cual se establecen las políticas, las normas y las instancias

para la definición y reforma de los programas de formación de pregrado de la Universidad del Valle y se reforma el Acuerdo 001 de Febrero de 1993. [En línea]. Disponible en: <http://secretariageneral.univalle.edu.co/consejo-superior/acuerdos/2000/Acuerdo-09.pdf>

CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE. Acuerdo 010 (7, Abril, 2015). Por lo cual se adopta una nueva versión del Proyecto Institucional de la Universidad del Valle. [En línea]. Disponible en: http://secretariageneral.univalle.edu.co/consejo-superior/acuerdos/2015/Acu_010.pdf

CORPORACION UNIVERSITARIA AMERICANA. Política y lineamiento curricular. [En línea]. Disponible en: http://www.americana.edu.co/barranquilla/archivos/Estatutos_y_Reglamentos/politica-y-liniamiento-curricular.pdf

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN. Proyecto Educativo del programa académico de Contaduría Pública (Abril, 2011). [En línea]. Disponible en: <http://fayol.univalle.edu.co/Programas/Pregrados/Contaduria/ProyectoEducativoPrograma%20PEP%202011.pdf>

GONZÁLES BORRERO, Jorge. Desprofesionalización de la enseñanza y desarrollo del saber contable. En: Revista Activos. Vol. 8, No. 14 (2010). [En línea]. Disponible en: <http://revistas.usta.edu.co/index.php/activos/article/view/1259/1457>

GONZALEZ ARAGON, Mariela. Desmotivación de los estudiantes de contaduría pública: Un problema de los futuros profesionales. En: Adversia. No. 4 (2009). [En línea]. Disponible en:

<https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/adversia/article/view/2034/1683>

GONZALEZ, Aureliano. Malla y programas universitarios. [En línea]. Disponible en: www.abc.com.py/articulos/malla-y-programa-universitarios-19740.html

MARTINEZ PINO, Guillermo. La educación contable: Una fuga hacia la incertidumbre <<de la tranquilidad a las ignorancias sacudidas>> [En línea]. Disponible en: <http://fccea.unicauca.edu.co/educacion1.pdf>

ORDOÑEZ, Sergio. ¿Contribución de la investigación contable a la formación del contador público en Colombia? [En línea]. Disponible en: <http://files.juancarlosrivera.webnode.com.co/200000011-d41ead517a/Investigacion%20contable.pdf>

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO. Modelo curricular y lineamientos para el diseño curricular en pregrado. [En línea]. Disponible en: <http://vra.ucv.cl/ddcyf/wp-content/uploads/2015/05/MODELO-CURRICULAR-y-LINEAMIENTOS-PARA-EL-DISE%3%91O-CURRICULAR.pdf>

QUIJANO VALENCIA, Olver. En mi juventud interrumpí mi formación para estudiar contaduría pública. A propósito de la (de) formación contable. En: Revista Lúmina. Vol. 07 (2006). [En línea]. Disponible en: <http://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/Lumina/article/view/1174/1250>

SERNA, Daniel. MONSALVE, Angélica. GALLON, Yuly. El papel del componente humano y su desarrollo en la formación integral del Contador Público. En: Revista Adversia. [En línea]. Disponible en: <https://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/adversia/article/viewFile/16110/13972>

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE. [En línea]. Disponible en:
<http://www.sena.edu.co/es-co/sena/Paginas/misionVision.aspx>

TOVAR, María. El significado de la formación integral en estudiantes de último semestre de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle. En: Colombia Médica. Vol. 33, No. 4 (2002) [En línea]. Disponible en:
<http://colombiamedica.univalle.edu.co/index.php/comedica/article/view/237/240>

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA, Vicerrectora de Medio Universitario. ¿Qué entendemos por formación integral? [En línea]. Disponible en:
https://www.ucc.edu.ar/portallucc/archivos/File/VRMU/Mision_VRMU/formacionintegral.pdf

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. [En línea]. Disponible en:
<https://www.unicartagena.edu.co/inicio/transparencia-y-acceso-a-la-informacion/direccionamiento-estrategico>

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. [En línea]. Disponible en:
<https://uniandes.edu.co/es/universidad/informacion-general/mision>

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. [En línea]. Disponible en:
http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=34245